

Historia
de la
Iglesia de Dios de la Profecía



Dr. Hector Ortiz, D. Min.

Libro de lectura suplementario

Historia de la Iglesia de Dios y de la Profecía
Libro de lectura suplementario
Índice

- Artículo #1: Formación de la Unión Cristiana
- Artículo #2: Las zorras de Sansón, Enero 1901
- Artículo #3: Las zorras de Sansón, Abril 1901
- Artículo #4: Las escuelas se abren para los menos afortunados
- Artículo #5: Se organiza la Iglesia de Santidad en el campamento Creek
- Artículo #6: Afirmación – Traducciones Bíblicas
- Artículo #7: Ancianos - Sugerencias
- Artículo #8: Planes bíblicos a tratarse
- Artículo #9: Ancianos – Cuerpo para propósitos de deliberación
- Artículo #10: Ancianos – Cita y nombres
- Artículo #11: Consejo
- Artículo #12: Constitución
- Artículo #13: Procedimiento de negocios de la Asamblea General
- Artículo #14: Supervisor General
- Artículo #15: El oficio del Supervisor General
- Artículo #16: Caso judicial
- Artículo #17: Reunión especial de supervisores
- Artículo #18: Acuerdo judicial
- Artículo #19: Arrepentimiento y Oración
- Artículo #20: Extracto de reunión de supervisores
- Artículo #21: Confesión
- Artículo #22: Afirmación – La presencia y manifestación del Espíritu Santo
- Artículo #23: Visión 2020
- Apéndice: El gobierno del presbiterio

FORMACIÓN DE LA UNIÓN CRISTIANA

(19 de Agosto, 1886)

En el Condado de Monroe, Tennessee, en 1884, un ministro Misionero Bautista—Richard G. Spurling Sr. fue tomado por un espíritu de inquietud y falta de satisfacción acerca de ciertas tradiciones y credos que eran de carga y cegaban a los miembros. Siendo un hombre justo, devoto, un fiel miembro y a la vez ministro de su iglesia, decidió pasar tiempo en ayuno, oración y estudiando la Palabra de Dios. Esto ocurrió por dos años o más en busca de reformas. El buscó la reforma en su iglesia a través de lágrimas, pero fue en vano. Era penoso para este vigilante, pero la moral se había deteriorado en gran parte del mundo de la iglesia. El conversó con otras personas. Algunos se sentían del mismo modo. ¡Era tiempo de una reforma!

Como una alternativa, el convocó una reunión especial en la Casa de Reuniones de Barney Creek, en el Condado de Monroe, Tennessee, para estudiar y darle mayor importancia a los asuntos religiosos. Esta reunión estaba programada para el 19 de agosto de 1886, un jueves, y un pequeño grupo se reunió para ese propósito. Siendo de carácter religioso fuerte, Spurling fue el moderador de la reunión, donde recalcó la urgencia y la importancia de una reforma. Su mensaje, lleno de poder y efectividad, fue dado en el momento preciso y causó inspiración. El pequeño grupo lleno de humildad y con deseo de hacer las cosas bien, se sentó mientras él explicaba su simple propuesta y su obligación.

El dio su mensaje en palabras simples y fáciles de entender: "Todos aquellos cristianos que estén aquí y deseen ser libres de todo credo y tradición creada por humanos, y estén dispuestos a tomar el Nuevo Testamento, o ley de Cristo, como su única regla de fe y de práctica; dándose a cada uno el derecho y el privilegio de leer e interpretar por ustedes mismos de acuerdo a como su conciencia dicte, y estén dispuestos a sentarse juntos como la Iglesia de Dios para realizar transacciones como iguales, pasen al frente."

Cuatro factores importantes y pasos que gobernaban las obligaciones fueron propuestas:

PRIMERO: Ser libres del credo y la tradición hecho por hombres

SEGUNDO: Estar dispuesto a tomar el Nuevo Testamento como única regla de práctica y fe

TERCERO: Dar a todos los mismos derechos y privilegios para leer e interpretar por sí mismos, según como sus conciencias les dicten

CUARTO: Estar dispuestos a sentarse como la Iglesia de Dios y realizar transacciones de negocio

Ocho personas pasaron al frente para aceptar esta simple obligación y para saludarse estrechando la mano derecha como señal de confraternidad. Estos fueron: Richard Spurling, John Plemons Sr., Polly Plemons, Barbara Spurling, Margaret Lauftus, Melinda Plemons, John Plemons Jr. y Adeline Lauftus. Luego decidieron llamar a esta nueva organización "la Unión Cristiana."

Después de haberse unido bajo estas propuestas, decidieron abrir las puertas de la nueva organización a todos los cristianos genuinos para hacerse miembros. También se decidió "que aquellos

ministros de otras iglesias, ya ordenados y con licencia, podrían retener su misma posición y oficio sin tener que ser re-ordenados.”

Mencionado por A. J. Tomlinson en su libro "El último gran conflicto." La aceptación de cristianos de otras iglesias es casi una práctica universal. Pero la retención de la posición y oficio como ministros de otra iglesia sin ser oficialmente reconocidos y re-ordenados era una excepción. A pesar de la buena intención, y aun con la modestia civil y la anticipada amnistía de la iglesia, esta excepción violó segmentos de los procedimientos eclesiásticos practicados comúnmente.

Siendo reconocido como el líder espiritual y ministro de autoridad, Richard G. Spurling Sr. tomó su lugar como moderador, luego le dedicó la nueva organización a Dios e imploró su bendición y favor para que pudiera crecer y prosperar rápidamente. Luego una invitación fue dada a candidatos para ser miembros y Richard G. Spurling Jr., un ministro licenciado e hijo de Spurling Sr., tomó un paso hacia el frente para unirse al pequeño grupo. Luego que se administró la obligación de la membresía, el nuevo ministro, Richard G. Spurling Jr. fue elegido como el pastor de la nueva organización. Fue ordenado el 26 de septiembre de 1886.

A pesar de la sinceridad, la honestidad, la aspiración y el propósito de la Unión Cristiana, esta corporación nunca se comprometió ser la continuación auténtica de la Iglesia Primitiva designada por las Escrituras. Aun así, fue un movimiento definitivo en los directivos bíblicos, y ya sea que cumplió o no con las cualificaciones esenciales de la época, definitivamente marcó un nuevo amanecer para el Cristianismo. Aunque acordaron establecerse como el concilio de la Iglesia de Dios, su decisión de rebelarse y causar una reforma nunca los hizo la Iglesia de Dios de la Biblia. En este sentido no fueron muy distintos a otros grupos que se rebelaron contra asuntos opresivos. Aun así, ellos se rebelaron enfáticamente contra de los credos y las doctrinas hechas por el hombre, en un esfuerzo por acercarse a las prácticas mencionadas en las Escrituras.

OPOSICIÓN COMUNITARIA

El anciano Señor Spurling falleció poco después que la Unión Cristiana fuera organizada. El pasó muchas noches sin dormir y estuvo en largas sesiones de oración para el poco trabajo logrado. De igual manera ocurrió con su hijo Richard G. Spurling Jr., quien ahora era el responsable del trabajo. Fue como si hubiesen estado mirando a través de un vidrio opaco, pero la luz les mostró un camino más brillante.

El crecimiento de la pequeña organización fue lento ya que parece que a pocas personas les importó la organización o la visión de Spurling, como fue parcialmente descrito en el folleto "El enlace perdido". R. G. Spurling Jr. pastoreó al grupo, predicó en la iglesia y realizó todo lo que la gente le permitió. El oró, ayunó y gimió por las almas por más de diez años. El predicó bajo gran presión, se encontró con gran oposición y trabajó bajo dificultades extrañas y peculiares, pero constantemente esperaba con interés algún tipo de éxito.

UN AVIVAMIENTO ENTRA AL AREA

En 1806 tres hombres—William Martin, Joe M. Tipton, y Milton McNabb—todos del Condado de Monroe en Tennessee recibieron una fuerte carga por las almas perdidas. Fueron al Condado de Cherokee, en Carolina del Norte, y comenzaron una reunión de avivamiento en la escuela Schearer. Fueron ungidos por Dios y su mensaje pareció captar la atención de las personas de aquella área montañosa. Predicaron la experiencia de un verdadero “nuevo nacimiento” con Dios y la santificación como la segunda gran obra de la gracia, como resultado de la justificación, la erradicación de la naturaleza de Adán a través de la sangre de Jesucristo. Ellos predicaron sin reserva una vida santa.

La Escuela Schearer donde ocurrió el gran avivamiento de 1896. Este avivamiento se extendió por la comunidad como un poderoso incendio y continuó por varios años. Se dice que más de cien personas fueron bautizadas por el Espíritu Santo y dieron manifestación de hablar en lenguas según se movía el Espíritu. Esto ocurrió unos diez años antes del gran avivamiento de Los Ángeles con Seymour.



Este era un avivamiento genuino, como aquel que había ocurrido en el país un siglo antes. Se extendió hacia condados vecinos e incluso hasta otros estados. Múltiples hambrientos de la verdad hallaron la paz para su corazón, mente y alma que tanto buscaban. Las llamas del avivamiento se extendían cada vez más. Las personas venían de lejos en vehículos, vagones, a caballo e incluso caminando, para ser bendecidos por el Señor. Las vidas de hombres y mujeres con corazones duros estaban siendo cambiadas. Se convirtieron en vecinos y ciudadanos que amaban la paz. Los efectos se elevaron hasta el cielo y los pecadores buscaban restituir sus errores, gracias al perdón que habían recibido.

Mientras había muchas personas que estaban siendo ricamente bendecidas por Dios y por su salvación, otras personas de la zona rechazaban el avivamiento y se levantaron violentamente en su contra. Esto surgió a pesar que muchos admitieron que lo que estaba pasando era fenomenal. Este movimiento iba en contra de sus rituales, creencias y religión creada por el hombre. Muchos creyentes fieles eran cruelmente perseguidos y excomulgados de las mismas iglesias que ellos habían ayudado a construir. Una iglesia llegó a excomulgar a treinta miembros en una sola reunión, acusándolos de herejes, porque confesaban vivir una vida limpia y santa.

En otros estados, ciudades y comunidades renació con más vida que nunca antes el cumplimiento de la doctrina Wesleyana de Santificación — la santificación como el segundo gran regalo de la gracia de Dios. La santidad se estaba predicando y viviendo en muchas áreas, y grupos “bautizados con fuego” estaban naciendo por todas partes, especialmente en el medio-oeste, el sur, Tejas y por todas partes. En ocasiones se podía escuchar que algunos “hablaban en lenguas,” una experiencia extraña que

aparentaba elevarlo fuera de lo mediocre hacia un especie de plano exaltado con Dios. Era extraño porque iba en contra de lo ya establecido. Esto también fue cierto en el Condado de Cherokee, Carolina del Norte.

A pesar de la oposición, la ola del Espíritu avanzó con más fuerza que nunca a través de la comunidad. Era como una fuerte corriente de justicia que removía el pecado, la maldad y lo oscuro de la vida de los humildes que buscaban de Dios; lavaba toda mancha, toda enfermedad y terror del maligno. En esta área nunca había existido un despertar de avivamiento como este el cual crecía conforme pasaban los días y las horas. Con el aumento de esta bendición y del fervor del avivamiento, el furor de la persecución aumentaba cada vez más; el reino de Satanás en esta comunidad montañosa titubeaba ante la redención de toda alma renacida. Las casas donde los adoradores se reunían para orar y alabar estaban siendo incendiadas. Aun así, esto no llegó a detener el fuego del avivamiento que se había desatado en todo lugar dónde las personas buscaban desesperadamente enderezar sus caminos torcidos.

La persecución se volvió más violenta por parte de los que practicaban la iniquidad y estalló en un furor de rabia, cuando ministros, diáconos, administradores, miembros de iglesias, un juez de paz y un alguacil — ciento seis en total — se unieron para aplastar el avivamiento, aunque tuvieron que llegar al punto de la violencia. Los cristianos fogosos fueron expulsados de la Escuela Schearer y las puertas fueron cerradas con llave en su contra. Esto sólo sirvió para avivar el fuego del avivamiento que para este entonces ya ardía fuera de control, pues con tal bendición era natural que esto sucediera.

Se podían oír oraciones que prevalecían en muchos de los hogares, los campos, los bosques y hasta las montañas ya que la gente con hambre espiritual derramaban sus corazones delante de Dios en una lluvia constante de intercesión. "La oración eficaz del justo puede mucho" (Santiago 5:16). Ellos nunca dejaron de insistir en sus oraciones. . . solo buscaban con más honestidad, con mayor fervor y con mayor deseo de ver la intervención divina, debido a la persecución que arrasaba sus alrededores.

Cuando fueron expulsados de la Escuela Schearer, adoraron en un templo de troncos en una parcela de tierra frente a la escuela, a solo una corta distancia. [Atribuido a T. N. Elrod, un testigo, en su declaración a este autor en 1944, en una entrevista en su casa.]

Luego una gran bendición descendió sobre los humildes adoradores. No fue del todo repentino. Dios los había estado moviendo de manera extraña, cuando un "viento recio", el Espíritu Santo y el fuego consumidor descendió sobre ellos, y varios fueron bautizados y hablaron en otras lenguas según el Espíritu les daba que hablasen. Este fue el mismo Espíritu Santo que descendió sobre los discípulos en el día de Pentecostés. Varios cayeron postrados ante el impacto repentino de la presencia de Dios. Otros caminaban como ebrios, y por toda la casa la gente gritaba y alababa a Dios y bailaban en el Espíritu, mientras otros temblaban, gritaban, se sacudían, balanceándose hacia adelante y hacia atrás en movimientos peculiares, como una ola tras otra ante el poder de Dios. Por momentos parecían flotar en alegría y en una sensación de regocijo. Esto no sólo ocurrió durante un servicio o dos, sino que el Espíritu se movía constantemente entre ellos hasta que más de cien personas fueron bautizadas por el Espíritu Santo y fuego de Dios.

Una severa persecución estalló de nuevo a raíz de las profundas convicciones de estos creyentes bautizados por el Espíritu y fuego, junto a la evidencia de hablar en “otras lenguas” según el Espíritu se movía entre los adoradores. Las fuerzas del mal se dirigían a tomar acciones drásticas para destruir el lugar de adoración. Temerosos de quemar el templo en su estructura original, primero derribaron los troncos, los amontonaron y luego los quemaron. Este fue un duro golpe para los cristianos fervorosos, porque los dejó sin un lugar para adorar. Las reuniones fueron finalmente trasladadas a la casa de W. F. Bryant, quien vivía al pie de la Montaña de Burger.

Esta parecía haber sido la primera serie de avivamientos en que cien o más personas habían sido llenos del Espíritu Santo en el mundo occidental en los últimos días. Algunas personas hablan de este espectacular avivamiento en el Condado de Cherokee de Carolina del Norte, como el primer gran derramamiento del Espíritu Santo en los Estados Unidos. Otros la cuestionan, ya que la santidad había sido predicada antes que se diera este avivamiento, y por lo tanto confunden la santidad (la cual es la verdadera santificación en acción) por el bautismo del Espíritu Santo y el hablar en otras lenguas como evidencia. Las reuniones del Condado de Cherokee se pueden acreditar a diferentes propósitos y prioridades, aunque no hayan sido las primeras en tener al Espíritu Santo presente.

Antes del cambio del siglo hubo cristianos que fueron llenos por el Espíritu Santo y hablaban en lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen. Este autor, en los 1930, ministró a una señora que había sido bautizada por el Espíritu Santo y fuego de Dios en 1892. Ella era la madre del evangelista George E. Wilson (capitán retirado del ejército), de Portsmouth, Virginia—ambos miembros de la Iglesia. Robert Sayer Sheffey, un ministro venerado de la parte suroeste de Virginia y partes de Virginia Occidental, fue un amigo por muchos años de la gente de Austinville, Virginia, y amigo personal de los Davidsons. Tom y Nora Turner, fallecida en Coeburn, Virginia, eran miembros regulares a las reuniones de Sheffey. Le contaron a este autor que Sheffey era un hombre lleno del Espíritu Santo, personalmente le oyeron hablar en lenguas cuando el poder de Dios lo tomaba y lo postraba ante el púlpito. Algunas personas no lo entendieron, y decían que solo estaba “bajo un hechizo o estaba sufriendo un ataque.”

Fuente del presente material:

Davidson, C. T. *Upon This Rock*, Vol. 1. Cleveland, TN: White Wing Publishing House and Press, 1973, pp. 292-298.

Zorras de Sansón

He aquí un sembrador salió a sembrar, y mientras sembraba, algunas semillas --- cayeron en tierra fértil, y dieron fruto, al ciento por uno. El Hijo del Hombre enviará a sus ángeles - mensajeros - y recogerán de su reino todo lo que ofende, y los echarán en el fuego.

Vol. I

CULBERSON , N. C. Enero 1902

No. 1

Tabaco

El tabaco es un hábito inútil, y no vamos a permitir su uso en la escuela.

Una niña que vino aquí utilizo todo lo que tenía antes de venir, y al llegar aquí, ella quería comprar más, no podríamos consentir. Ella aprendió sobre los efectos perversos sobre su cuerpo derivados del uso del tabaco. Fuimos al Señor en oración, pidiéndole a El que eliminara de ella el deseo por el tabaco. Ella no ha utilizado más y está siendo de gran influencia en contra de la práctica.

Ella se ha convertido - llena del Espíritu Santo - una luz que brilla para el Señor.

La querida Cora B--- pasó unos días con nosotros; ella usó el tabaco desde su infancia. En su viaje de regreso a casa, llevaba tabaco en su boca y su vileza le afectó tan profundamente que ella se vio obligada a lanzarlo a la basura y desde ese momento no ha utilizado más tabaco - ¡Alabado sea el Señor!

Sparks

"Nunca voy a verla sin sentir que debo vivir más cerca de Dios para mantenerme al día con ella", dijo la joven cristiana cuyo padre (católico) le prohíbe estrictamente su participación en cualquier servicio de evangelización. Hace aproximadamente un año que ella le entregó su corazón a Dios en una reunión de escuela, y desde entonces ha demostrado estar plenamente convertida.

Un año de separación de todos los privilegios del Evangelio, y, sin embargo, hay crecimiento en Dios de tal manera que uno de los cristianos más santos hace que la admisión anterior.

Sin duda, esto demuestra que el crecimiento espiritual no está condicionado a su entorno.

-

David Brainerd, al referirse a su obra maravillosa entre los indios, dijo: "No me importaba dónde o cómo viví, o las necesidades que pasé, porque he podido ganar almas para Cristo. Mientras yo dormía, soñaba con estas cosas, y cuando me desperté lo primero que pensé fue en esta gran obra. Todos mis sueños era para la conversión y toda mi esperanza estaba en Dios. "

--

Un clérigo galés le pidió a una niña el verso de su último sermón. La niña no respondió, ella sólo lloraba. Se comprobó que no tenía ninguna Biblia en la cual buscar el verso. Esto lo llevó a investigar si los padres o los vecinos tenían una Biblia, y esto lo llevo a la reunión celebrada en Londres en 1804, de unos cristianos devotos, para idear medios para proveerle a los pobres en Gales con Biblias; la gran cuestión de la que fue la fundación de la sociedad Bíblica Británica y Extranjera, una sociedad que ya ha distribuido millones de copias de la Biblia, ahora alcanzando a casi un millón y medio anuales. Y esto, a su vez, condujo a la formación de la Sociedad Bíblica Americana, y toda la hermosa agrupación de instituciones hermanas en todo el mundo, que son árboles de la vida, que dispersan los frutos de la inmortalidad entre todas las naciones de la tierra. Este río poderoso, tan profundo, tan amplio, y con tan amplio alcance en sus muchas ramas, puede rastrearse hasta las lágrimas de esa niña.

-

"Eres impaciente y sarcástico y pelirrojo, pero tu madre te ama", dijo una madre cariñosamente mientras besaba a su hijo. Cristianos, esa es la manera que tu Padre Celestial se siente por ti. - Séptimo capítulo de Romanos.

-

Dios es Amor, obedezcan Su Palabra

Zorras de Sansón

Publicado Mensualmente

A.J. Tomlinson, Editor

Suscripción, por año, 10 centavos

Dirección: -

Zorras de Sansón.

Culberson, Carolina del Norte

Notas editoriales,

- *Zorras de Sansón* se publica mensualmente en los intereses del Evangelio "Ciento Por Uno" y la evangelización rápida de los distritos de las montañas de Carolina del Norte, Georgia, Tennessee y el mundo.

- Nos gustaría enviar 'Zorras de Sansón' de acuerdo con Isa. 55:1, sin dinero y sin precio, pero con el fin de enviar el pequeño mensajero a través del correo como materia de segunda clase, tenemos que hacer cobrar algo, y diremos la pequeña suma de 10 centavos, por año, el cual se encuentra dentro del alcance de todos, y sin costo alguno por el evangelio, ya que esto no va a cubrir los gastos de papel, etc.

- "Amados, es necesario escribiros a vosotros exhortándoos a contender ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos."

- En el inicio del nuevo siglo y el nuevo año, este pequeño mensajero, "Zorras de Sansón", llega a existencia, y es enviada anunciando las buenas nuevas de un Salvador nacido:

- "En la tierra paz, buena voluntad para con los hombres" Lucas 2:14

--

UN SEÑOR RESUCITADO.

"No está aquí, sino que ha resucitado."

REY VENIDERO.

"Porque el Señor mismo descenderá del cielo con aclamación, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios." 1 Tesalonicenses 4:16. "Y Jehová será rey sobre toda la tierra." Zacarías 14:09

--

Las **Zorras de Sansón** se soltaron para ir en todas direcciones. Entre amigos y enemigos, entregando el mismo mensaje a todos, "Temed a Dios y dadle gloria."

Un mensaje de amor, y la advertencia de los juicios inminentes.

Ama a Dios con todo tu corazón, y al no hacer en esto, usted invita los juicios que comienzan en la casa de Dios.

La separación de lo precioso de lo vil. Nuevo instrumento lleno de dientes. -El León-Cordero.

"Mi espíritu no contendrá para siempre con el hombre."

"El fuego sale de la boca de ellos y devora a sus enemigos."

"Y entonces se manifestará aquel inicuo, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida."

--

Monte de Sión

El hermoso lugar para la Escuela, que ha sido dedicada al Señor, no está experimentando cambios preparatorios para la construcción de su edificio.

Los niños están excavando el sótano, la piedra de la pared y la base están siendo puestas en la tierra.

Los hombres y mujeres que Dios ha puesto aquí, en este trabajo, dan todos los días su vida por el bien de los demás-de buena gana, sí con mucho gusto-, confiando en Dios para la renovación de su fuerza día a día.

Invitamos a todos los cristianos que lean esto, que se inclinen humildemente ante Dios y dejemos que una oración suba al monte del Señor, pidiéndole sus bendiciones sobre este trabajo, y especialmente por nosotros en la fe para completar este edificio que tanto necesitamos.

"La oración eficaz del justo puede mucho."

Creemos que todos los Estados de la Unión deberían tener una representación en esta estructura. Diez estados y Canadá ya han contribuido a este fondo. "Orad sin cesar."

"Esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe."

--

AVISO.

Para obtener información sobre la Escuela Bíblica, o escuela para los niños, ya sea la solicitud, llame o escriba a AJ Tomlinson, Culberson, Carolina del Norte.

Introducción.

Zorras de Sansón, fue dado a nosotros como el nombre de este movimiento al hacer un trabajo misionero en las montañas de Georgia. Encontramos un número tan grande de niños que crecen, en la ignorancia casi total, sin tener ayuda para desarrollar sus talentos. Era un campo grande y vimos que sería imposible para nosotros visitar todos los hogares para enderezarlo.

Mientras oraba y meditaba sobre la obra, Dios me susurró las palabras "Zorras de Sansón", y me hizo saber que Él quería una escuela donde los niños pudieran ser entrenados y educados para la causa de Cristo - enviados en todas direcciones, de dos en dos, "audaz como leones", que tiene el fuego del amor de Dios para consumir el pecado, y sacarlo del corazón de los hombres.

"Mi Dios es fuego consumidor."

En ese momento no teníamos en mente periódico, pero mientras el trabajo se desarrollaba y muchos amigos escribían para saber cómo estaba progresando el trabajo, el periódico parecía ser una necesidad. El Espíritu está guiando este, así como todas las demás ramas de la obra.

No hemos tenido ninguna experiencia en el periodismo, podemos cometer errores, sin embargo, lanzamos nuestro bote editorial, con sus banderas volando alto, y sin temor de lo que los críticos pueden decir - sino de que podamos fallar en nuestro deber para con Dios.

No estamos profesando ser un gran escritor, pero sólo un humilde cristiano en el servicio del Maestro. Desde que escribí lo anterior, nos complace informar que, Hno. Jas. H. Eads, de Missouri, ha ofrecido su tiempo y la planta de impresión para esta rama de esta obra, y estará aquí en los primeros días de este mes. Alabemos a Dios "porque su misericordia permanece para siempre."

"Dios se mueve de manera misteriosa para llevar a cabo sus maravillas, Él planta sus pasos en el mar, y cabalga sobre la tormenta. En las profundidades de las minas insondables de habilidad que nunca falla, Atesora sus brillantes diseños y trabaja su voluntad soberana." - Cowper.

¿Te entregarías a Jesús?

EGOÍSMO.

La mayoría de los que profesan ser cristianos son egoístas. Ellos están buscando un hogar en el cielo, donde pueden pasar la eternidad con sus amigos y disfrutar de las bendiciones del lugar. Buscan esto porque saben que no es posible permanecer aquí. Si ellos dejaran su egoísmo y buscaran a Jesús por

quien Él es, y se entregaran a él porque no son suyos, pero comprados por precio y aceptan la salvación por Su causa por sí sola, habrían menos cristianos empujados.

El egoísmo no puede entrar al cielo, y a veces se convierte en una pregunta de la gente para llegar allí, quienes buscan simplemente un hogar.

“Porque el que quiera salvar su vida la perderá, pero quien pierda su vida por causa de mí y del evangelio la salvará.” Marcos 8:35

Salvo para servir debe ser nuestro lema, no salvos simplemente para escapar del infierno y conseguir un hogar en el cielo. Entonces, si somos salvos para el servicio, vamos a empezar a darnos cuenta de inmediato que no nos pertenecemos a nosotros mismos y vamos a separarnos del mundo (como muchos seres queridos no lo hacen), por lo tanto, escapando de las contaminaciones del mundo, que enredan tantas preciosas almas.

El egoísmo se enseña en el púlpito, y es inculcado en los corazones y vidas de los hombres y mujeres de la vida temprana, y ya que no pueden conseguir la enseñanza correcta antes de que se conviertan, luego de este evento tan importante, muchas veces van en la misma vocación de la vida hasta que pierden toda la dulzura de la vida cristiana, por lo tanto se convierten en enanos y no pueden llevar a otros a Cristo.

Ningún soldado que quiera agradar a su superior se enreda en cuestiones civiles. (2 Timoteo 2:4)

Esto es tan esencial en la guerra por Cristo y su reino, que para la guerra carnal. Pero cuán pocos realmente lo practican. En lugar de ceder a Él que los posee, buscan sus intereses egoístas. Dios esta buscando un pueblo en estos días que están renunciando a todo por él, y estos son los soldados que nuestro capitán va a llevar a ganar la victoria más grande que jamás se haya ganado.

El diablo será encadenado y todo su ejército derrotado.

Gracias a Dios, hay algunos que no son egoístas, sino más bien están vendiendo sus posesiones y colocándolos a los pies de los Apóstoles.

AUTORIDAD DE JESÚS PARA SANAR

“Al atardecer, le llevaron muchos endemoniados, y con una sola palabra expulsó a los espíritus, y sanó a todos los enfermos. Esto sucedió para que se cumpliera lo dicho por el profeta Isaías: El cargó con nuestras enfermedades y soportó nuestros dolores.” Mateo 8:16-17

Dr. Whedon en sus comentarios sobre la escritura anterior, dice: "La enfermedad, la mortalidad y la muerte temporal, son realmente parte de la gran paga del pecado, igual que los mismos dolores del infierno mismo. Todos estos fueron sufragados por el Salvador en forma de expiación, con su sufrimiento en la cruz. Es por esta sustitución de sufrimiento en nuestro lugar, que el hombre Cristo Jesús tiene derecho a redimirnos del infierno, y nos exime incluso de la parte terrenal de nuestros males. El sanó la enfermedad al llevarla incluso en su propio cuerpo sobre el madero."

Tan cierto como Jesús cargó con nuestros pecados, así también, Él llevó nuestras enfermedades.

Cuántos todavía llevan su propio pecado en vez de venir a la cruz a entregarse a Jesucristo, y por la fe tenderlos sobre Él. Como muchos de los que han entrado en una parte de sus privilegios redentores, todavía no conocen a Jesús como su portador la enfermedad, y no se han presentado sus cuerpos ante el Señor, cual ya Él ha redimido.

Por falta de una verdadera enseñanza bíblica, muchos en el pueblo de Dios están sufriendo con enfermedades y entrar en tumbas prematuras. Muchos están deshabilitados e esto les impide hacer la obra del Señor, y están siendo servidos en lugar de estar en la perfecta voluntad de Dios y ministrar a otros.

El mandato del Señor es "Ir". Y ayudar a los demás, sin dejar licencia o tiempo para descansar en camas de aflicción.

El leproso reconoció el poder de Jesús para sanar. "Señor, si quieres, puedes limpiarme." Mateo 8:2-3.

La respuesta de Jesús fue "Si quiero", lo que significa que era su voluntad; si había alguna falta de fe, estaba de la parte del que estaba enfermo.

El Espíritu Santo nos dice que la sanidad es el trabajo de la oficina de Jesús. Hechos 10:38. Jesús ha resuelto la cuestión de su voluntad, así como de su capacidad, al sanarlos a todos y dar a sus discípulos la autoridad para sanar en Su nombre, al igual que para predicar el Evangelio. Mateo 10:1-9 y Marcos 16:18-20.

--

La Sanidad Divina salva de todos los hábitos perjudiciales; tabaco, opio, la carne de cerdo, el té y el café son todos declarados perjudiciales para la salud. Las personas "al ciento por uno" los dejan y conservan la salud, mientras otros la ponen en peligro. La regeneración implica estas preguntas, pero la santificación trae luz intensa.

"La inmundicia de la carne" repudiada, y "cuerpos lavados con agua pura", son condiciones de la más íntima comunión con Dios. Corazones limpios, espíritus limpios, hábitos limpios, cuerpos limpios, ropa limpia, comida limpia y hogares limpios son todos requisitos de una experiencia Pentecostal. Cuando haya más atención a estas leyes de la salud, habría un campo más pequeño para las drogas y Sanidad Divina.

--

"Ensancha el espacio de tu carpa, y despliega las cortinas de tu morada. ¡No te limites! Alarga tus cuerdas y refuerza tus estacas."

Dios dará oraciones del Espíritu Santo, de los corazones de los hombres y mujeres para la realización del edificio de la escuela, para que podamos tener un espacio amplio para los muchos niños que están esperando para ser entrenados, no sólo para ser buenos ciudadanos, pero para ser útiles en la evangelización del mundo. "Correré cuando tú agrandes mi corazón."

--

"Si retienes tu paz entonces se manifestará y liberación surgirá para los Judíos de otro lugar."

--

"Cuando tu fe se incrementa entonces somos engrandecidos por ti."

--

"Honra al Señor con las primicias de todos tus frutos."

Zorras de Sansón

He aquí un sembrador salió a sembrar, y mientras sembraba, algunas semillas --- cayeron en tierra fértil, y dieron fruto, al ciento por uno. El Hijo del Hombre enviará a sus ángeles - mensajeros - y recogerán de su reino todo lo que ofende, y los echarán en el fuego.

Vol. I

Culberson. N.C. Abril 1902.

No. 4

LOS POBRES DE DIOS.

-

Por Carrie E. Willard,
Cariñosamente dedicado a los que sufren.

--

Trabajo duro, trabajo duro, trabajo duro a partir de la mañana hasta la noche,
Nunca una palabra de ánimo;
¿Cómo pueden los ricos gozar de su riqueza,
Cuando ven a los pobres que se acercan?

Estimado a Padre, si no es para ellos,
Son los que sufren los de aquí abajo
Trata de llegar a ellos, con palabras de amor,
Mientras las lágrimas fluyen por sus mejillas.

¡Miren a mí, mis seres queridos, miren!
Yo te sacaré de tu aflicción:
Si sólo confían en mí, corderos preciosos
A brillar ciertamente irán

Trabajo duro, trabajo duro, trabajo duro a partir de la mañana hasta la noche,
Pero el sol es más brillante hoy;
Las palabras susurradas, de alegría por venir
Han allanado el camino oscuro y áspero

Respira sobre mí, Señor, te ruego,
Para que yo pueda hacer tu voluntad,
Y habitar en el nuevo día,
En el Santo monte de Sión.
-Mary Fram Selby.

Alaba, alma mía, al SEÑOR; alabe todo mi ser su santo nombre.

Alaba, alma mía, al SEÑOR, y no olvides ninguno de sus beneficios. Él perdona todos tus pecados y sana todas tus dolencias.

Aunque podamos olvidar muchos de los favores y las bendiciones de Dios, el salmista nos exhorta a recordar especialmente estos dos beneficios especiales. Cuánto se olvida y se ignora este último beneficio lo demuestran las multitudes de profesos cristianos que aplauden a los médicos humanos, haciendo caso omiso de las palabras de Dios en Mateo 8:17. Él llevó nuestras enfermedades, etc.

El Fondo de Construcción.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento sincero a nuestros amigos que nos están llevando en sus oraciones y que se han unido a nosotros en oración especial el jueves de cada semana por el dinero para la construcción del edificio para el hogar y la escuela. Creemos que todos los estados de la Unión y Canadá deberían estar representados en esta estructura.

A continuación le damos una declaración de cómo el dinero está entrando, por estados.

Can	3,00	Mo	\$ 1,00
Ala	,80	Miss	,10
Conn	,15	N.Y.	11,50
Ga	1,18	N.C.	17,00
Iowa	3,00	N.J.	2,00
Ill	24,50	Neb	1.00
Ind	37,00	Ohio	2.60
Ky	1,50	Pa	41.00
Kans	13,50	Tenn	1.10
Me	,25	Tex	5.00
Mass	5,00	Vt	5.00

"Buscando el Reino"

Hace poco, mientras montaba a caballo por las montañas y volvía a casa, llevaba conmigo un niño, y aprendí una lección bendecida en lo que se refiere a "Buscar el reino" que Jesús dijo: "Dejad a los niños venir a mí, y no les impidáis porque de los tales es el reino de los cielos." Jesús también dijo: "Buscad primero el reino y se añadirán todas estas cosas (comida, ropa, etc.)" El Espíritu me susurró al oído y dijo: "la manera de buscar el reino es la búsqueda de los niños. Porque de los tales es el reino de los cielos."

Zorras de Sansón

Publicada Mensualmente

A. J. Tomlinson, Editor

Suscripción, por año, 10 centavos

Dirección: -

Zorras de Sansón.

Culberson, Carolina del Norte

EDITORIAL

Suscríbete para Zorras de Sansón

En la oferta de diez centavos.

(No se olvide de la fecha.)

Antes del primero de mayo de 1901.

El mundo está en movimiento, "el pájaro temprano consigue el gusano", suscríbete rápido al periódico Zorras de Sansón, sólo 10c ahora.

Esperamos hacer la edición ampliada interesante para los lectores que residen aquí en la montaña, así como a los que están lejos.

Nos complace observar las muchas cartas de agradecimiento del pequeño mensajero, con amables palabras de aliento, que vienen a nuestra mesa.

A las personas que deseen mantenerse informados con respecto a nuestra escuela industrial y el hogar, y la obra de pregoneros bíblicos bajo Hno. J. B. Mitchell, les hará bien la suscripción de este periódico.

La recepción de una copia de Zorras de Sansón; esta copia es una invitación especial para que se suscriba, usted no recibirá otra copia a menos que envíe su nombre y dirección.

Nos sentimos muy agradecidos a nuestros lectores por su interés y oraciones por nosotros, a medida que avanzamos en esta obra de fe y vamos adelante para asegurar los niños que van a ser el futuro del país.

A causa de algunas decepciones en relación con nuestra impresora, enviaremos una copia doble, marzo y abril juntos, y que Dios nos permita tomar venganza sobre el diablo por traer decepciones en este trabajo.

Aquí al primer plano que no hemos solicitado suscripciones para este periódico, pero sin solicitud muchos queridos amigos en este periódico, han enviado sus nombres y monedas de diez centavos, y algunos nos han enviado listas de nombres, de modo que ya tenemos una buena lista de suscriptores anuales en nuestro libro.

Esperamos ampliar el periódico con la próxima copia y a consecuencia aumentar el precio de suscripción, pero todos los que quieran suscribirse a la vez recibirán el periódico por lo que resta del año por 10 centavos. Esperamos que nuestros amigos y los lectores puedan disfrutar de esta oferta liberal, y nos envíen en un gran número de abonados en los próximos 30 días.

Dos estudiantes de la Biblia pasaron unos días en el trabajo de misión especial, en las proximidades de sus antiguos hogares. Salieron con las antorchas encendidas, con el amor de Dios por la humanidad, pero con la destrucción de la "obra del diablo." Diecinueve casas visitadas y encontraron 22 personas que no sabían leer. La convicción se apoderó de las personas mientras llamaban a las casas, y muchos de redujeron a lágrimas bajo la influencia del fuego del Espíritu Santo ardiendo en ellos.

Otra Señal

De la pronta venida de Cristo

"Sucederá que en los últimos días —dice Dios, Arriba en el cielo y abajo en la tierra mostraré prodigios: sangre, fuego y nubes de humo."(Hechos 2:17-19)

"Un fenómeno atmosférico extraño en el sur de Italia."

"El cielo de un color rojo oscuro, y la lluvia que cae de la misma tonalidad."

"Un fenómeno extraño es ahora testigo de este caso," es un reporte de Palerms, Sicilia. "Desde ayer por la noche una nube roja pesada se ha extendido sobre la ciudad, el cielo está de rojo oscuro"

La lluvia cayendo ahora se asemeja a gotas de sangre coagulada.

¡El informe de Roma es algo similar! El fenómeno que se llama "lluvia de sangre", que se ha visto en Sicilia se extiende, también, sobre el sur de Italia. En Roma, el cielo es amarillo, y en Nápoles una lluvia de arena ha caído, los cielos siendo un rojo oscuro.

Los hombres pueden especular sobre la causa de este gran misterio, pero la palabra de Dios dice, será en los últimos días, y no importa la causa, el hecho sigue siendo el mismo, que será en los últimos días, antes que gran y notable día del Señor venga.

Lector, asegúrese de tener sus lámparas aparejadas y el aceite en el vaso, porque sin duda es el momento adecuado, incluso está a la puerta. Guerras, hambrunas, pestes, desfalleciendo en los hombres por el temor. "El que tiene oídos para oír que oiga."

CONFIANZA DE UN NIÑO

Un niño pequeño fue a su padre mirándolo muy en serio y le preguntó: "¿Padre, es Satanás más grande que yo?"

"Sí, mi niño", dijo el padre.

"¿Es el más grande que Jesús?"

"No, Jesús es más grande que él."

El pequeño compañero mientras se alejaba, dijo con una sonrisa: "Entonces yo no le tengo miedo."

INMORTALIDAD

Mi fe se ha fortalecido en gran medida mediante la lectura de las palabras de uno de los principales pensadores del mundo, que dice: "La inmoralidad en la carne está en la cima de todos los temas que se discuten hoy en día, y va a dirigir el mundo del pensamiento de los próximos treinta años, después de lo cual ninguna alma lo dudará, porque va a ser la realidad." ¿Le parece demasiado maravilloso para creer? Pensemos por un momento cómo todos nuestros días están llenos de incidentes majestuosos y que marcan una época. "La historia se está haciendo con la velocidad de la luz", dice el Daily Telegram. Al pensar por un momento en el rápido proceso de acontecimientos de transformación, y veo el despertar general que se está produciendo en todo el mundo, no puedo ver por qué la necesidad de dudar que ha llegado el momento en que la muerte será quitada, y Dios enjugará las lágrimas de todos los rostros. La Biblia está llena de la redención de la muerte, y sólo tenemos que leer con la mente abierta para ver que la vida de Cristo provee la fuente de la salud y la vida de su pueblo.

Aquellos que ven las maravillas de la edad y de la rapidez con la que se acaban grandes empresas, se están hablando de estas expectativas unos a otros con confianza, y muchos creen que el Evangelio de la Sanidad y la vida será una de las fuerzas más poderosas en el siglo actual. La organización, el sistema, la maquinaria moderna, y todas las fuerzas sabiamente utilizadas por la gente del Señor para llevar el mensaje a todas las naciones trabajarán maravillas que sorprenderán a los más entusiastas. Queridos corazones, seamos maravillosamente fervorosos para difundir las buenas nuevas. Sólo pensar que la combinación de 'Morgan Steel and Iron' es una creación prácticamente de unos pocos días, aunque es la más grande de todas las combinaciones financieras o industriales, y aun lo maravilloso que pueda parecer lo que representa un monto de capital, equivalente a una tercera parte, casi, de la deuda implicada por los Estados Unidos en la represión de la rebelión. Oh para una gran combinación con rapidez creada para llevar a cabo la majestuosa empresa de sostener a Jesucristo a la mirada de un mundo hambriento en una luz tan gloriosa que todos los hombres se sentirán atraídos a Él y lo verán como un Salvador perfecto, ¿Quién está listo para la combinación de coronación?

--Mary Fram Selby.

LAS ESCUELAS SE ABREN PARA LOS MENOS AFORTUNADOS

Quizás una corta obra escrita por Tomlinson mismo, llamada "UNA BREVE HISTORIA DE LAS MISIONES...En las Montañas de Carolina del Norte, Georgia y Tennessee" le servirá como explicación. Empieza así:

"Yo me había comprometido con el trabajo de pregonero en las montañas al este de Tennessee, al Norte de Georgia y en la parte oeste de Carolina del Norte, por varios meses. Consecuentemente visité a ciento y cientos de familias.

"Para mi asombro, al inicio, encontré un gran número de niños y niñas que estaban pasando a ser hombres y mujeres que no sabían leer ni escribir.

"En la última parte del año 1899, mientras visitaba casa por casa en las montañas de Georgia, me impresioné al ver la gran necesidad de una escuela para los niños pobres que habían sido abandonados. No solo aprenderían el conocimiento de un libro, sino también acerca de la industria y del Cristianismo.

"Este deseo aumentaba día a día, mientras seguía visitando a estas personas pobres."

"Busqué y encontré un maestro que aceptó comenzar la escuela."

"El 9 de abril de 1900 se abrió una escuela en nuestra casa alquilada con sólo 7 estudiantes como se había acordado."

"No teníamos apoyo financiero, no teníamos comida almacenada, y teníamos que pagar \$5.00 al mes por el alquiler de la casa. Nos dedicamos a alimentar, vestir y enseñar a los niños de la escuela de manera gratuita."

"Cuando terminó el primer semestre a finales del verano, teníamos 24 estudiantes inscritos. Sin embargo, algunos estudiantes fueron removidos antes que terminara el semestre.

"El primer semestre fue un éxito especialmente en dos formas. Primero, tuvimos suficientes niños para que se llenara la escuela. Segundo, gracias a la provisión directa de Dios, la comida y la ropa que se necesitaba fue provista, así que todos fueron alimentados y vestidos apropiadamente. A la vez, fuimos capaces de proveer libros, pizarras, etc. para el salón de clase." (Nota: Las pizarras mencionadas aquí fueron usadas por los estudiantes antes que los lápices y el papel de líneas se pusieran de moda y fueran usados. Un lápiz de pizarra formado de piedra, y a veces una tiza fueron usados para escribir.

"El segundo semestre de la escuela se extendió desde el 7 de enero de 1901 hasta el 28 de junio de 1901, y había entre 20 a 30 estudiantes durante este término."

"El tercer semestre de la escuela se extendió desde el 7 de octubre de 1901, hasta el inicio de la primavera de 1902, con 25 estudiantes de asistencia. Es de señalar aquí que los alumnos que asistieron no sólo recibían libros, pizarras y otros materiales gratis, sino que todos eran alimentados y vestidos gratis durante la época escolar."

Fuente del presente material:

Davidson, C. T. *Upon This Rock*, Vol. 1. Cleveland, TN: White Wing Publishing House and Press, 1973, pp. 306-308.

PLANES PARA CONSTRUIR UN ORFANATO

Profundamente conmovido por las enfermedades, los sufrimientos y necesidades de los niños de la zona montañosa, Tomlinson llevó a muchos de ellos a su propia casa, y de vez en cuando los cuidaba. En poco tiempo la necesidad se hizo tan grande que él construyó otra casa al lado de la suya para acomodarlos. Esta fue construida bajo circunstancias adversas y con su ya escasa capacidad económica. Las responsabilidades retaban. . . la comida era escasa. . . la familia pasó hambre - al sacrificarse por los demás. Tomlinson y su esposa no quisieron tener más hijos; no querían traer a otro niño al mundo para que sufriera de hambre y tuviera una vida como la que ellos estaban pasando. A pesar de todo esto, Tomlinson había aprendido a confiar en la gracia y la providencia de Dios, pues aquella suave voz le continuaba diciendo una y otra vez, "yo estoy contigo. . ." De algún modo. . . Dios proveía justo a tiempo. Se le acercaban manos extendidas por parte de los necesitados, así que se hicieron planes para construir un orfanatorio en Culberson, con mármol de una mina de mármol abandonada.

Un incidente ocurrió en la mina de mármol en 1902 que mostró un gran rasgo cristiano en Tomlinson. El trabajo en la mina se hacía de la manera tradicional: un hombre sujetaba el perforador del acero y otros dos o tres hombres lo golpeaban rítmicamente con martillos pesados. Su hijo pequeño, Homer, le dijo a su padre, "Yo no voy a sujetar el acero, prefiero el martillo." Su padre contestó que no utilizaría el martillo por nada del mundo. El hijo preguntó por qué. El padre contestó, "yo prefiero que me lastimen a lastimar a otros." Esta actitud se hizo evidente durante toda su vida.

Se adquirió un terreno para el orfanatorio. A finales de 1902, Tomlinson y algunos ayudantes habían logrado entregar 100 cargas de mármol en el lugar donde se construiría el orfanato. Sin embargo, algunos eventos se presentaron, el orfanato nunca fue construido y los planes fueron abandonados.

Fuente del presente material:

Davidson, C. T. *Upon This Rock*, Vol. 1. Cleveland, TN: White Wing Publishing House and Press, 1973, pp. 311, 312.

SE ORGANIZA LA IGLESIA DE SANTIDAD EN EL CAMPAMENTO CREEK

(15 de mayo, 1902)

Richard G. Spurling Jr. visitaba las reuniones y los avivamientos en el Condado de Cherokee, Carolina del Norte con frecuencia y por un tiempo intentó convencer a las personas a que formaran una organización, pero esto fue en vano. Ellos realmente necesitaban la ley de Dios y su gobierno, aunque por un tiempo pudieron avanzar sin turbulencia interna. Sin embargo, entraron falsos maestros entre ellos y causaron parcialidad y por momentos el fanatismo tomó posesión de ellos. Estas cosas, junto con el estallido de la persecución, resultaron ser una prueba severa de su fe recién encontrada.

Alrededor de este tiempo, W. F. Bryant y unos cuantos otros, quedamos impresionados por la necesidad urgente de un gobierno. Muchos fueron llevados a enseñanzas erróneas, otros quedaron completamente extraviados por maestros falsos y fue difícil mantener vivo el poco trabajo logrado.

Consecuentemente, el jueves, 15 de mayo de 1902, un grupo de personas se encontraron en la casa de W. F. Bryant, en el condado de Cherokee, North Carolina. Richard G. Spurling Jr. estaba en medio de ellos y el organizó este grupo como la Iglesia de Santidad del Campamento Creek. Aparentemente, esto favoreció la continuación de la Unión Cristiana formada unos 16 años antes, pero en otra ubicación. Richard G. Spurling fue elegido como pastor, y W. F. Bryant, uno de los oficiales, fue establecido y ordenado por la pequeña iglesia, dándole permanencia a la organización.

REUNION ESPECIAL CONVOCADA PARA EL ESTUDIO

La Iglesia de Santidad en el Campamento Creek, del condado de Cherokee, en Carolina del Norte, había sido establecida unos trece meses antes que llamaran una reunión especial para el sábado, 13 de junio del año 1903, en la casa de W. F. Bryant, la cual estaba al pie de la Montaña Burger. Ellos invitaron a A. J. Tomlinson a que se uniera con ellos para un estudio de la Palabra de Dios. Él había conocido a la mayoría de las personas de este grupo antes que se formaran como una organización. Él, incluso, les había predicado varias veces. Él los amaba y disfrutaba de su buen espíritu libre. A la vez, apreciaba el cálido recibimiento que le daban cuando los visitaba. Eran un grupo concienzudo, que poseía gran inspiración y entusiasmo por obedecer los preceptos de las Santas Escrituras a pesar de los estallidos espasmódicos de persecución que los abrumaba. Tomlinson dijo que él: "llegó con el creyendo que iban a buscar en la Biblia para ver si podían encontrar la Iglesia de Dios justo como David había dicho".

LA IGLESIA DE DIOS AL DESCUBIERTO (13 DE JUNIO, 1903)

Tomlinson pasó la noche del viernes, 12 de junio de 1903, en la casa de W. F. Bryant donde gozó de gran compañerismo y hospitalidad. En varias ocasiones expresó haber sentido una extraña sensación aquella noche.

El día comenzó temprano en las colinas el sábado, 13 de junio de 1903 y hubo un extraño inicio en el destello del alba. . . este era un día para recordar. Luego de la oración y del desayuno con la amable familia de los Bryants, una urgencia para orar en privado se apoderó de Tomlinson, y como a las ocho de la mañana caminó por el sendero de pinos hasta la cima de la Montaña Burger. Buscó un lugar conveniente para orar y allí lloró y oró de rodillas, y prevaleció con Dios. Fue ahí que Dios le reveló la luz y verdadera visión de la Iglesia de Dios de la Biblia.

NOTA: Tomlinson pensó que era alrededor de las ocho de la mañana del sábado 13 de junio cuando subió al monte a orar. A menudo decía que se sumergió en un espíritu de oración según Dios lo bendecía, y que no sabía cuánto tiempo se había quedado en la montaña, pero estaba seguro que era una hora o más.

Cuando regresó de la oración en la montaña su rostro estaba radiante, lleno de nuevas perspectivas de trabajo espiritual, y horizontes inexplorados se alzaban delante de él en su visión inspirada de mayores cosas que debía alcanzar para Dios. Su alma estaba encantada con su nueva libertad en Cristo.

Dejemos que Tomlinson lo cuente, años más tarde, en sus propias palabras: "Yo regresé del monte y entré en la reunión. Se hicieron preguntas que fueron respondidas según la Biblia indicaba. Ellos dijeron que tomaban la Biblia como su única regla de fe y práctica. Yo les dije, "Bueno, si toman la Biblia por lo que es, eso los convierte en la Iglesia de Dios. ¿Por qué la quieren llamar la Iglesia de Santidad del Campamento Creek?" Me dieron la razón, pero no podían contestar mi pregunta. Luego yo dije, "¿ustedes han aceptado que de acuerdo a mi explicación, esto los convierte en la Iglesia de Dios? ¿Estarían ustedes dispuestos a aceptarlo y mantenerse creyendo que son la Iglesia de Dios?" Ellos dijeron que estaban dispuestos. Luego les pregunté si estaban dispuestos a aceptarme a mí, entendiendo que ya ésta es la Iglesia de Dios—no que iba a ser, sino que ES la Iglesia de Dios. Ellos estaban dispuestos. Así que me paré ahí mismo, delante de la chimenea y el Hermano Spurling, quien ya se fue al cielo, tomó la biblia y me la entregó. Me la entregó y me dijo, "¿tomarás esto como la Palabra de Dios, la crearás y la practicarás, obedecerás sus preceptos y caminarás en la luz de Dios así como Dios está en la luz?" Lo pensé profundamente. Recordé el tiempo que había pasado en la montaña. Yo estaba listo para trabajar. Dios estaba listo para trabajar. . . Fue entonces que le estreché mi mano al Hermano Spurling. . . acepté el compromiso con gran sinceridad y extrema santidad lo cual nunca olvidaré. "

Tomlinson fue una de las 5 personas nuevas que aceptaron el compromiso. Otro ministro y dos diáconos fueron ordenados. . . Tomlinson era el nuevo ministro y fue elegido como pastor de aquella pequeña iglesia de quizás 20 miembros.

Fuente del presente material:

Davidson, C. T. *Upon This Rock*, Vol. 1. Cleveland, TN: White Wing Publishing House and Press, 1973, pp. 300, 312, 314, 315.

Artículo #6

Afirmación—Traducciones Bíblicas

“ . . . Se recomienda que esta asamblea dé voz de aprobación a la versión de la Biblia Reina Valera en inglés como la autoridad para la doctrina y enseñanza dentro de nuestra Iglesia " (*Minuta 56 de la Asamblea*, Sección 4, 18 de septiembre, 1961, páginas 131, 132).

“ . . . Se recomienda que esta asamblea dé voz de aprobación a la versión en castellano de Casiodoro de Reina de la biblia de 1909 D.C. como la autoridad para la doctrina y enseñanza dentro de nuestra iglesia en el idioma de castellano. " (*Minuta 66 de la Asamblea*, sección 9, 13 de septiembre, 1971, página 143). **Estas citas fueron las decisiones históricas tomadas por la Iglesia de Dios de la Profecía en relación a las Traducciones Bíblicas.**

En los últimos años, ha habido un gran avance en el trabajo de los expertos con respecto a traducciones bíblicas que han utilizado el mayor conocimiento actual de las lenguas originales del hebreo, griego y arameo. Adicionalmente, la mentalidad cultural moderna del inglés, español, francés y otros idiomas han hecho que las palabras arcaicas de pasadas traducciones sean más difíciles de entender por un lector promedio y de responder apropiadamente a ellas. Además, el mensaje del evangelio está siendo traducido a otros idiomas mundiales. Diariamente, tenemos el reto de hacer frente a la necesidad de presentar el Evangelio en los métodos más eficaces posibles para llegar a todas las naciones. La Iglesia de Dios de la Profecía se ha convertido en un movimiento internacional que abarca muchos idiomas y culturas. Como tal, debemos afirmar la diversidad de traducciones apropiadas que son necesarias para la cosecha en todas las naciones, la cual es cada vez más amplia.* Toda la humanidad necesita oír y leer las “buenas nuevas” en el idioma que habla a su intelecto.

Ya teniendo en cuenta esta necesidad urgente de cosechar, nosotros animamos a nuestros ministros a utilizar traducciones apropiadas en su predicación, que traigan a todas las personas a la luz salvadora de Cristo Jesús. Si bien aceptamos las traducciones anteriores a las cuales se hace referencia en 1961 y 1971 según la resolución de la Asamblea, también queremos animar a nuestros ministros a que utilicen otras traducciones legítimas y confiables para sembrar el evangelio de Jesús en cada corazón hambriento y para inspirar un más profundo entendimiento de Dios. (REPORTE ACBDP, ASAMBLEA 96, 2010).

Fuente:

Manual de Políticas del Ministerio. Iglesia de Dios de la Profecía, 2010, pp. 52, 53

ANCIANOS

(1) SUGERENCIA – Discurso anual a supervisores generales Páginas 190-193, Libro de Minutas, Asamblea #11.

Otra cosa a la que queremos llamar atención es a la expresión hecha por Lucas en Hechos 21:18, "Y al día siguiente Pablo entró con nosotros a ver a Jacobo, y se hallaban reunidos todos los ancianos". Hace un año analizamos con cierta extensión la vida de Jacobo y su servicio, y confío que muchos de ustedes le han dado importancia a esto en sus estudios durante el último año. Por lo tanto, creo que estamos más preparados para impartir conocimiento en esta asamblea que en cualquier momento del pasado.

Pero esta vez nos queremos enfocar en la última parte del verso. Lo han leído una y otra vez, pero permítanme repetirlo lentamente y cuidadosamente. "Y se hallaban reunidos todos los ancianos." Las dos palabras prominentes que tienen mayor significado son "todos" y "ancianos". Es claro ver que los ancianos y Jacobo estaban juntos. Es evidente que Jacobo no era apóstol, ni anciano en el sentido que la palabra anciano es usada aquí. En su epístola, Jacobo se representa como un siervo de Dios y del Señor Jesucristo, pero él se hallaba aquí con los ancianos. Era evidente, por las instrucciones que le dieron a Pablo, las cuales él obedeció rápidamente, que esta junta o gabinete, tenía autoridad.

Nos preguntamos ¿quiénes eran estos ancianos? ¿Qué función o servicio tenían que cumplir? Cuéntenos acerca de ellos si desean. ¿Cuáles eran sus nombres? ¿Por qué fueron mencionados por el escritor en un cuerpo y luego en Jacobo individualmente? Tenemos que dejar estas preguntas a un lado para poder seguir con los asuntos presentes, esperando así un tiempo futuro más conveniente para considerar de nuevo estas preguntas. Puede que estas no hubieran encontrado respuesta antes, pero como estamos aquí para buscar el orden apostólico, les pido ayuda a mis hermanos para descifrar tales pasajes y poder cumplir mejor con nuestro servicio y seguir más de cerca los pasos de aquellos que sirvieron en el levantamiento de iglesias y en el evangelismo a tal perfección que toda criatura bajo el cielo llegó a escuchar el evangelio en su época.

No queremos pasar por alto las demás palabras, como la palabra "todos", sin darle importancia. En el momento en que Lucas y Pablo fueron a encontrarse con Jacobo los ancianos estaban presente. El número no se nos da, pero estaban TODOS presentes. Sus nombres no son dados, pero TODOS estaban presentes. El historial no muestra por qué estaban ahí o en qué trabajo o negocio se hallaban, pero TODOS estaban presentes.

Cuando Moisés estaba guiando a los Israelitas desde Egipto hacia Canaán, había un gran murmullo entre el pueblo. Esto desanimaba a Moisés, así que fue donde Dios y le dijo que no podía llevar la carga del pueblo él solo. Así que Dios le dijo que seleccionara a setenta hombres, ancianos de Israel, para que cargaran con el peso del pueblo junto a él.

Moisés hizo conforme a lo que Dios dijo y los puso alrededor del tabernáculo. Mas dos de los hombres cuyos nombres estaban escritos no se hallaban presentes. Se habían quedado en el campamento. Por lo tanto no se podía decir que todos estaban presentes. Mas en el caso mencionado

anteriormente bajo el orden apostólico, cuando Lucas y Pablo fueron donde Jacobo, TODOS estaban presentes.

Claro que no podemos pensar que Santiago y los ancianos se hallaban ahí por placer o para compartir juntos. Es evidente que estaban ahí para aconsejar o deliberar algún asunto relacionado con la iglesia. Basándonos en las apariencias, ésta no era una junta pública. Al escudriñar las Escrituras, entendemos que no había nadie más allí aparte de Jacobo y los ancianos, y estaban involucrados en un asunto que requería que estuvieran aislados del público.

Si estos ancianos eran los doce apóstoles, entonces había trece personas, ya que Jacobo no era uno de los "doce". Este dato es generalmente aceptado por historiadores y estudiantes bíblicos. Esta no es una interpretación sin fundamento ya que hay evidencia a través de una expresión hecha por parte de Pedro en su primera epístola. "Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo, anciano también con ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada". En esta declaración Pedro se muestra como un anciano al igual que un apóstol.

Si el número de ancianos era setenta para corresponder con el número de Moisés, entonces TODOS estaban presentes. La Junta Judía Sanedrín estaba compuesta por setenta y un miembros. Mas Lucas y Pablo no fueron delante del Sanedrín, sino delante de Jacobo y los ancianos, ya sean doce o setenta, estaban todos presentes.

Si estos ancianos eran simplemente los predicadores de la iglesia, la palabra "todos" no puede hacer referencia a los pastores de la iglesia completa, sino sólo a los de Jerusalén, pues difícilmente se puede esperar que todos los predicadores estén reunidos en Jerusalén en un día en específico.

Todavía queda el hecho que la palabra "ancianos" tiene un significado tan amplio que se hace muy difícil llegar a una conclusión acerca de su significado cuando es utilizada. Ya hemos establecido que uno de los apóstoles se designó como anciano, mas él no es el único. El apóstol Juan se refiere a sí mismo de esta manera en más de una ocasión.

Cuando Pablo iba camino a Jerusalén, como la historia anteriormente relata, él llamó a los ancianos de Éfeso y les dio una orden. Estos no podían ser los "doce," ni tampoco los que estaban reunidos cuando Pablo fue donde Jacobo, porque la descripción bíblica dice que TODOS estaban allí. Él también le escribió a Tito, quien se hallaba en la Isla de Creta y le mandó a que ordenara ancianos en cada ciudad. Pablo y Bernabé "ordenaron ancianos en cada iglesia" mientras ellos las iban visitando. Esto fue antes del tiempo que fueron a Jerusalén a hablar con los apóstoles y los "ancianos" para tratar el asunto de la circuncisión.

Para poder estudiar la pregunta acerca de quiénes son estos ancianos que TODOS se hallaban presentes cuando Lucas y Pablo fueron ante Jacobo, tenemos que considerar todos estos puntos de la historia.

Si este asunto no es de interés para nosotros o no tiene un significado digno de captar nuestra atención, entonces debemos preguntarnos por qué este asunto fue mencionado por Lucas y preservado para que nosotros lo leamos. Si es digno de nuestra atención, entonces debemos profundizar y aprender que es importante y seguir en los pasos de la iglesia Primitiva. Aquí hay una cosa segura: la iglesia

primitiva operaba bajo un sistema que demostró ser tan efectivo en sus resultados que el evangelio voló sobre el mundo poblado hasta que cada criatura bajo el cielo lo oyó. Este ha sido el mismo sentido que Dios ha puesto en nuestros corazones y estamos buscando el orden apostólico correcto para poder ser exitosos e impulsar el trabajo a una pronta conclusión, y así preparar el camino para el retorno de nuestro Señor quien se fue hace mucho tiempo.

No decimos haber alcanzado la perfección; sólo la estamos buscando. Pudimos haber escrito un sistema hace años, pero eso es lo que los demás han hecho y ahora están atados al sistema. Es nuestro deseo y propósito rehuir los inconvenientes que han arruinado los barcos de los demás y han causado que la espiritualidad disminuya. Estamos buscando el plan de Dios, el bosquejo que ya nos fue dado en aquel libro bendito, y si lo seguimos, limpiará todos nuestros caminos. Queremos descubrir y poner por obra todo aquello a lo que Dios da honra y a lo que Él bendice, para que cuando prediquemos la Palabra Él trabaje con nosotros y confirme su obra a través de maravillas y prodigios más allá de lo que ya hemos visto.

Si hubo una junta de ancianos en sesión de manera constante o en intervalos a los cuales Lucas y Pablo accedían, entonces nosotros debemos proceder bajo este mismo ejemplo, porque estamos empeñados en seguir el método de la Iglesia Primitiva. Si en el último año hemos recibido alguna luz o conocimiento adicional, entonces estamos bajo la obligación de avanzar con esta nueva información de manera constante y en armonía.

SUPERVISOR GENERAL

**(1) NO UN GOBERNANTE – Discurso del Supervisor General, Páginas
181, 182, Libro de Minutas, Asamblea #11.**

Sin embargo, yo sí sé que la persona que va delante y abre el camino con fuego, o abre nuevos puntos de algún tema, muchas veces es malentendido. Las palabras a veces son malentendidas y por lo tanto, mal interpretadas. Deseo que sean interpretadas de manera correcta ahora y para siempre al decir que su supervisor general es un siervo de Dios y del Señor Jesucristo, y más o menos sujeto a la Asamblea, pero no un gobernador tirano. Es su propósito obedecer las decisiones de la Asamblea con lo mejor de su conocimiento y habilidad. Quizás esté fuera de lugar decir esto aquí, pero como muchos de mis hermanos saben, él nunca ha buscado esta posición; sino que ha buscado ser libre de ella año tras año, no por cobarde o falta de interés en la gran Iglesia de Dios, pero es la misma historia que marca las páginas de la historia—un sentimiento de impotencia para cumplir con las responsabilidades y requisitos de Dios y del hombre. Aquel que ha sido llamado al servicio, entiende lo que esto significa.

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, pp. 57-59.

PLANES BÍBLICOS A TRATARSE

- (1) LOS REGISTROS DE LOS NEGOCIOS DE LA IGLESIA — Páginas 241, 242, Libro de Minutas de la Asamblea # 12**
- (2) ANCIANOS PARA SER SELECCIONADOS, ETC.**
- (3) SUPERVISOR DEL ESTADO**
- (4) IGLESIAS PEQUEÑAS AGRUPADAS PARA UN PASTOR**

Reporte del Comité # 4 acerca de los planes bíblicos a tratarse.

Primera sección. Bajo el título, “Consideraciones para un mejor sistema de mantenimiento de todos los registros de la iglesia”, se recomienda que un libro de doble entrada sea facilitado por parte de la oficina central, con las páginas impresas, con el fin de tener un libro uniforme en todas las iglesias. Este será utilizado para registrar la adhesión y despidos con una explicación completa a lo largo de sus páginas.

También preparamos una forma la cual sometimos a la asamblea para ser examinada. Esta forma será utilizada para el reporte anual al supervisor del estado.

Esta forma fue aceptada. El Supervisor General y F. J. Lee estuvo de acuerdo que se preparara.

Segunda sección. Además recomendamos que se seleccione un cuerpo de ancianos, cuyo deber será tener jurisdicción sobre todos los asuntos de cualquier naturaleza que puedan presentarse. Sus acciones y decisiones serán ratificadas por la Asamblea.

Este cuerpo de ancianos debe ser compuesto por no menos de doce miembros y nunca más de setenta. Doce deberán ser seleccionados de inmediato y se irán agregando miembros poco a poco, según la necesidad lo exija, hasta completar los setenta. (Ver Hechos 15:22.) Dicho cuerpo debe ser integrado por obispos—hombres hábiles—que deben ser seleccionados por el supervisor general y dos obispos, lo que corresponde a Jacobo, Cefas y a Juan (Gal. 2:9). Los dos obispos serán designados por la Asamblea y formarán parte de los doce. También se recomienda que estos tres hombres tomen bastante tiempo y consideren bien antes de hacer la selección del resto.

La frecuencia con que este cuerpo de ancianos se reunirá dependerá de la demanda de necesidades. El tiempo y lugar será determinado por el Supervisor General.

Cuando se concluyó la lectura de lo anteriormente mencionado, el poder descendió sobre los ministros en la plataforma. Supervisor—“Esto ciertamente parece bien para el Espíritu Santo y para nosotros.” Se hizo un llamado para inclinarse como un acto de reverencia ante Dios, la congregación se puso de rodillas y un espíritu de gloria, satisfacción, llanto y regocijo descendió sobre todos mientras adoraban y glorificaban a Dios.

Tercera sección. Se recomienda que el sistema de supervisores de los estados siga igual debido a la escasez de obispos.

También recomendamos que las iglesias pequeñas se agrupen para ser cubiertas por un pastor según los ancianos y supervisores crean conveniente.

Estas recomendaciones fueron aceptadas.

- (5) EL SUPERVISOR GENERAL NOMBRARÁ DOS ANCIANOS**
--Páginas 244, 245, Libro de minutas de la Asamblea # 12.
- (6) LOS ANCIANOS SELECCIONARÁN LOS PASTORES**

1:45 P.M. Cánticos de adoración y oración

Reporte del Comité acerca de las selecciones o nombramientos: Continuación

Considerando que, se presentó cierta insatisfacción acerca de la manera en la cual se seleccionó el cuerpo de ancianos, decidimos reconsiderar el modo de seleccionarlos. Sugerimos que los primeros dos sean asignados por el Supervisor General y luego el Supervisor General con la ayuda de los dos hombres, seleccionen a los otros diez.

La consideración se aclaró y el poder del Espíritu descendió sobre muchos. Algunos irrumpieron en llanto mientras que otros se regocijaban, y ciertamente se pudo decir que esto pareció ser bueno para el Espíritu Santo y para nosotros.

El Supervisor luego pidió a toda la asamblea que oraran para que Dios le diera sabiduría para hacer la selección. Todos se compenetraron como un solo cuerpo y presentaron esta súplica.

Cuarta sección. Cómo seleccionar pastores. Recomendamos que la selección de los pastores de todas las iglesias quede en manos de los ancianos elegidos para ayudar al Supervisor General, ya que ellos trabajan en conjunto con el supervisor en los campos y en la iglesia local. Este cuerpo de ancianos debe tomar en consideración cada frase de todo asunto que se presente, compartir sugerencias y considerar los asuntos con cuidado y oración, para que su decisión final sea satisfactoria para la iglesia local. Es por esto que los pastores son seleccionados, para que verdaderamente se pueda decir que esto es bueno para el Espíritu Santo y para nosotros.

Informe aceptado y aprobado.

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, pp. 62-63.

ANCIANOS

(1) CUERPO PARA PROPÓSITOS DE DELIBERACION

Sugerido por el Supervisor General en su discurso anual, páginas 217-220

Libro de Minutas, Asamblea # 12.

"Ahí en ese Libro — ese Libro maravilloso, ese Libro bendito, ese Libro que amamos tanto — está escrito, aunque más o menos en un idioma oculto, el plan, el sistema y las instrucciones que estamos buscando. Y como se ha dicho antes y volvemos a repetir, si nos paramos juntos, unidos, con un corazón y un alma, si seguimos y obedecemos las instrucciones ya descifradas, lo que falta se revelará ante nuestra vista." Comparado con lo que veíamos hace un año atrás ¿cuánto más podemos ver ahora? ¿Cómo ha incrementado nuestra capacidad de entendimiento? Las respuestas a estas preguntas se pueden materializar cuando responsablemente evaluamos día a día.

El texto que deseo utilizar como punto de partida para este tema en particular es Hechos 21: 17,18. "Cuando llegamos a Jerusalén, los hermanos nos recibieron con gozo. Y al día siguiente Pablo entró con nosotros a ver a Jacobo, y se hallaban reunidos todos los ancianos." Hay cuatro puntos en estos versos a los cuales deseo que presten atención. Primero: los hermanos estaban en Jerusalén; segundo: la palabra "entró"; tercero: Jacobo; y cuarto: los ancianos. Es claro ver que "los hermanos " eran los hermanos o miembros de la iglesia. Lucas y Pablo estaban ahora en Jerusalén, pero al día siguiente ellos "entraron" a otro lugar. Dentro de este lugar, se encontraron con Jacobo, una persona distintiva y especial de prominencia, con él estaban "todos" los ancianos. Hemos estudiado a Jacobo y su posición así que lo conocemos bien al igual que la posición que ocupaba, pero quizás no estamos bien familiarizados con los ancianos y sus funciones.

Al referirnos a los ancianos, hace un año, yo hice la pregunta: ¿quiénes eran estos ancianos? ¿Qué función o servicio tenían que cumplir? ¿Pueden decirnos algo acerca de ellos? ¿Cuáles eran sus nombres? ¿Por qué fueron mencionados por el escritor como un cuerpo y luego a Jacobo individualmente? Tenemos que dejar estas preguntas a un lado para poder seguir con los asuntos presentes, esperando así un tiempo futuro más conveniente para considerar de nuevo estas preguntas. Puede que estas no hubieran encontrado respuesta antes, pero como estamos aquí para buscar el orden apostólico, les pido ayuda a mis hermanos para descifrar tales pasajes y poder cumplir mejor con nuestro servicio y seguir más de cerca los pasos de aquellos que sirvieron en el levantamiento de iglesias y evangelizando a tal perfección, que toda criatura bajo el cielo llegó a escuchar el evangelio en su época."

Podemos estar en mejores condiciones ahora para responder estas preguntas de lo que estábamos hace un año. Es posible que le hayamos dado poca atención a este asunto. Si debe haber un cuerpo de ancianos que se asocie de manera estrecha con el supervisor general de manera similar como el gabinete presidencial de los Estados Unidos, estaríamos como enanos sin él, y nuestro crecimiento se verá afectado de forma proporcional a la claudicación del gobierno. Si no debe instituirse este cuerpo de ancianos, entonces queremos continuar sin él cómo hemos estado. Mas es evidente que Jacobo se sentó con los ancianos con fines de deliberar. Y que ellos estaban encerrados y separados de los hermanos, esto se evidencia por medio del texto que se mencionó anteriormente. Ellos eran un cuerpo que tenía autoridad; se ve en las órdenes que le dieron a Pablo, y la prontitud de su obediencia a esas órdenes.

Difícilmente se indica que estos ancianos estaban constantemente en sesión. Parece más bien que tenían ciertas horas para reunirse cuando se presentaban preguntas que requerían cierta atención y consideración especial, o cuando Jacobo los convocaba porque necesitaba ayuda o algún consejo. La necesidad de un grupo como éste se ha sentido bastante durante los últimos dos años por parte del supervisor general, al punto que él se pregunta si este es un medio para empujarnos a nuestro deber de formar un cuerpo de ancianos. He pensado en los supervisores estatales como constituyentes de este cuerpo de ancianos. Luego pensé en aquellos que están situados de tal modo que sería conveniente llamarlos para una reunión en cualquier momento. Como quiera que sea, parece realmente necesario organizar este cuerpo de ancianos como un gabinete o cuerpo de consejeros, donde se puedan traer asuntos importantes para consideración o ajustes.

Esto está ciertamente en armonía con el arreglo de Dios para la Iglesia en el desierto. Busquemos el ejemplo de Moisés y los “setenta ancianos.” Los “setenta ancianos” fueron llamados para ayudar a Moisés con las responsabilidades, ya que eran muchas para un solo hombre. Cuando Jesús estuvo en el mundo, el llamó a doce hombres para que estuvieran con Él. Cuando Jacobo, el hermano del Señor fue llamado para ocupar la posición de jefe ejecutivo, aparenta que por lo menos por momentos hubo ancianos que se sentaban delante de él en consejo y deliberación. El hecho que no siempre todos estaban, se indica por la expresión en el texto. En este momento especial cuando Lucas y Pablo entraron donde Jacobo, “se hallaban reunidos todos los ancianos.” La inferencia aquí, es que quizás hubo momentos en los que no estaban con Jacobo en consejo. Cuando tomamos esto en consideración, el hecho que Pedro y Juan, ambos ancianos y apóstoles a la vez (tengamos presente que no andaban todo el tiempo en Jerusalén) nos da más evidencia que este cuerpo de ancianos tenía ciertos momentos en los que se reunía o eran convocados por el jefe ejecutivo cuando él sentía que era necesario o había un asunto importante pendiente.

Todos estos asuntos se deben considerar con cuidado y en oración, si es que son dignos de ser considerados por este cuerpo venerable. Si esto es sólo una idea del supervisor general, que nace de un sentimiento o una debilidad suya, y no es para el mejor interés de la iglesia o de acuerdo a la Biblia, espero que la sola idea explote en átomos antes de formar impresión en la mente de estos honorables y sabios consejeros. Prefiero llevar la carga solo, y así caminar hacia aquel que conoce todas las cosas, en busca de sabiduría y consejo, antes de instituir un plan ilegal para el bien del alivio personal o para trasladar mi responsabilidad a otros. Ante todo esto, en dicha ocasión mencionada, Lucas y Pablo entraron y “se hallaban reunidos todos los ancianos.”

Hoy estoy temblando ante Dios, sintiendo que estoy en un camino estrecho, temiendo que pueda estar recomendando algo que no es bíblico, y que sea un gran perjuicio a la causa que amamos tanto, si es que este fuese aceptado y puesto en acción. Por otro lado, si fallo en recomendar algo que, al ser negado, causaría a la gran iglesia de Dios a deteriorarse en vez de progresar como ha estado haciendo, será una fuente de dolor y tristeza para mí, al igual que el día más largo de mi vida. Estamos realmente descansando en un punto crucial en este momento y el peso mínimo de una pluma en el lugar equivocado puede romper el equilibrio y nos podría empezar a guiar en la dirección que lleva al desastre y la derrota. Más nosotros no esperamos eso. Que se deben haber cambios, y tomar algunos pasos, es un tema no debatible; pero el saber cuáles son esos pasos, y cómo deben ser tomados, son un problema que esta Asamblea debe resolver.

Fuente:

Índice enciclopédico de las Minutas de la Asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, pp. 68-70.

ANCIANOS

(1) **CITA Y NOMBRES — Páginas 275, 276,
Libro de Minutas, Asamblea # 13**

Conforme a la decisión de la última Asamblea Anual de la Iglesia de Dios, convocada en Harriman, Tenn, del 1-7 de noviembre de 1916, la cual proveyó para la selección del Cuerpo de Ancianos para el propósito expuesto y descrito en la página 28 del acta oficial de dicha Asamblea y donde se dispuso, además, que los dos primeros miembros deberían ser seleccionados por el Supervisor General, actuando bajo estas instrucciones, como se ve en páginas 28 y 32 del registro oficial, yo, A. J. Tomlinson, Supervisor General de la Iglesia de Dios, el 13 de febrero de 1917 a las once P.M. en mi oficina en Cleveland, Tenn, oficialmente nombré a F.J. Lee y a T.L. McLain para ser los dos ancianos mencionados.

De acuerdo a las instrucciones anteriormente mencionadas, las cuales dictan que los primeros dos ancianos deberían trabajar en conjunto con el Supervisor General para nombrar los restantes diez, nosotros, A. J. Tomlinson, supervisor general, F. J. Lee y T. L. McLain, ancianos, nos reunimos en la oficina del supervisor general el 15 de febrero de 1917, a las ocho P.M. y luego de mucha oración y espera en Dios, debida y oficialmente nombramos a los siguientes hermanos para constituir parte del cuerpo antes mencionado: T.S. Payne, M. S. Lemons, J. B. Ellis, Sam, C. Perry.

Luego, en una reunión conjunta similar, la cual se dio el 1^{ro} de marzo de 1917, a las 8 P.M, nosotros, A. J. Tomlinson, supervisor general, F. J. Lee y T. L. McLain, ancianos, luego de mucha oración y espera en el Señor, oficial y debidamente nombramos los siguientes hermanos para constituir los restantes miembros del cuerpo de ancianos: M. S. Haynes, Geo. T. Brouayer, S. W. Latimer, E. J. Boehmer, S. O. Gillaspie, J. S. Llewellyn.

Nombres de los ancianos en orden alfabético:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. Boehmer, E. J. | 7. Lee, F. J. |
| 2. Brouayer, Geo. T. | 8. Lemons, M. S. |
| 3. Ellis, J. B. | 9. Llewellyn, J. S. |
| 4. Gillaspie, S. O. | 10. McLain, T. L. |
| 5. Haynes, M. S. | 11. Payne, T. S. |
| 6. Latimer, S. W. | 12. Perry, Sam, C. |

Fuente:

Índice Enciclopédico de las Minutas de la Asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, pp. 57-59.

CONSEJO

**(1) SUGERENCIA - Explicación, Discurso por supervisor general
Páginas 17, 18, Minutas Asamblea #14.**

Cuando la asamblea autorizó asignar a los doce obispos por consejeros para el supervisor general hace tres años, nunca se clarificó que era un cuerpo representativo. Esta idea se formó con la intención de seguir el patrón la Iglesia Primitiva y con la esperanza que fuera una fuerza y estancia para el supervisor general. Cuando fueron seleccionados no se pensó en país o territorio. La idea era seleccionar hombres que tuvieran en sus corazones el interés general por la Iglesia y con quienes el supervisor general pudiera aconsejar. El supervisor general no tiene preferencia acerca de territorio. Él está igualmente interesado en las iglesias de las Bahamas como las de Tejas; en las de Carolina del Norte como las de Ohio; en las de la Florida como las de Tennessee. No hay diferencia. La Iglesia es una dondequiera que esté. Los consejeros también fueron escogidos con este principio en mente. Si hay algún miembro del consejo que no se encuentre conforme con este principio, lo quiero despedido. Aquel que vive en Illinois no se encuentra en el consejo para representar su estado en particular. Se espera que aquel que vive en Luisiana esté interesado en su estado de igual manera que en el estado de Maryland. No se espera que el que es oriundo de Georgia ofrezca consejo específicamente con la intención de agrandar a la gente de Georgia más que a cualquier otro estado. Estos consejeros no son de mente pequeña para hacer eso. Ellos tienen que ser de mente amplia y pensar globalmente. Los supervisores de estados y distritos deben trabajar con todas sus fuerzas para la edificación de la Iglesia en sus respectivos trabajos. Esto no aplica para el supervisor general y los consejeros, ya que su terreno de trabajo es en todo el mundo. No se espera que los consejeros muestren preferencia a unos territorios y que descuiden a otros. Repito, ellos no son representantes de ningún territorio en específico, sino que son consejeros del supervisor general. Ninguno de ellos se atrevería a influenciar al supervisor general para que muestre parcialidad por algún lugar. Estos hombres son muy nobles y amplios de mente para promover una agenda como esta. Ellos saben que la Iglesia es la Iglesia en todas partes y todos los negocios se deben hacer sin parcialidad. Nuestro lema es: "Amor por Dios y amor por la Iglesia" y esto significa servirle fielmente sin parcialidad.

No se espera que los consejeros, como grupo, formulen medidas para ser adoptadas en las asambleas presentes independiente del supervisor general. Sin embargo, en el consejo se puede hacer medidas formuladas para ser presentadas en la Asamblea por el Supervisor general. Se debe hacer énfasis en que estos consejeros no son un cuerpo para sí mismos, para representar al pueblo, sino que son consejeros y ayudantes del supervisor general, escogidos en forma similar la orden que el gabinete del presidente, el cual estuvo compuesto por ocho hombres, fueran consejeros del Presidente de los Estados Unidos.

Casi todos, si no todos los gobiernos, desde Israel bajo el comando de Moisés hasta el presente han provisto consejeros a sus líderes ejecutivos. El número de consejeros fluctúa con cada gobierno. Dios le ordenó a Moisés que escogiera setenta. Jesús seleccionó doce para estar con Él. Se desconoce el número que compuso el consejo que ayudó a Jacobo en la Iglesia Primitiva. Aquí es que nos vemos un

poco perplejos, pero estamos seguros del consejo y hemos escogido a doce. Es evidente que Pedro y Juan fueron miembros del consejo al igual que apóstoles, pero no está claro si había otro de los apóstoles que también fueran miembros. Santiago, el hermano de Jesús, no era miembro del consejo, ni era un apóstol o parte de los doce, pero él fue el líder ejecutivo hasta el día de su muerte. Esta declaración es verificada por bosquejos de historia fuera de la Biblia y hay pasajes bíblicos que también indican este punto de vista.

Una epístola de San Clemente dirigida a Santiago ha sido preservada. San Clemente comienza su carta de esta manera: “Clemente a Santiago, el hermano del Señor y el Obispo, de obispos, quien gobierna Jerusalén, la Iglesia santa de los hebreos, y las iglesias excelentemente fundadas en todas partes por la providencia de Dios con los ancianos y los diáconos y al resto de los hermanos, paz siempre.” Este es el Santiago que era rodeado por los ancianos quienes se llamaban consejeros.

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House&Press, 1950, p. 100.

ANCIANOS

(1) COMO REEMPLAZAR—Recomendado, Discurso por Supervisor General Páginas 17, 18, Minutas Asamblea 15

Es algo misterioso el hecho que alguien se oponga a tener consejeros para el supervisor general, cuando la Biblia es tan clara en este tema y cada gobierno del mundo provee consejeros para su líder ejecutivo. Estos consejeros han sido de gran ayuda para el supervisor general. Sus servicios han sido muy apreciados por él y es imposible expresar la gratitud que se merece la asamblea por aceptar esta verdad bíblica que reveló el consejo de ancianos.

Después de un juicio de alrededor de cuarenta años, estamos listos para decir que no hicimos ningún error en nuestra decisión de seleccionar este cuerpo de hombres como consejeros. Mientras nos movemos rápidamente, acercándonos al tiempo de la venida del Señor, sentimos un gran sentimiento de satisfacción concerniente a este tema. Queremos que el Señor nos encuentre con la mejor organización. No queremos quedar cortos en nada. Estamos seguros que hemos encontrado la mejor forma de gobierno que ha sido instituida, pero queremos mantener una examinación exhausta de cada detalle para ver si nos ha faltado algo. Si encontramos que hemos perdido en algo, no queremos ser tan dogmáticos que no podamos cambiar.

Cuando la Asamblea asignó este cuerpo de ancianos, fue recomendado que hubieran doce “que fueran seleccionados pronto y otros se añadieran (en el futuro) de vez en cuando, siempre y cuando fuera necesario hasta llegar al número setenta.” Los doce fueron seleccionados a su debido tiempo y han estado sirviendo fielmente, pero nunca nos hemos sentido libres para añadir a otros. Ya sea porque no ha habido la necesidad de añadir más personas o porque otra causa esté atrasando este proceso, no necesariamente debo dar una respuesta ahora. De cualquier modo, nadie se ha añadido. Y verdaderamente no hemos visto ninguna necesidad real para añadir personas, ya que el consejo de los

doce ha sido suficiente para dar la ayuda necesaria al supervisor general. Sin embargo, este tema puede ser discutido por uno de los escogidos para hablar durante este programa.

No obstante, hay una cosa que le concierne al cuerpo de ancianos al cual me gustaría llamar la atención. No hubo ninguna provisión hecha por parte de la Asamblea para relevar a un miembro de su posición por falta de lealtad, rebelión u otros desordenes que lo encuentren incompetente o no apto a servir en esta posición tan alta. Ya, habiendo cumplido esta condición de negocios en este caso fuimos obligados a tomar acción y dejar a un lado al ofensor. Este negocio tuvo que ser atendido. Los once llegaron a un acuerdo unánime y el supervisor general anunció que el ofensor ya no era miembro del Consejo. Por esta razón él fue despedido, pero no sin antes agotar todos los esfuerzos posibles para restaurarlo a un compañerismo perfecto y a la fidelidad.

Este plan se consideró legal ya que el principio fue adoptado hace años, que la misma autoridad que asigna una posición tiene la misma autoridad para retirar su decisión, si es necesario. Este principio pone el poder de despedir en las manos del supervisor general y en las manos de los dos escogidos para ayudarlo a hacer estas tareas. Entonces, el mismo principio le da la autoridad al supervisor general para despedir a aquellos dos que él asignó. Todo esto está muy bien, siempre y cuando los primeros dos estén vivos, pero si son llamados a la presencia del Señor, nos encontraríamos en una posición incómoda. La posición del supervisor general es perpetua y la persona que lo reemplace tiene la misma autoridad, pero no lo mismo con estos dos hombres, a menos que la asamblea lo declare así. En este caso, el que está asignado a reemplazar al difunto se le dará la autoridad del primero. Esto es, si la asamblea llega a un acuerdo en esto, pero me pregunto cuán conveniente será esta decisión. Quisiera aconsejar que la autoridad mejor le sea dada completamente al supervisor general o que la vacancia sea llenada por el próximo anciano bajo él y que el nuevo designado se sitúe a la parte de abajo de la pirámide. Se espera que en el caso que la Asamblea le dé la autoridad al supervisor general, él siempre se reúna con los consejeros antes de actuar en su capacidad autoritativa. En el caso que la asamblea decida por la segunda opción, recomiendo que todas las vacancias sean llenadas por el hombre que le sigue y aquellos que llegan nuevos se ubicarán al final de la pirámide. Es importante que esta asamblea les dé cuidadosa consideración en oración a estos puntos, ya que nunca sabemos cuándo uno de nuestros miembros será llamado a su recompensa.

(2) COMO REEMPLAZAR—Decisión, Página 69, Minutas de la Asamblea número 15.

Después de unas breves discusiones, la asamblea decidió otorgarles al supervisor general y a los ancianos el derecho de seleccionar y llenar las vacancias que aparezcan por cualquier razón.

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, p. 113-115.

SETENTA ANCIANOS
SUGERENCIA—Libro de Minutas—Páginas 25, 26, 27
Minutas De la Asamblea número 16.

(Discurso Anual del Supervisor General)

Creo que fue en agosto de este año cuando meditaba en un plan para darle nueva vida a la Iglesia para que se vea más segura en su travesía de este último tiempo cuando, como un rayo, las palabras “otros setenta” vinieron a mi mente. Vinieron con tanta fuerza que me asustaron a principio. Sin embargo, seguí con mis asuntos y no tomé tiempo para parar y abrir las Escrituras o tratar de recordar algo acerca del tema de memoria. Pero las palabras nunca me dejaron. Yo sé que el “Señor designó también a otros setenta” y los llevó a un rango casi igual al de los doce, separados y aparte de los otros discípulos comunes. Recordé acerca de los setenta que fueron escogidos por Moisés en la Iglesia del desierto y cómo Josué, quien parecía ser ayuda especial para Moisés, se puso celoso por Moisés, su supervisor inmediato, cuando Eldad y Medad comenzaron a profetizar en el campamento.

Finalmente, al mirar las Escrituras más detenidamente, llegué a la conclusión que sólo incrementar el número de ancianos hasta llegar a los setenta por el simple hecho de hacerlo no era suficiente, sino que también era bíblico. Los doce serían los consejeros inmediatos del supervisor general, y los doce junto a los otros setenta y el supervisor general compondrían la asamblea general. Concluyo con el hecho que esto está en armonía con la asamblea general y que era el tribunal más alto durante los días de la iglesia primitiva mientras los apóstoles todavía permanecían. Como apoyo a este punto de vista, podemos mirar la decisión hecha por los hermanos en Antioquía. Cuando fueron confrontados con preguntas por las cuales no podían llegar a un acuerdo, decidieron ir a Jerusalén y llevar estas preguntas ante los apóstoles y los ancianos para llegar a un acuerdo definitivo. A su debido tiempo, después que el tema fuera discutido cuidadosamente, Jacobo, el supervisor general, anunciaba la decisión y de esta manera se llegaba a un acuerdo.

Por favor noten que como parte de este tema, mientras la Iglesia estaba satisfecha con la decisión, aparentemente la discusión no fue limitada solamente a los apóstoles y ancianos, aunque se registra que fueron los apóstoles y ancianos quienes se unieron para discutir este asunto, pero fueron los apóstoles, ancianos y hermanos quienes enviaron sus saludos y decretos a las Iglesias de “Antioquía, Siria y Cilicia.” Esta analogía y pensamiento parece dejar claro que la asamblea oficial está compuesta por ambos: los doce y los setenta, presidido por el supervisor general, formando un total de ochenta y tres personas investidas con autoridad oficial, sin excluir a los hermanos y a la Iglesia entera.

Este tema será expuesto más extensa y elaboradamente por uno de nuestros presentadores en una sesión futura.

El tema de los doce y los setenta fue presentado a los doce en el Consejo hace unas semanas atrás y después de haberlo estudiado por cada ángulo, se llegó al acuerdo unánime que se debía presentar ante la asamblea para ser considerado. Si este punto de vista es aceptado, no hay conflicto con la acción de los doce en la Asamblea general, sino que comprueba, hasta cierto punto, el hecho que fuimos guiados por la mano invisible de Dios al camino que conduce a la consumación final.

Mientras más atención le doy a este asunto, más siento su importancia. Es por eso que me siento obligado a instarles a que esta asamblea lo tome con cuidado, en oración y con deliberada consideración. No quiero que esto se apruebe simplemente porque el supervisor general lo recomienda y los doce lo endosen, sino que la recomendación y el endoso tengan peso. Quiero apelar a su conocimiento bíblico y a la sabiduría y sentido común que Dios les ha dado para una consideración y decisión justa. No debemos abandonar la oración sincera para que el Espíritu Santo de Dios nos dirija en este asunto. Él debe tener la preeminencia en todas nuestras deliberaciones y decisiones. Nosotros lo honramos como nuestro líder ejecutivo, quien toma las decisiones por nosotros y nos dirige hacia ellas en su tiempo y a su manera.

Si finalmente es decidido que este es el estándar bíblico para la Iglesia de Dios y para su asamblea general, entonces será su deber determinar la forma bíblica de asignar los otros setenta. Cuando los siete fueron escogidos para hacerse responsables de la distribución de la comida, cuando habían miles para ser alimentados por un corto período de tiempo de un fondo común, los doce instruyeron a la multitud de los discípulos a buscar siete hombres que fueran cualificados para el trabajo, “a quien encarguemos este trabajo.” Mientras que la multitud debía buscar los siete hombres, el nombramiento fue reservado para los doce. En el caso de los otros setenta, es claro que Jesús los asignó. Cuando Dios le dijo a Moisés que seleccionara setenta hombres para que lo ayudaran a llevar la carga de gobernar la Iglesia en el desierto, Él dependió de Moisés para que tomara su decisión. Dios sólo lo instruyó en cuanto a sus calificaciones.

Si se decide que el nombramiento oficial debe ser hecho por el supervisor general, entonces recomiendo que los doce, u otros, presenten los nombres de quienes, en su juicio, cualifican para la posición y luego de tener estos nombres, entonces se hace el nombramiento final, pero esto sólo le corresponde a este gran cuerpo de amantes de Dios y amantes de los métodos bíblicos para determinar luego que tomen este tema en consideración.

Antes de dejar este tema tan importante, hay otra fase a la cual quiero llamar la atención. Somos un grupo de personas que estamos empeñados en buscar los mejores métodos para hacer las cosas y creemos que los métodos bíblicos son los mejores, pero en muchos casos la Biblia no nos da todos los detalles. En esos casos no hacemos violencia para adaptar los métodos que sean más adecuados conforme al tiempo, lugar y circunstancia. En la selección de los setenta y en la duración de su término de oficio puede que no encontremos una regla definitiva para seguir en nuestro libro, y cuando esto sucede, nos corresponde actuar sabiamente e instituir una regla que incremente los medios de prestigio y poder, que no sea contraria a los principios bíblicos en lo más mínimo. La Iglesia de Dios es una forma de gobierno teocrática, y este principio debe ser respetado en todas nuestras deliberaciones y decisiones.

A mi juicio, el término de oficina para los otros setenta puede ser de dos, cinco, siete, diez años o de por vida, y no viola ninguna ley o reglamento en las Escrituras. En cualquier caso se debe hacer provisión para expulsar por completo a aquel que viole su obligación, se convierta en desleal o entre en prácticas pecaminosas. Si el término es de dos años, entonces sugiero que los primeros treinta y cinco sean escogidos para los dos años y el segundo grupo de treinta y cinco solamente por un año, para que el

término de sólo la mitad de ellos expire al mismo tiempo. De la misma forma, si el término es de cinco años, entonces sugiero que los primeros catorce sean seleccionados por los cinco años, los Segundo catorce por cuatro años, los terceros catorce por sólo tres años y así consecutivamente hasta que los últimos sólo sirvan un año. Este plan necesitaría que se asignen catorce cada año y después de los primeros nombramientos, el resto se harán por cinco años. Después que este sistema corra por cinco años, siempre habrá catorce vacantes y catorce nombramientos que hacer cada año. Este sistema provee la seguridad de tener cincuenta y seis hombres de experiencia y da la oportunidad para que catorce hombres nuevos entren cada año si desean, o los viejos pueden ser renombrados. El mismo principio sirve para siete o diez años. Para los de siete años se nombrarían diez cada año y para los del término de diez se nombrarían sólo siete. También se debe hacer provisión para llenar vacantes en caso de muerte.

Estas son solamente sugerencias para llevar el tema frente a la asamblea. Yo sé que Dios nos ayudará a llegar a una conclusión. Nos estamos moviendo hacia adelante, escalando nuevas alturas y explorando otras profundidades. Constantemente penetramos más profundo en las venas de los ricos depósitos de la preciosa Palabra de Dios. Queremos saber todo lo que debemos saber para nuestra dispensación, y tan pronto lo aprendamos queremos ponerlo en práctica. El mismo día que fui convencido acerca del lavatorio de pies llamé a una reunión, y esa tarde nos lavamos los pies. El mismo día que fui convencido que yo debía ser bautizado en el agua, paré al lado de un río y fui sumergido bajo las olas, a pesar que el agua estaba fría debido a un viento noroccidental en el estado de Maine, no muy lejos de la línea de colindancia con Canadá. La Iglesia de Dios afirma la pronta práctica de todo lo que se encuentra en ese Libro sagrado tan pronto es aprendido.

APROBADO POR LA ASAMBLEA—Libro de Minutas—Páginas 55, 56, Minutas Asamblea #16.

10:00 AM: El supervisor general presentó el tema acerca de los setenta ancianos el cual fue remitido en su discurso anual e introducido por F. J. Lee en su discurso. Algunas observaciones por el supervisor general:

Hemos tenido un lugar cojo en nuestro pasado y queremos sanar ese lugar cojo. Queremos tener todo en un orden tan perfecto que la gente no nos pueda contradecir. Como ha sido explicado más de una vez, TODO el cuerpo de ancianos en Jerusalén se encontraba presente, indicando que en algunos momentos solamente una parte estaba presente. Parece que al estudiar las Escrituras los doce y los setenta van juntos. Se hizo referencia a esto en el discurso anual y el discurso del hermano Lee, y todos se sintieron bien, pero esto debe ser llevado al orden regular de negocios. El tema ahora está frente a ustedes para discusión.

J. W. Culpepper—He sentido que esto es la Biblia por uno o dos meses. Creo que lo debemos aceptar.

Un hermano dijo, he sido atacado por representantes de otras investigaciones en esta misma línea. Mi única respuesta ha sido “estamos tratando de llegar a toda la Biblia.” Yo endoso esto.

M. S. Lemons—Decidimos que necesitábamos setenta en otros años. Concluimos que los setenta son hombre con habilidades. He decidido que debemos tenerlos.

H. B. Simmons—Creo que el discurso del hermano Lee fue bastante claro. Todos se ven satisfechos cuando alguien menciona algo a favor de esto. Creo que debemos acelerar la decisión.

La proposición fue aprobada por decisión unánime antes que el orador llegara a su silla.

La asamblea general arregló las secciones de los setenta ancianos y la duración del término que cada uno debe servir. Término completo, cinco años; segunda sección, cuatro años; tercera sección, tres años; cuarta sección, dos años; quinta sección, un año. Se nombrarán catorce cada año. Oración de gratitud y honor a Dios por la unidad. Muchos postraron sus rostros en el suelo.

Observación por el supervisor general:

Es maravillosa la forma en que el Señor está abriendo su Palabra en nuestras mentes. Un espíritu maravilloso nos ha tomado y nos ha ayudado a tomar decisiones. El Espíritu que nos rodea no permite otra voz discrepante. Ciertamente estamos caminando suavemente ante el Señor y estoy seguro que apreciamos Su presencia.

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, pp. 124-126.

CONSTITUCIÓN

(1) En referencia al Discurso del Supervisor General—Páginas 26-28 De las Minutas de la Asamblea # 17.

Al reflexionar de nuevo en los últimos tres o cuatro años, puedo ver cómo nos hemos estado desviando lentamente hasta hacer de la Asamblea un órgano legislativo y no meramente un órgano judicial como hasta ahora se ha reclamado. En el gobierno, la rama ejecutiva se distingue de la legislativa y la judicial. La parte legislativa se refiere al órgano u órganos de gobierno que hacen las leyes; La parte judicial es la que interpreta y aplica las leyes; y la parte ejecutiva es la que las lleva a efecto, o que asegura su debido cumplimiento. Nosotros hemos dicho que la Biblia contiene todas las leyes que necesitamos, y en la asamblea nos hemos esforzado por buscarlas, aplicarlas y encontrar aquellas explicaciones necesarias para que queden claras. Este ha sido el principio fundamental y el objetivo desde el principio. Nos hemos mantenido bien cerca de este principio todo el tiempo, y a pesar que la tendencia de convertirnos es un órgano legislativo es bien tenue, para mí es suficiente como para llamar a un alto y considerar bien la materia, para que no sigamos en esa dirección ni un paso más. Debemos aferrarnos a nuestra Biblia y no entrelazar otras cosas en las que desagrademos a Dios en lo mínimo. Yo prefiero tener Su favor que el favor de todos los hombres influyentes del mundo, aunque me encantaría tener el favor de los hombres buenos.

Siento que debo decir algo aquí. Yo no lo haría si pudiera bien abstenerme, pero si alguna vez espero decirlo, este es el momento de decirlo, porque temo que esperar otro año será demasiado tarde. Sin duda, muchos se sorprenderán, y esto puede causar que pierda mi posición en la Iglesia de Dios, la cual amo tanto. Esto puede ser la causa de que muchos miles se tornen en mi contra, pero temo a Dios y debo defender mis convicciones aunque las pelee solo. Quiero decirlo amablemente, quiero decirlo con reverencia y sin ningún tipo de acusación sobre nadie más que yo mismo. Considero que cometimos un grave error hace un año cuando adoptamos lo que llamamos nuestra Constitución. Cuando desperté a lo que habíamos hecho en la primera parte de este año, me asusté y no he podido librarme de este susto. Me temo que Dios nos ha enviado una plaga para que recobremos nuestros sentidos. Casi todas las iglesias han tenido más o menos problemas este año de una manera u otra. Apenas si alguna se ha escapado. Y según entiendo, ésta ha sido la causa directa de algunos de los problemas, y en otros casos ha sido la causa indirecta de problemas. Siento que el hermoso rostro del cuerpo de Cristo se ha visto afectado. Hablo desde mi corazón, y estoy tan afligido sobre esto que a menudo he temblado como una hoja. Esto ha puesto un espíritu de llanto en mi alma. Usted puede pensar que soy tonto y chapado a la antigua, y que soy un hombre solitario como yo pensaba que era una vez cuando tomé la posición que tomé en relación con la pregunta del divorcio y el nuevo matrimonio, pero no he llegado a mi conclusión en un día ni en una semana, sino que lo he mantenido presente y he orado por esto durante casi nueve meses. No puedo escapar de esto. Casi me rebelé en contra de hacer mención de esto aquí, pero tenía temor de no hacerlo. Tengo que ser libre para levantar la bendita Biblia antigua, y declarar como antaño, que ésta es nuestra única regla de fe y práctica. En la actualidad no puedo hacerlo, y esto ha sido la causa del problema en algunos lugares este año, ellos se sintieron obligados a bajar el Libro

Sagrado de todos los libros y levantar la constitución o ser contados como desleales. ¿Debe continuar esta situación? ¿Vamos a dejar el viejo Libro a un lado después que nos ha dirigido con éxito a través de tantas batallas durante los últimos veinte años? ¿Vamos a sustituir las leyes humanas como nuestra guía por encima de las sagradas leyes inspiradas por Dios?

Las minutas de las asambleas nunca han sido consideradas como las leyes a seguir hasta hace muy poco. Sólo se consideraban como registros que muestran lo que se ha extraído del Libro, y el Libro era todavía nuestro Libro de la ley, y gracias a Dios, hoy todavía es lo suficientemente bueno. ¿Cómo sería para un cuerpo judicial o los tribunales de justicia estudiar las leyes en determinados casos y hacer un registro de todo lo que encontraron y luego tenerlo como el libro de la ley, cuando no era más que un registro de sus hallazgos? No, las minutas de nuestras asambleas no deben ser consideradas como leyes, sino sólo los registros de nuestros hallazgos. Debemos aferrarnos al bendito Libro viejo como nuestras leyes, si queremos mantener el favor de Dios.

¿Qué puede hacerse? Sólo hay una cosa por hacer, y yo podría perder mi posición por decirlo, y es derogar todo y hacer un registro a tal efecto y en la medida que sea posible, borrarla de nuestra memoria incluso, y una vez más elevar el Libro, alto en el aire, y declarar, ÉSTA ES NUESTRA ÚNICA REGLA DE FE Y PRÁCTICA. Ciertamente, ninguna disciplina, sino ésta. ¡Este bendito Libro viejo, cuánto lo amo hoy! Siento que algunos pueden pensar que he perdido la cabeza, pero háyala perdido o no, esto viene directamente de mi corazón. Será el deber del comité para un mejor gobierno, considerar este tema y llevarlo a la asamblea para su consideración final y disposición.

REVISADO —Página 51 de las Minutas de la Asamblea #17

Artículo 5, sección 2 de la constitución fue revisada a la medida que el supervisor del estado puede llamar a dos Obispo en su estado a constituir la junta estatal.

PREÁMBULO—Páginas 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 Minutas de la Asamblea #17.

Nosotros, la Iglesia de Dios, el ministerio y la membresía de la asamblea general de las Iglesias de Dios en conferencia, reunidos en Cleveland, Tenn.

A fin de formar una unión más perfecta, establecer los principios de un gobierno teocrático, impulsar las enseñanzas, principios y prácticas como así han sido interpretadas por la asamblea general y adicionalmente como este documento ha provisto y por el bien general de su membresía, decretamos y establecemos esta constitución para la asamblea general de las Iglesias de Dios.

ARTÍCULO 1 PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN

Sección 1. Esta organización es y será conocida como la asamblea general de las Iglesias de Dios.

Sección 2. El objeto y fin de esta organización es propagar la doctrina, principios y prácticas de la Iglesia de Dios como fue enseñado en el Nuevo Testamento, como interpretado por oficiales de esta organización autorizados legalmente. Las interpretaciones pueden ser encontradas en las minutas de las sesiones anuales de la asamblea general las cuales están archivadas en la oficina central de la Iglesia de Dios.

Sección 3. Promulgar reglas para gobernar iglesias locales de esta organización y promover el interés general de la asamblea general

Sección 4. Buscar los planes bíblicos relacionados con gobierno y disciplina e interpretarlos

Sección 5. Proveer un gobierno general el cual estará investido con todo poder y autoridad para dictar y promulgar reglas de tiempo en tiempo para gobernar las iglesias locales que componen dicha asamblea

Sección 6. Proveer una convocatoria general para la hermandad mutua, el desarrollo espiritual y el bienestar general de sus miembros

ARTÍCULO 2 MEMBRESÍA

Sección 1. La membresía de la asamblea general es y debe ser compuesta de todas las Iglesias locales según acuerda las minutas de dichas asambleas.

Sección 2. Cuando una iglesia nueva es ordenada por un ministro de la Iglesia de Dios, legalmente autorizado, esta nueva iglesia, como producto de su trabajo, se convierte en miembro de la asamblea general y debe ser sujeta al gobierno, enseñanzas, principios y prácticas promulgadas por esta asamblea general.

Sección 3. Las iglesias locales no pueden retirarse de la asamblea general por completo, pero miembros individuales de tales iglesias que se conviertan en desleales o desordenados deben ser tratados y excluidos de su membresía en tal iglesia local.

ARTÍCULO 3 GOBIERNO

Sección 1. El gobierno de esta organización es y deberá ser teocrático en forma, como así fue interpretado por sus oficiales.

ARTÍCULO 4 OFICIALES

Sección 1. Los oficiales de la asamblea general de las Iglesias de Dios son y deben consistir de un supervisor general, secretario general, consejo de doce ancianos y otros setenta ancianos, el presbítero, supervisores estatales y fideicomisarios.

Sección 2. Los deberes del supervisor general serán la supervisión general de todo el trabajo de la asamblea general y el sentarse como presidente de dicha asamblea cuando esté en sesión.

Sección 3. Los deberes del secretario general serán mantener archivos de la asamblea general cuidadosamente, y actuar en conjunto con el supervisor general para la ejecución de todo documento legal autorizado por la asamblea general.

Sección 4. Los deberes y poderes del consejo de los doce ancianos debe ser: considerar todas las preguntas pertinentes que vengan delante de ellos y que sean relacionadas con el interés general y el bienestar de la Iglesia de Dios. Además, debe ser entendido que los doce, junto al supervisor general componen el consejo supremo.

Sección 5. Los deberes de los setenta ancianos debe ser representar el gobierno y las enseñanzas de la Iglesia de Dios fielmente en sus diferentes áreas de trabajo y sentarse en las sesiones con los doce en la asamblea para tomar decisiones finales en todas las preguntas que se puedan formular ante la asamblea.

Sección 6. Se debe entender que los doce ancianos y los setenta ancianos, junto con el supervisor general, son la asamblea oficial mientras están en sesión unidos y tendrán total poder y autoridad para diseñar reglas de gobierno, enseñanzas y principios para las Iglesias locales. Los presente constituyen un quorum.

Sección 7. Los deberes de los fideicomisarios de la asamblea general es y debe ser custodiar todo lo perteneciente a la asamblea general para el uso y beneficio total de dicha Asamblea y ver que ninguna propiedad o parte de la misma sea convertida a otro uso fuera de lo que está en armonía con los planes y propósitos, gobierno y enseñanzas de dicha asamblea general.

Sección 8. El Presbítero y sus deberes:

El supervisor general y el supervisor estatal deben constituir el presbítero en los respectivos estados o provincias, quien, luego de investigaciones necesarias y otros debates provistos y autorizados por la asamblea general, deben tener total poder y autoridad para ordenar candidatos al ministerio.

También se debe entender que debe estar dentro del poder del presbítero el tomar acciones finales para revocar la licencia u ordenación de cualquier ministro por cualquier razón o causa satisfactoria a ellos mismos.

Sección 9. Los deberes del supervisor estatal son y deben ser la supervisión de su estado o territorio y el conducir u ordenar una campaña general evangélica en su estado durante el año. Ver que cada iglesia sea suministrada con un pastor tanto como esté en su poder. En fin, supervisar cada interés de trabajo en su territorio.

Sección 10. El término de cada oficial será fijado por la asamblea general mientras estén en sesión.

Sección 11. Cualquier oficial sujeto a una denuncia por una ofensa será designado indigno de la posición que ocupa.

ARTÍCULO 5 JUDICIAL

Sección 1. Habrá un cuerpo supremo judicial compuesto de siete de los doce quienes decidirán todos los asuntos que se le presenten; su decisión será final.

Sección 2. Habrá un cuerpo judicial quien se sentará en varios estados donde Iglesias hayan sido establecidas para considerar todos los asuntos que estén bajo su jurisdicción. Este cuerpo estará compuesto por el supervisor estatal, uno de los setenta ancianos y un obispo.

Sección 3. Será el deber de la junta designada en la sección 2 de este artículo, el examinar todos los candidatos para el ministerio y si se encuentran satisfactorios, entonces ellos deben referirlos al presbítero para licencia y ordenación.

Sección 4. El deber de esta junta diseñada en la sección 3 de este artículo será probar a todos los ministros por cualquier ofensa cometida dentro del estado donde se encuentra. Si por alguna razón sus decisiones son insatisfactorias para alguno de los justiciables, él debe tener el derecho para apelar al cuerpo mencionado en la sección uno de este artículo.

Sección 5. La iglesia local tiene el poder para probar sus miembros por alguna ofensa al gobierno o por alguna enseñanza o práctica de la Iglesia de Dios. Sin embargo, su jurisdicción está limitada a sus miembros laicos solamente.

Sección 6. Las conferencias de negocios y otros actos no se considerarán legales a menos que sean presididas por un moderador legalmente autorizado.

Sección 7. Si algún miembro laico de la iglesia local es tratado, condenado y ex comunicado, y por alguna razón se siente que lo han tratado ilegalmente o inapropiadamente, el miembro tiene el derecho de apelar esta decisión a la junta descrita en la sección dos de este artículo. Y si por alguna razón no está satisfecho con la decisión de esta junta, el miembro tiene el derecho de apelar a la junta descrita en la sección uno de este artículo.

De igual manera, si hay pleitos entre dos o más miembros de una iglesia local y por alguna razón no están satisfechos con la decisión de la iglesia local, estos tienen el derecho de apelar a la junta descrita en la sección dos de este artículo y si por alguna razón ellos no quedan satisfechos con la decisión de esta junta, tendrán el derecho de apelar a la junta descrita en la sección uno de este artículo.

ARTÍCULO 6 FINANZAS

Sección 1. Como parte del plan financiero de Dios se reconoce que todos los miembros deben pagar los diezmos de sus ganancias netas o de su ingreso neto.

Sección 2. Los diezmos son ordenados para el apoyo del ministerio solamente.

Sección 3. Será el deber de los miembros el dar ofrendas voluntarias de vez en cuando mientras sea necesario por el amor del evangelio y para el bienestar de la Iglesia.

Sección 4. Los tesoreros de estas Iglesias, personas a quienes se les confía las finanzas de la Iglesia de Dios, tienen el deber de depositar estas finanzas en un banco seguro en una cuenta bajo el nombre de la Iglesia de Dios.

Sección 5. El poder para regular y operar el sistema financiero le corresponde al consejo supremo.

ARTÍCULO 7 EDUCACIÓN

Sección 1. Se mantendrá una escuela de entrenamiento bíblico para la educación de nuestros ministros y trabajadores, siempre y cuando sea aconsejable. Esto debe incluir la extensión de cualquier programa o actividad educativa que la asamblea general considere necesaria.

ARTÍCULO 8 ENMIENDAS

Sección 1. La Asamblea general puede crear posiciones nuevas y llenarlas mientras el trabajo de esta organización siga progresando y los números de las Iglesias sigan incrementando.

Sección 2. Esta constitución puede ser enmendada por un acuerdo unánime de la Asamblea oficial durante cualquier sesión regular.

ENMIENDAS
PRIMER ENMIENDA

Sección 1. Esta constitución fue enmendada para conformarse al reporte y a las enmiendas del comité para un mejor gobierno.

Sección 2. Artículo 5, sección 2, de la constitución ha sido revisada a tal modo que el supervisor general podrá llamar dos obispos en su estado para constituir la junta estatal.

Fuente:

Índice Enciclopédico de las Minutas de la Asamblea (1906-1949) de la Iglesia de Dios de la Profecía.
Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1950, p. 128-132.

Artículo #13 – De Minutas de la Asamblea 88

PRIMERA SECCIÓN – PROCEDIMIENTO DE NEGOCIOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Introducción

Al examinar la necesidad de unos procedimientos de negocios de una asamblea general, el comité admite o reconoce que el Nuevo Testamento no da una descripción detallada del procedimiento, sin embargo, sí establece principios sobre cómo se realiza una asamblea. Es asignación de la asamblea general descubrir esos principios y ponerlos en práctica en la iglesia de hoy. Aunque la aplicación no siempre se describe específicamente en la Escritura, su aplicación práctica debe estar en armonía con los principios bíblicos previamente comprendidos. La asamblea general número 81, en 1986, reitera que, "en vista de nuestra lealtad a la Biblia como la Palabra de Dios, el Nuevo Testamento como nuestra regla de fe, práctica, gobierno y disciplina, es el propósito de la asamblea, buscar en las Escrituras nuevo entendimiento, y resolver diferencias en cuanto a la interpretación de la Palabra que tienda a causar división en las iglesias."

I. Base Bíblica/Teológica

Basado en nuestro estudio de las escrituras, parece haber cinco principios que deben guiar la asamblea general. Todos éstos están basados en el amor hacia Dios y el prójimo:

1. Primacía de la Palabra de Dios
2. Compromiso con el Nuevo Testamento
3. Promover el Evangelio
4. Función del Espíritu
5. Necesidad de una sumisión bíblica

A. La Primacía de la Palabra de Dios

La iglesia ha reconocido hace mucho tiempo, que la base final para todos los asuntos de fe y práctica, es la Biblia. Este compromiso se refleja en nuestra comprensión histórica de la asamblea y nuestra obligación de pertenencia, es decir, el pacto. Sin embargo, el papel de la asamblea general no puede reemplazar a la Biblia como la única base de autoridad absoluta. "Toda la escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia, a fin de que el siervo de Dios esté enteramente capacitado para toda buena obra." (2 Timoteo 3:16).

B. Un Compromiso con el Nuevo Testamento

El reconocimiento de toda la Biblia como la Palabra de Dios no disminuye nuestro compromiso con el Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento contiene la revelación plena y definitiva de Dios en Jesucristo, por lo que es la regla de nuestra fe, gobierno, práctica y disciplina. El primer capítulo de Hebreos ofrece apoyo, " Dios, habiendo hablado muchas veces y en muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por su Hijo" (vv. 1,2).

Este compromiso requiere que nuestra comprensión de los principios teocráticos se desprenda de la nueva economía bajo el señorío de Cristo en lugar de las formas mosaicas de la Antigua Alianza. "Por tanto, hermanos santos, participantes del llamamiento celestial, considerad al apóstol y sumo sacerdote de nuestra profesión, Cristo Jesús; el cual es fiel al que le constituyó, como también lo fue Moisés en toda la casa de Dios. Porque de tanto mayor gloria que Moisés es estimado digno éste, cuanto tiene mayor honra que la casa el que la hizo. Porque toda casa es hecha por alguno; pero el que hizo todas las cosas es Dios. Y Moisés a la verdad fue fiel en toda la casa de Dios, como siervo, para testimonio de lo que se iba a decir; pero Cristo como hijo sobre su casa, la cual casa somos nosotros, si retenemos firme hasta el fin la confianza y el gloriamos en la esperanza." (Hebreos 3:1-6).

La teocracia del Nuevo Testamento presenta las siguientes características: (1) la jefatura preeminente de Cristo (Efesios 1:20-23; 4:15; Colosenses 1:15-18; Isaías 9:6, 7) (2) el modelo de liderazgo de siervo de nuestro Señor Jesucristo (Mateo 20:25-28, Marcos 10:42-45, Lucas 22:24-27) (3) el reconocimiento de los dones del Espíritu Santo en el cuerpo del liderazgo (1 Corintios 12:28, Efesios 4: 7-13). La asamblea llegó a este acuerdo: "En una verdadera teocracia la totalidad de las decisiones y modos de operar proceden de la mente de Cristo, la cual siempre estará en perfecta armonía con las Sagradas Escrituras."

C. Promover el Evangelio

Un análisis de las reuniones de la iglesia del Nuevo Testamento para la toma de decisiones, demuestra su deseo fundamental para promover el evangelio. La iglesia primitiva nunca perdió de vista la gran comisión al permitir que las diferencias de opinión o de comprensión pudieran frustrar su misión. Del mismo modo, las deliberaciones y decisiones tomadas por las asambleas de hoy, deben dar lugar a la propagación del evangelio. Hechos 6:7 ("La Palabra del Señor, y el número de los discípulos se multiplicaba grandemente en Jerusalén; también muchos de los sacerdotes obedecían a la fe") y Hechos 16:5 ("Y así las iglesias eran confirmadas en la fe, y aumentaban en número cada día") ilustran el progreso del evangelio como resultado de la toma de decisiones adecuada.

D. La Función del Espíritu Santo

Indispensable para el proceso de toma de decisiones es la necesidad de confiar en el liderazgo y la dirección del Espíritu Santo. Jesús prometió: "Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda verdad" (Juan 16:13). Esta dependencia del Espíritu debe reconocer, no sólo los dones de la manifestación del Espíritu (1 Corintios 12:7-11), sino también los dones de liderazgo (Efesios 4:11, 12). El Espíritu Santo debe ser el motivador de todas las decisiones de la asamblea; la asamblea sirve como un vehículo para que el Espíritu Santo revele la voluntad de Dios para la iglesia.

E. La Necesidad de una Sumisión Bíblica

Un espíritu de obediencia y sumisión es un principio clave, tanto para una vida cristiana recta como para la toma de decisiones correctas. La sumisión es el fruto de la verdadera humildad y fe. La verdadera sumisión se debe a Dios en primer lugar (Santiago 4:7) y a su vez, naturalmente, se expresa hacia los demás y a los que están en autoridad sobre nosotros (Efesios 5:18, Hebreos 13:17). Esta obediencia y sumisión deben ser vistas en el hogar, en el trabajo, en el matrimonio, en la sociedad y en la iglesia.

Como análisis final, la asamblea general debe ser sumisa a la Palabra de Dios. Una decisión es válida sólo si se basa en la interpretación adecuada de las Escrituras. Un individuo debe someter su opinión a la enseñanza bíblica, para que la multitud de consejeros con razón pueda dilucidar la Escritura.

II. Recomendaciones

Introducción

Para que una asamblea general opere dentro de las directrices que se describen en el Nuevo Testamento, debe funcionar de una manera que no obstaculice la acción del Espíritu, manteniendo al mismo tiempo el mandato que todo se haga decentemente y con orden. Por esta razón, se presentan las siguientes recomendaciones, reconociendo siempre el derecho del Espíritu de tomar total control en cualquier momento. Como dijo Jesús: " Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir."(Juan 16:13).

A. El Propósito de la Asamblea General

El propósito principal de la asamblea general es servir como órgano de interpretación y de toma de decisiones ocupándose de las verdades bíblicas universales urgentes y asuntos de carácter "translocal" que requieren decisiones definitivas para acelerar la proclamación del evangelio (Hechos 1:21-23; Efesios 2:13-16, 19, 20, Hechos 15:6-9). Es el lugar donde los miembros de la iglesia se reúnen juntos bajo la dirección de Cristo a escudriñar las Escrituras. Como la Biblia es iluminada por el Espíritu, se recibirá la comprensión y la resolución de las diferencias de interpretaciones que tienden a causar divisiones entre las iglesias. La asamblea general acepta la Biblia como su máxima autoridad.

Una función secundaria de la asamblea general es decidir sobre las acciones administrativas de la iglesia, que ésta considere útil en el cumplimiento de la Gran Comisión (Mateo 28:18-20). También ofrece oportunidades para el compañerismo y liderazgo inspirador.

Los asuntos específicos que influyen sobre regiones limitadas y sin impacto universal, serán manejados por el Presbiterio en esa región en armonía con las interpretaciones de la asamblea.

B. Infraestructura de la Asamblea General

1. El Moderador General

El supervisor general de la Iglesia de Dios de la Profecía actuará como moderador de la asamblea general. En este cargo, él tiene las siguientes responsabilidades:

- a. La autoridad de convocar una asamblea general, como se señala en las minutas de la asamblea general
- b. Moderar la asamblea general
- c. El nombramiento de los comités de la asamblea.
- d. Facilitar el proceso de toma de decisiones en conjunto con los consejeros de la asamblea para:
 - (1) Decidir cuándo un tema se mantendrá para darle mayor consideración más adelante en esa misma asamblea o en la siguiente.
 - (2) Reconocer cuándo la asamblea ha llegado a un acuerdo o consenso abrumador (si se diera el caso) a través de la expresión dicha de aceptar o rechazar una recomendación.
 - (3) Discernir la validez de las manifestaciones espirituales y si un individuo es rebelde a base de los siguientes criterios:
 - (a) Beneficio para todos (1 Corintios 12:7)
 - (b) El cuidado del cuerpo (1 Corintios 12:25)
 - (c) Para la edificación, exhortación, consuelo de la iglesia (1 Corintios 14:3)
 - (d) Orden correcto de manifestaciones espirituales (1 Corintios 14:27)
 - (e) Profetas y profecía entran bajo el juicio de los demás (1 Corintios 14:29-32)
 - (f) Asuntos para no generar luchas o confusión (1 Corintios 6:3)
 - (g) Asuntos hechos con decencia y orden (1 Corintios 14:40)
 - (4) Proveyendo liderazgo a la asamblea que esté bajo la inspiración del Espíritu Santo para alcanzar decisiones que sean conforme a la voluntad de Dios.

2. Los Consejeros de la Asamblea

El supervisor general designará a un grupo de al menos seis obispos del liderazgo de la iglesia, que servirán para apoyar y asesorar el proceso de toma de decisiones en la asamblea general. Este grupo debe reflejar la circunscripción internacional de la iglesia. Pueden ser utilizados por el moderador general para que le ayuden en la moderación de la asamblea general, a su discreción. Este grupo sólo sirve durante la duración de la asamblea general y no es un comité permanente.

3. Comités de la Asamblea General

a. El Comité de la Asamblea de Doctrina Bíblica y Gobierno (anteriormente conocido como el Comité de Preguntas y Asuntos)

- (1) El Comité es nombrado por el supervisor general para servir a la iglesia mediante la preparación de una exposición para el diálogo acerca de asuntos universales en relación a doctrina bíblica, teología, ética y política para que la asamblea general lo considere.
- (2) El comité debe reflejar la circunscripción internacional de la iglesia (o asemejarse lo máximo posible). Como comité permanente, debe interactuar con la iglesia internacional durante el proceso de desarrollo.
- (3) El Comité ha de preparar un informe preliminar que debe ser distribuido a la iglesia, a más tardar 90 días antes de la asamblea siguiente, para su consideración. Materia expositiva adicional no incluida en el informe, no debe considerarse en esta asamblea, sin embargo, pueden aparecer asuntos urgentes. Esto no impide cualquier movimiento dinámico del Espíritu.
- (4) La materia de doctrina bíblica, teología, ética y la política que sea para la consideración de la asamblea, debe dirigirse al comité. El moderador general, en consulta con los consejeros de la asamblea y el comité, podrá introducir los asuntos de carácter urgente no incluidos en el informe de la asamblea.

b. El comité de la Asamblea de Finanzas y Administración (anteriormente llamado el Comité de Medios y Arbitrios)

- (1) El comité es nombrado por el supervisor general para servir a la iglesia y formular planes basados en la Biblia y con visión mundial, con principios de mayordomía para la consideración de la asamblea general.
- (2) El comité debe reflejar la circunscripción internacional de la iglesia (o asemejarse lo máximo posible). Como comité permanente debe interactuar con la iglesia internacional durante el proceso de desarrollo.
- (3) El comité ha de preparar un informe preliminar que debe ser distribuido a la iglesia, a más tardar 90 días antes de la asamblea siguiente, para su consideración. Materia expositiva adicional no incluida en el informe, no debe considerarse en esta asamblea, sin embargo, pueden aparecer asuntos urgentes. Esto no impide cualquier movimiento dinámico del Espíritu.
- (4) Asuntos relacionados a las finanzas y a la administración que son de consideración para la asamblea, deben ser sometidos ante el comité. El moderador general, con la aprobación de los Consejeros de la asamblea y el comité, pueden introducir temas de emergencia que no están incluidos en el reporte de la asamblea.
- (5) El supervisor general o la asamblea general pueden utilizar este comité para ayudar con la rendición de cuentas y la formulación de políticas en los procesos administrativos y financieros.

c. Comité Administrativo

- (1) El comité es nombrado por el Supervisor General
- (2) El comité servirá para traer objetos de naturaleza administrativa y práctica que necesiten la aprobación de la asamblea.
- (3) Los miembros del personal y los comités de sede que se reportan ante la asamblea general, lo harán según lo dispuesto por este comité.

d. Comités de Apoyo

El supervisor general podrá nombrar otros comités que sean necesarios para el óptimo funcionamiento de la asamblea general.

4. Liderazgo Ministerial

El papel de liderazgo ministerial de traer dirección espiritual a la asamblea general es muy importante. Si llega a ser necesario para el moderador general pedir una sesión de liderazgo para debatir un asunto ante los delegados, todos los ministros varones licenciados / ordenados pueden participar. [Nota: El comité reconoce que su actual trabajo en la definición de las funciones de los apóstoles y los ancianos que se describen en Hechos 15:6 está incompleto. El comité estudiará este asunto a la luz de la dirección del Nuevo Testamento (Hechos 11:30; 14:23; 15:02, 4, 6FF; Tito 1:5, 1 Pedro 5:1; etc.) para su presentación en la próxima asamblea general.]

5. Delegados

Todos los miembros de buen testimonio de la Iglesia de Dios de la Profecía que respondan al llamado del supervisor general para reunirse se consideran delegados. Durante la sesión de toma de decisiones todos los delegados varones son libres de opinar con respecto al tema en cuestión luego de haberse registrado correctamente con el secretario (excepto durante una sesión de liderazgo). Los delegados varones tienen la facultad de aceptar o rechazar asuntos en consonancia con el principio de un solo acuerdo. Los nuevos deben abstenerse de hablar y por regla general, los niños deben permanecer en silencio.

C. Procedimientos de la Asamblea General

1. Ambiente para la toma de decisiones

Para que la iglesia funcione de acuerdo con los principios del Nuevo Testamento, el medio ambiente debe estar basado en lo espiritual, más que en el dominio de los procedimientos parlamentarios formales. De acuerdo a este ambiente, el liderazgo debe ejercer autoridad espiritual para asegurar que todas las cosas se hagan decentemente y con orden. La sesión completa debe estar cubierta en oración e intercesión.

2. Introducción de Temas

Un tema se considera abierto para el diálogo y la toma de una decisión por parte de la delegación luego de ser introducido por el comité apropiado o el moderador general. No se requiere ninguna moción.

3. El Reconocimiento de los Delegados

El moderador general trabajando en conjunto con los consejeros de la asamblea es responsable de desarrollar un procedimiento para reconocer a aquellos delegados que desean presentar un tema ante la asamblea. Este procedimiento debe incluir el nombre, la afiliación, el ministerio (si lo hay) y referencias sobre el reporte (clarificación o desacuerdo). Generalmente, un delegado reconocido tendrá cinco minutos para dirigirse a la Asamblea. La discreción del moderador general y los consejeros de la asamblea para alargar el tiempo de cualquier delegado debe basarse en la necesidad de una traducción o el impulso del Espíritu Santo.

4. El Proceso de Toma de Decisiones

a. Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno / Comité de Finanzas y Mayordomía

Un asunto será considerado como aceptado cuando es discernido por el moderador general y los consejeros, donde la asamblea alcance un acuerdo unánime a través de la expresión de los delegados. Un acuerdo incluye que todos entiendan que la decisión “le pareció bien al Espíritu Santo y a nosotros”. Esto indica que la asamblea ha llegado a un acuerdo que representa la mejor decisión posible dada la comprensión actual de la voluntad de Dios. Para que un acuerdo se alcance se debe haber permitido debate, diálogo y estudio de la Escritura entre los delegados

en la sesión general. Anunciar una decisión general por parte de los delegados puede ser necesario para discernir si se ha llegado a un acuerdo.

Si el moderador general anuncia que una decisión no puede ser alcanzada en la discusión general, él puede llamar al liderazgo ministerial de la iglesia a sesión. Aquí entrarán en un diálogo más profundo y un análisis bíblico en presencia de la delegación. Se debe entender que toda la asamblea (los delegados que toman decisiones) debe llegar a un acuerdo. Esto puede ocurrir en cualquier momento durante la toma de decisiones. El liderazgo ministerial simplemente dialoga con el fin de facilitar la decisión de los delegados.

Cuando el moderador general pida la opinión de los delegados, puede ser necesario que éstos sometan sus preferencias personales sobre lo que la multitud de consejeros ha percibido que es la voluntad de Dios respecto a un asunto. Si la conciencia no permite que lo haga, puede optar por la abstinencia. La sumisión y la abstención permiten a uno no pecar contra su conciencia, del mismo modo no obstaculiza la sabiduría de la multitud de consejeros. El moderador general y los consejeros de la asamblea pueden quitarle el derecho de voz a cualquier persona que muestre un espíritu obstinado o terco.

Si es obvio que un acuerdo no puede ser alcanzado debido a que existen serias dudas en los corazones y las mentes del pueblo de Dios, el asunto puede ser (1) aplazado para continuar el debate en la siguiente asamblea, (2) discutido más adelante en la misma asamblea, o (3) descartado a la luz del conocimiento bíblico actual, según discierna el moderador general y los consejeros de la asamblea.

b. Comité Administrativo

Los asuntos administrativos y las prácticas introducidas por este comité no se consideran esenciales en la comprensión de la verdad bíblica y no requieren unanimidad. Por lo tanto, un consejo o informe se considerará aceptado si hay un consenso abrumador por parte de los delegados de la asamblea.

Artículo #14 – Del *Índice enciclopédico* (Décima Asamblea)

SUPERVISOR GENERAL

SUPERVISOR GENERAL

OFICIO DISCUTIDO—Libro de Minutas, Página 34, Cuarta Asamblea.

Moderador general. La siguiente resolución fue adoptada:

Se discutió brevemente el nombramiento de un Supervisor general para todas las Iglesias para ayuda mutua e instrucciones generales, pero no se tomó ninguna acción.

MODERADOR GENERAL

TÉRMINO DEL OFICIO—Libro de Minutas, Páginas 35, 36, Cuarta Asamblea.

Moderador general. La siguiente resolución fue adoptada:

He aquí instituímos el nombre de moderador general, mandato que comenzará al cierre de cada Asamblea anual y expirará el próximo año al mismo tiempo o hasta que su sucesor sea seleccionado. Por cuanto este oficio se considera en armonía con la orden del Nuevo Testamento, de acuerdo a las necesidades actuales para el bienestar general de las Iglesias y la promoción de los intereses de dichas Iglesias.

Los deberes de este oficial son los siguientes —

Dar credenciales a los ministros, mantener archivos de todos los predicadores y evangelistas dentro de los límites de la Asamblea, buscar el mejor interés de las Iglesias, llenar vacancias sea personalmente o enviando a alguien quien en su juicio edifique el cuerpo de Cristo y actuar como moderador y funcionario de la Asamblea general.

A.J. Tomlinson fue seleccionado como moderador general para el año consiguiente.

MODERADOR GENERAL

SUGERENCIA PARA CAMBIO DE NOMBRE—Libro de Minutas.

Página 38, Minutas Quinta Asamblea.

Hubo mención concerniente al cambio del nombre de “Moderador general” a “Supervisor general.”

CAMBIO DE NOMBRE—Libro de Minutas, Página 39, quinta asamblea.

Supervisor general. El nombre Moderador general fue cambiado a Supervisor general.

PERSONA ESCOGIDA—Libro de Minutas, Página 40, quinta asamblea.

La Asamblea escogió a A.J. Tomlinson para ser el Supervisor general para el año 1910.

SUPERVISOR GENERAL

**(1) SELECCIONADO PARA SERVIR POR LA ASAMBLEA—Página 68,
Libro de Minutas de la séptima Asamblea anual.**

La Asamblea seleccionó a A.J. Tomlinson como Supervisor general para el año 1912, por aclamación.

COMITÉ

**(1) NOMBRADO PARA RECOMENDAR EL PLAN DE LA BIBLIA
PARA SELECCIONAR SUPERVISORES GENERALES Y ESTATALES**

Página 96, Libro de Minutas de la octava Asamblea anual.

Segundo. Para recomendar un plan bíblico para la selección de supervisores generales y estatales—
R. M. Singleton, W. F. Bryant, J. B. Ellis, W. R. Haddock, F. J. Lee.

(2) REPORTE, PLAN PARA SELECCIONAR SUPERVISORES GENERALES Y ESTATALES—Páginas 96, 97, Libro de Minutas de la octava Asamblea anual.

El comité reportó que no hay mejor plan que el plan que se encuentra en la Biblia, un plan bíblico para seleccionar supervisores generales y estatales. Esto es, que el Supervisor general sea seleccionado por el cuerpo entero como representado en la Asamblea anual por aclamación y que los supervisores estatales sean asignados por el Supervisor general. Si la oficina del Supervisor general se declara vacante, un supervisor general será seleccionado por los supervisores estatales para llenar la oficina hasta la próxima Asamblea anual.

El reporte fue aceptado.

SUPERVISOR GENERAL

(1) SELECCIONADO—Página 101, Libro de Minutas de la octava Asamblea anual.

El reporte del comité recomendando un plan para seleccionar supervisores generales y estatales fue leído y ahí se convirtió en el deber del Supervisor general para asignar y nombrar supervisores estatales así que se pensó mejor seleccionar al supervisor en ese momento.

El Espíritu Santo puso el sello ante la sugerencia que el mismo supervisor conservara su posición y que él era el escogido por Dios para ser Supervisor general. El poder fue derramado sobre algunos y el Espíritu dio un mensaje el cual fue interpretado de la siguiente manera: "La sonrisa de Dios está sobre él". Esto impactó al hermano Tomlinson de tal manera que cayó sobre su rostro llorando fuertemente. La Asamblea entera cayó sobre sus rostros con llanto y con acción de gracias a Dios por haber marcado esta selección de una manera tan sobrenatural.

Entonces todos se levantaron y caminaron alrededor y le dieron su mano en medio de lágrimas y gritos mientras cantaban, "Like A Mighty Host With The Holy Ghost."

(2) DISCURSO DE ACEPTACIÓN—Páginas 101-103, Libro de Minutas de la octava Asamblea anual.

Siento que todos ustedes son mis hijos, pero sentí que fue demasiado honor conferido sobre mí al darme sus manos. Yo sé que todos ustedes van a orar por mí, especialmente por la responsabilidad de asignar a los supervisores estatales. Caminaré antes Dios con temor y temblor. He crecido con el trabajo al haber estado en esta posición desde el principio, pero es mucho más grande ahora. Yo solía pedirle a Dios los dones de sanidad, de milagros, etc., pero recientemente he estado orando por sabiduría y conocimiento. Dije "¡Señor, el hombre más sabio en la tierra pidió sabiduría y tú se la diste y fue por su sabiduría que él pudo dirigir los asuntos relacionados con el reino de Israel. Como la Iglesia de Dios es mucho más que esto, ¡cuánto más necesito yo de esa sabiduría!" Debemos tener sabiduría para dirigir los asuntos de la Iglesia de Dios. Piensen en Pedro, en Jacobo, en Juan, en Pablo. Debemos tener hombres tan capaces como ellos. Ellos comenzaron la buena obra y nosotros la terminaremos. La responsabilidad que cae en nosotros es aún mayor. Es la Iglesia de Dios que tiene que evangelizar este mundo; ochocientos ochenta y seis millones en el mundo hoy en día sin conocimiento de Cristo. Es obvio que pueden ver claramente lo que tenemos que hacer. ¡Dios, danos sabiduría! ¡Dios dame sabiduría! Parece ser tanto – amados míos – (entró en un tiempo de llanto). Fue el año pasado cuando me impuse a esto, pero este año la responsabilidad parece ser mayor y casi no puedo aguantar la presión.

Yo puedo cometer errores – soy humano. Si cometo un error, ¿no tendrán paciencia conmigo? ¿No me dirán a mí en vez de decirle a otra persona? Estoy determinado, por la ayuda de Dios, a hacer lo mejor posible.

Van a salir de esta Asamblea y el mundo escuchará de ustedes. Aprecio su amor y honor, pero es aún más grande cuando veo que el Espíritu Santo ha hecho la selección. Me dijeron que el Espíritu Santo me había mencionado como el hombre para conducir uno de los campamentos más grandes en Durant, Florida. Esto es más grande que una reunión de un campamento. Si Dios ha puesto su aprobación en esto, esta es una posición más exaltada que la ocupada por Roosevelt, Wilson, Taft, King George de Inglaterra o cualquier otro gran gobernador. Aunque tengan más personas bajo su mando, esta es una posición de gobierno bajo Dios, ya que el Espíritu Santo me ha ubicado, como ustedes saben.

Yo creo que amo a la Iglesia lo suficiente como para morir por ella. Creo que amo al pueblo lo suficiente como para dar mi vida por él. Creo que amo a mi Salvador lo suficiente como para morir por Él. A veces siento que me gustaría dar mi vida y ser llevado a un madero o ser crucificado o muerto por Él.

Mientras oran por mí, por favor, no se olviden de mi esposa. Nosotros vamos juntos. (Vuelve a llorar) Ella no es egoísta, sino que está dispuesta a sacrificar a su esposo por ustedes. Creo que ella estaría dispuesta a verlo ser crucificado o muerto por nuestro Salvador. Así es como mi esposa ama a Jesús, a la Iglesia y la causa de Cristo. (Se escuchaban sollozos y llantos por todas partes).

En una ocasión estuve fuera de casa por tanto tiempo que mis hijos salieron corriendo cuando me vieron, como si fuera un extraño. Si mis hijos no fueran llenos por el Espíritu Santo y mi familia en sujeción y en orden, yo no aceptaría esta posición, pero con toda humildad y sumisión no veo otra manera.

A veces a la medianoche he mirado la amplia extensión y pienso en ustedes y en sus hijos que no son salvos y respiro hondo. Cuando están a la distancia los puedo mirar en el Espíritu y los puedo amar. Si te sientes extraño a veces y no sabes qué te pasa, acuérdate que tu humilde siervo puede estar orando por ti y tratando de enviarte bendiciones.

Quiero que sepan que, aunque yo esté cargando la Iglesia sobre mis hombros, el peso no se hace tan pesado, porque Jesús la carga por mí.

En este momento el Supervisor general se arrodilló y pidió al hermano Spurling que pusiera sus manos sobre su cabeza y orara por él, lo cual el hizo.

El servicio terminó alrededor de las 5:00 PM.

El servicio evangelístico fue a las 7:00 PM. Sallie O. Lee llevó el mensaje y varios recibieron el Espíritu Santo.

SUPERVISOR GENERAL

(1) SELECCIÓN DE—Página 145, Libro de Minutas de la novena Asamblea anual.

Tan pronto el anuncio fue dado acerca de escoger un Supervisor general para el próximo año, el moderador se sentó en silencio y esperó que algo sucediera. La audiencia estaba en silencio ante Dios.

El hermano. T. Brouayer rompió el silencio diciendo "Mientras el caballo funcione, no veo por qué habría que cambiarlo."

S W. Latimer: "Estoy seguro que el hombre correcto está en la posición."

M. S. Lemons: "Esa pregunta no se debe ni discutir."

J. W. Buckalew: "Ha habido reportes que han dicho que el hermano Tomlinson se puso en este lugar para gobernar sobre nosotros. No dejemos que esta sea la impresión que salga de aquí."

(Mensajes en lenguas e interpretación: "El hermano Tomlinson está en su lugar. Yo lo puse ahí y yo lo sacaré cuando yo esté listo.") Aplausos.

Canción: "Something More Than Gold"

(Mensaje en lenguas e interpretación: "No temáis, yo estaré contigo para guiarte. Sigue adelante, hay más por hacer. Entonces estas cosas estarán por suceder – el cojo caminará y los ojos de los ciegos se abrirán.")

Hermano Tomlinson: "Confieso que no tengo nada que decir. Estoy sacando más que el mismo oro de esta situación. Es demasiado para mí que Dios me preste tanta atención. Mientras pasa el tiempo esto se expande más y más para nosotros. Aprecio toda su opinión, pero aprecio más la opinión del Espíritu Santo."

(2) SELECCION DE—Páginas 172-174, Libro de Minutas de la décima Asamblea anual.

El moderador hizo unos comentarios apropiados para una oración de aliento y ánimo para todos los que orasen después que él dijo "ahora es un buen tiempo para pedirle al Señor que nos dé un Nuevo Supervisor general."

Selección del Supervisor general

Inmediatamente después que él dijo esto, se retiró y se arrodilló. La congregación quedó en silencio y todos se quedaron tan quietos como la muerte. Nadie habló ni una palabra por varios minutos. El silencio se rompió por el hermano Lemons quien dijo: "Hermanos, la plaza está vacante, oremos para que Dios nos dé un supervisor." Todos cayeron sobre sus rostros y gimieron ante Dios por varios minutos. Después de esto hubo una gran calma nuevamente. Cuando el silencio se convirtió casi doloroso, uno habló en lenguas y la interpretación le siguió inmediatamente. "Mis amados, no pueden tener mejor de lo que tienen, aférrense a lo que tienen." Un grito de júbilo fue levantado por casi todos los presentes. Un segundo mensaje fue dado y la interpretación fue la siguiente. "Él ha sido tan fiel, mientras fue guiado por mí y ha gobernado y dirigido el pequeño rebaño. Así que síganlo a él mientras él me sigue a mí." Con esto el poder cayó sobre muchos y el escogido fue literalmente cubierto por los hermanos mientras ellos caían sobre él y lo besaban. Se sintió tan abrumado que no se pudo levantar por varios minutos. La gente reía, gritaba, lloraba, danzaba, decían discursos y finalmente el hermano Lemons tomó al escogido por el Espíritu Santo por el brazo, lo levantó y lo llevó hasta el estrado y lo puso ante una gran congregación quien gritó en aprobación y en saludos por varios segundos.

Observaciones y comentarios

J. A. DAVIS—"No encuentro en las Escrituras ningún cambio de supervisor en la Iglesia Primitiva hasta que Jacobo murió y Pablo tomo su lugar. "Las otras personas apoyaron este comentario.

W. R. ANDERSON—"Yo encuentro que cuando Dios pone a un hombre en una posición, él está ahí hasta que muere."

J. L. SCOTT—"Cuando veo lo que el hermano Tomlinson ha hecho por la Iglesia de Dios y el poco apoyo financiero que ha recibido para él y su familia, puedo verdaderamente decir que ha sido Dios quien lo ha sostenido. Él ha sido tan fiel y verdadero y me alegro al decir que tenemos un hombre que nunca murmura ni se queja."

F. J. LEE—"Yo conozco al hermano Tomlinson por varios años. Lo amo. Lo honro. Lo honro más aún, porque Dios lo honra. Dios le ha dado sabiduría especial. Yo fui donde él con un corazón cargado, porque parecía ser que el diablo iba a tratar de incurrir en la Asamblea y causar división. Mis temores no lo perturbaron. Él lo tomó con tanta calma y tranquilidad que me sentí avergonzado. Él me comentó

tranquilamente que no tenía temores y que la Iglesia de Dios no es como otras Iglesias. La carga que estaba en mi corazón había desaparecido. Hay tanta unidad y armonía en esta sección que no veo la necesidad de hacer ningún cambio hasta que Dios se lo lleve."

M. S. LEMONS—"Creo que todos pueden ver que la aprobación de Dios está sobre esta selección y no le veo el uso de decir nada más acerca de un cambio."

Este comentario tuvo un acuerdo unánime.

R. G. SPURLING—"Yo alabo a Dios por el hermano Tomlinson. Me siento como un padre para él."

(Mensaje e interpretación—"Yo he hecho este hombre lo que es. Darle a Dios todo el honor y no al hombre." Verso de la canción, "Where He leads me I will follow.")

(Otro mensaje—"Estamos en armonía ahora. Mantén tu mirada en mí y manténganse en armonía.") El Supervisor general no pudo hablar durante todo este tiempo, así que en este momento levantó una moción para que todos estuvieran en pie y silenciosamente despidió la congregación. El sentir de la Asamblea completa era hacer esta selección final.

SUPERVISOR GENERAL

(1) NO UN GOBERNANTE-Discurso del Supervisor general, Páginas 181, 182, Libro de Minutas de la undécima Asamblea anual.

Sin embargo, yo sí sé que la persona que va delante y abre el camino con fuego, o abre nuevos puntos de algún tema, muchas veces es malentendido. Las palabras a veces son malentendidas y por lo tanto, mal interpretadas. Deseo que sean interpretadas de manera correcta ahora y para siempre al decir que su supervisor general es un siervo de Dios y del Señor Jesucristo, y más o menos sujeto a la Asamblea, pero no un gobernador tirano. Es su propósito obedecer las decisiones de la Asamblea con lo mejor de su conocimiento y habilidad. Quizás esté fuera de lugar decir esto aquí, pero como muchos de mis hermanos saben, él nunca ha buscado esta posición; sino que ha buscado ser libre de ella año tras año, no por cobarde o falta de interés en la gran Iglesia de Dios, pero es la misma historia que marca las páginas de la historia—un sentimiento de impotencia para cumplir con las responsabilidades y requisitos de Dios y del hombre. Aquel que ha sido llamado al servicio, entiende lo que esto significa.

SUPERVISORES

(1)SUPERVISOR GENERAL AUTORIZADO PARA ASIGNAR— Página 280, Libro de Minutas de la decimotercera Asamblea anual.

El Supervisor general le preguntó a la Asamblea por el privilegio de asignar algunos hombres como supervisores quienes tendrían la misma autoridad que los supervisores estatales para actuar en cualquier territorio donde no hay supervisores y ayudar a los supervisores cuando sea necesario, pero sin tener un territorio en específico.

La Asamblea autorizó al Supervisor general a asignar a cualquiera de los doce ancianos para oficiar cualquier negocio que pensara que fuera necesario. Esto virtualmente le concede la petición de un "supervisor" y les da a estos ancianos el poder para actuar como un supervisor cuando y donde sea requerido por el Supervisor general.

SUPERVISOR GENERAL

(1)OFICIO PERPETUA—Al igual que ANCIANOS REEMPLAZADOS, Índice. GENERAL—Páginas 29,30, 31, 32 de Minutas de la Asamblea #17.

Me abstendría en mencionar algo acerca de esta posición y oficio del Supervisor general si no fuera porque creo que este es un tema de alta importancia y muy necesario en este momento. El enemigo ha tenido sus armas apuntadas a esta posición por años. Jacobo, el hermano del Señor, quien evidentemente fue el primer supervisor general, por cita divina, fue golpeado hasta su muerte después de servir la Iglesia fielmente hasta ser muy anciano. No se cree que este acto fue perpetuado por sentimientos públicos personales o por mala voluntad contra él. El motivo fue más en contra de la posición que él ocupaba. Él tenía buena reputación con ambos: la gente de la Iglesia y el mundo. Esto escasamente igualaba a cualquier otro hombre en esta época. Él era conocido por todas partes como Jacobo, el hermano del Señor. Él era respetado por hombres en altas posiciones. Cuando Pedro fue liberado de la prisión por el ángel, él tuvo mucho cuidado al enviarle mensajes a Jacobo. "Haced saber esto a Jacobo," él dijo. Pablo también reconoció su posición en su carta a los Gálatas. San Clemente se dirigió a él, quien tenía la posición en la Iglesia Primitiva como: "Clemente a Santiago, señor (refiriéndose evidentemente al hermano del Señor) y obispo de obispos, que dirige la santa iglesia de los hebreos de Jerusalén y las que en todas partes, por la providencia de Dios, están bien fundamentadas." En su epístola a Jacobo, San Clemente notifica a Jacobo de la muerte de Pedro en Roma, al igual que otra información que era muy importante para él mientras estaba en esta posición.

No trato de hacerles pensar que al mencionar mi posición con tan alta estima lo hago para traer honor a mi persona, sino que lo hago para preservar la dignidad de este oficio. Este oficio se debe mantener sagrado, sin importar quién es la persona divinamente asignada para ocuparlo. Yo sólo hago mi deber cristiano basado en las Escrituras cuando intento mantenerlo en un estándar alto. Pablo habló con alta estima acerca de su posición, "honro mi ministerio." Pablo no estaba intentando magnificarse o exaltarse, yo tampoco estoy tratando de hacer tal cosa.

Puede que no haya más cambios para bajar los estándares de esta posición, pero me gusta dar las advertencias de antemano, por si acaso ocurre esto. Hemos concluido que esta posición fue instituida por el Señor, y después de años de búsqueda la hemos encontrado. Nosotros no la hemos creado. Por años su Supervisor general ha actuado año tras año como presidente y moderador de las Asambleas anuales, porque fue escogido por personas augustas para ese propósito. La posición siempre ha parecido sagrada para mí. Hubo momentos cuando era demasiado para mí por los vislumbres que recibía de la grandeza y santidad de esta posición. Hubo algunos momentos cuando hablaba con algunos de mis hermanos en confianza y les decía que era incapaz de servir en tal posición y les rogué para que seleccionaran a otra persona, pero tan pronto el año se acababa, la selección se hacía por aclamación y por eso su siervo continuaba año tras año. No fue hasta el año 1913 que hubo una aparición, una cita divina más allá de como veíamos las cosas comunes – las providencias de Dios. Pero en ese año hubo manifestaciones especiales del Espíritu que operaban en la selección y hubo expresiones por muchos de los hermanos acerca de no discutir el asunto de quien debería ser Supervisor general. Fue en este momento que se entendió que este nombramiento fue verdaderamente por parte de Dios y el acto se consideró con un grado de santidad aun mayor que el del pasado. El próximo año, cuando el momento vino para seleccionar el Supervisor general, la manifestación de la presencia de Dios fue tan fuerte después de la selección, que entendimos que fue una cita divina y muchos hicieron comentarios como el siguiente:

"Hay tanta unidad y armonía en esta sección que no veo la necesidad de hacer ningún cambio hasta que Dios se lo lleve."

"Creo que todos pueden ver que la aprobación de Dios está sobre esta selección y no le veo el uso de decir nada más acerca de un cambio."

En las minutas que le seguían a estos comentarios hubo una nota que lee, "Este comentario tuvo un acuerdo unánime."

Doy esta información para explicar la razón por la cual no ha habido provisión en el programa para la selección del Supervisor general. Ha sido la opinión de todos que el Supervisor general está en esta posición por cita divina. Y esta opinión ha sido confirmada de muchas maneras y en diferentes estados en reuniones de distrito o en reuniones estatales. Todo esto me ha dado un temor peculiar que no hay persona que lo entienda, porque no hay otra persona que haya ocupado esta posición. Si no hubiera sido por este lazo sagrado que me ha mantenido amarrado, creo que hubiera renunciado y hubiera felizmente recomendado un cambio en algunas de las Asambleas, especialmente las últimas dos. Si no hubiera sido por la misma condición que existe, me hubiera movido a un lado en esta misma Asamblea y hubiera pedido que otra persona fuera seleccionada. Pero tengo temor de tomar la terrible responsabilidad de tal decisión. Tengo miedo de decir que no estoy en la posición por designación divina. No ofenderé al Señor ni mostraré ningún tipo de señal de rebelión al mundo. Yo no me puse aquí y tengo temor de sacarme yo mismo. Si Dios me puso aquí, debo dejar que Él sea el que me saque. Si la Asamblea quiere tomar la responsabilidad de sacarme, no tengo ninguna objeción. Sería un alivio y un placer para mí el retirarme a una vida privada, si el Señor ya terminó conmigo y ese es el modo en que Él me saque de la posición en la cual reconozco el me asignó. ¿Y que sería para esta Asamblea el que me saquen para ponerme nuevamente? Me pueden sacar si quieren y yo lo consideraré como Dios sacándome de la posición, pero si lo hacen, por amor a Dios no se burlen de Dios tratando de ponerme de Nuevo en la posición. Eso se vería como si esta Asamblea no quisiera reconocer el trabajo de Dios, sino que toman las cosas en sus propias manos y hacen la selección para ser como otras personas y para cumplir con una cláusula o con una sección insignificante en nuestra constitución. Puede que yo sea una persona desleal y que sea excluido de la Iglesia, pero yo le temo a Dios y no tengo miedo de lo que los hombres me puedan hacer. Prefiero estar detrás de las rejas por el resto de mis días que serle desleal y falso a mi Dios, quien reconozco me puso en esta posición, a la cual no me atrevo desocupar a menos que sea por la intervención de Su providencia o su llamado directo. He sido tentado a desocupar esta oficina y correr el riesgo de que Dios me muestre su ceño fruncido y su ira sobre mí, pero no lo he hecho, y por su gracia y ayuda, no lo haré. Si quedo fuera del oficio, será por otro poder fuera del mío. Yo le seré fiel a Dios y a mis convicciones, no importando el costo.

El diablo habría pensado que nos estaba cubriendo los ojos para agradecerle a él cuándo preparamos y adoptamos esa constitución. Confieso que mis ojos sí estaban cubiertos, y aunque sin duda alguna fuimos todos sinceros en nuestras decisiones y acciones, desperté de mi estupor hace unos meses y con la ayuda del Señor no seré influenciado por la majestad satánica de nuevo. Me siento bajo obligaciones divinas para presentar todos estos asuntos a esta Asamblea. Cuando yo termine, entonces la responsabilidad caerá sobre ustedes. Lo que yo he dicho ha sido en el temor de Dios. Puede que me vaya en vergüenza y en derrota ante esta Asamblea, pero si es así, voy a morir luchando por la liberación del yugo de esta constitución que es el preámbulo de las leyes, la disciplina y sanciones si se continúan. Esto apelando al favor de Dios y me siento determinado en honrar la Biblia. Amo a la Iglesia lo suficiente como para luchar por sus principios divinos y sagrados. Amo a los hermanos lo suficiente como para abrirles mi corazón al momento adecuado. Debo pararme entre ellos y el peligro. Creo que Dios me ha perdonado por utilizar mi influencia para permitir el instrumento en la Asamblea del año pasado. Les pido que hagan lo mismo. No pretendo haber alcanzado un estado de perfección absoluta – soy solamente un hombre, pero creo que soy un hombre de Dios.

**SUPERVISOR GENERAL PRESENTA SU RENUNCIA—
Página 52 de las Minutas de la Asamblea #17.**

4:30 P.M. El Supervisor general presentó su renuncia como Supervisor general para que tomara efecto tan pronto su sucesor fuera instalado. Esto no llegó a un acuerdo con la Asamblea y no le aceptaron su renuncia. El Supervisor general entonces dijo que reconsideraría el asunto y que le informaría a la Asamblea de su decisión durante el servicio de la noche.

**SUPERVISOR GENERAL RETIRA SU RENUNCIA—
Página 58 de las Minutas de la Asamblea #17.**

8:00 P.M. El Supervisor general dijo "Les dije esta tarde que reconsideraría mi renuncia. Parece que todos ustedes me quieren en esta posición y no están dispuestos a dejarme. Retiro mi renuncia y les serviré otro año como Supervisor general."

Todos se pararon como aprecio al Supervisor general y los niños de Alabama cantaron, "Tell Him Now".

Fuente:

Índice enciclopédico de las minutas de la asamblea y actos empresariales de la Iglesia de Dios de la Profecía (1906-1974). Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1975, pp. 296-302.

SEGUNDA SECCIÓN—EL OFICIO DEL SUPERVISOR GENERAL

Introducción

“Porque nos ha nacido un niño, se nos ha concedido un hijo; la soberanía reposará sobre sus hombros, y se le darán estos nombres: Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto.”(Isaías 9:6, 7).

La profecía de Isaías nos dice que cuando Jesucristo venga, Él se hará cargo de la responsabilidad de establecer y sostener su gobierno. El mandato actual de la iglesia no es el de establecer nuestra propia estructura y gobierno, sino descubrir lo que Él nos ha prescrito. La necesidad de líderes generales y locales, tanto en la dirección general como local, debe ser vista a través de la realidad que Cristo colocó estas responsabilidades en la iglesia y en los individuos dotados para cumplirlas. "Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo. Por esto dice: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres.... Y él mismo constituyó a unos, apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, y a otros pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo " (Efesios 4:7, 8, 11, 12).

La función del supervisor general ha sido reconocida por la iglesia como importante para su sistema de gobierno. Cualquier esfuerzo por comprender la estructura de gobierno de la iglesia, incluyendo este cargo, debe dar lugar a un mayor reconocimiento de la autoridad de Cristo. Dios ha "... sometido todas las cosas debajo de sus pies, y lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia" (Efesios 1:22). Cuando Su gobierno aumenta, hay paz y Su reino es establecido.

Durante varios años esto se debatió en la asamblea general y esto resultó en un amplio estudio sobre el oficio de supervisor general por un comité internacional nombrado en 1990. Este informe se ha distribuido adecuadamente entre los constituyentes de la iglesia para el estudio individual, para las preguntas y los temas de consideración del comité en la preparación del informe.

1. Base Bíblica/Teológica

A lo largo del registro de las Escrituras, Dios ha elegido operar a través de los hombres a quienes Él ha dotado para cumplir su voluntad. La soberanía de Dios trasciende los esfuerzos humanos de entender a quién elige. “Considerados como nada son todos los habitantes de la tierra; Él hace según su voluntad en el ejército del cielo y en los habitantes de la tierra; no hay quien detenga su mano y le diga: ¿Qué haces?” (Daniel 4:35).

La Biblia está llena de ejemplos de varios hombres y métodos usados por Dios, pero ninguno de estos cambios negaba su soberanía. “Porque ni de oriente ni de occidente ni del desierto viene el enaltecimiento, pues Dios es el juez; a éste humilla, y a aquél enaltece" (Salmos 75:6, 7). "Él muda los tiempos y las edades, quita reyes y pone reyes; da la sabiduría a los sabios y la ciencia a los entendidos." (Daniel 2:21). Es cierto que Dios escoge líderes. Sin embargo, los seleccionados operan

dentro del ámbito soberano de Dios. Por lo tanto, su permanencia se basa en que la voluntad de Dios se lleve a cabo para la época.

Lucas, en Hechos 13:22, identifica a David como un líder: "Quitado éste, les levantó por rey a David, de quien dio también testimonio diciendo: 'He hallado a David, hijo de Isaí, varón conforme a mi corazón, quien hará todo lo que yo quiero'." El rechazo del liderazgo de Saúl por parte de Dios lo llevó a escoger a David para ser el rey de Israel. La elección de David describe a Dios operando soberanamente y muestra Su conocimiento de los corazones de los hombres, aunque los hombres no puedan entender sus acciones. No sólo era David, el hombre escogido por Dios, sino que él sirvió fielmente a Dios en la generación que Dios deseaba. "Y a la verdad David, habiendo servido a su propia generación según la voluntad de Dios, durmió y fue reunido con sus padres" (Hechos 13:36).

El papel funcional de liderazgo cobró un nuevo significado con la venida de Jesucristo. Lo que Dios había ilustrado en el liderazgo del Antiguo Testamento con tipos y sombras, lo trajo a la realidad en Jesús. Por lo tanto, la comprensión del liderazgo en el Nuevo Testamento debe reflejarse en la luz de la actual jefatura de Cristo. Su estado y presencia se convierten en la garantía de la dirección de la iglesia y de la victoria final. La legitimidad de que sus líderes son escogidos por Él es la capacidad para que otros puedan ver el liderazgo y el carácter de Cristo a través de ellos.

Los cambios en el liderazgo que se reflejan en el Nuevo Testamento pueden mostrar una mayor fluidez que sus contrapartes en el Antiguo Testamento. Sin embargo, el liderazgo activo de Cristo alivia los problemas que pueden generar los cambios de líderes humanos. Como cabeza de la Iglesia, Él es el Salvador del cuerpo; la perfección final de la Iglesia tiene su raíz en Él, y no en el liderazgo humano (Efesios 5:23-27).

En la iglesia primitiva había poca resistencia para reconocer el liderazgo humano elegido por Cristo para dirigir la iglesia. Los apóstoles habían sido seleccionados personalmente por Jesús para proveer liderazgo. Además de los apóstoles, también es evidente que Cristo se estaba moviendo de manera especial en individuos específicos para proporcionar líderes entre los líderes. El libro de los Hechos, las epístolas y el registro de la historia de la iglesia temprana muestra el papel desempeñado por este liderazgo general, así como el papel desempeñado por sus líderes.

En los primeros días de la expansión de la iglesia, a través del mensaje del evangelio, es evidente que Pedro asumió el papel de liderazgo entre los apóstoles. Por lo tanto, vemos la realización de la reunión en Hechos 1:15 en la selección de Matías, su primera predicación (Hechos 2), y su papel en la expansión del evangelio a los gentiles (Hechos 10).

En algún momento, Jacobo, el hermano del Señor, asumió la posición de líder. El apóstol Pablo reconoció este liderazgo en Gálatas 1:19; 2:9 y 1 Corintios 15:07. Pedro también reconoció el papel de Jacobo como se evidencia en Hechos 12:17: "Pero él, haciéndoles con la mano señal de que callaran, les contó cómo el Señor lo había sacado de la cárcel. Y dijo: —Haced saber esto a Jacobo y a los hermanos. Luego salió y se fue a otro lugar." En Hechos 15, Jacobo también jugó un papel clave en el Consejo en Jerusalén.

Al parecer, después de la muerte de Jacobo y de la destrucción de Jerusalén en el año 70, se asume de la historia y las Escrituras que el Apóstol Juan asumió un papel de liderazgo. La Historia de la Iglesia indica que Juan fue a Éfeso, donde escribió sus epístolas generales. Juan se identifica como un "anciano" en 2 Juan 1. Esto muestra su importante papel en el liderazgo. Estos tres hombres, cada uno

con su propio talento y personalidad, se utilizaron para proporcionar liderazgo, debido a las situaciones cambiantes que enfrentaban las iglesias. Sin embargo, esto no implica que la sucesión apostólica es un concepto bíblico - el hecho de que Cristo eligió a diferentes líderes ciertamente no apoya a tales.

En resumen, varios principios importantes pueden ser vistos en la Escritura, pues se relacionan con el liderazgo:

1. El liderazgo humano ha de someterse a la soberanía de Dios.
2. Dios elige y activa (dones) en los hombres para asumir roles de liderazgo, incluyendo líder entre líderes.
3. El liderazgo de Cristo asegura un lugar visible de liderazgo humano.
4. Los cambios en el liderazgo humano se basan en regalos de Dios hacia los individuos en relación con su soberana voluntad para hacer frente a determinadas circunstancias o situaciones.

II. Recomendaciones

Introducción

"Pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado." 1 Juan 1:7 es una motivación continua. Reconocemos con gratitud a aquellos que fielmente han servido como supervisores generales: A. J. Tomlinson y M. A. Tomlinson. El cielo tiene el registro de servicio de estos hermanos de la Iglesia de Dios de la Profecía y de los miles que fueron salvados a través de sus esfuerzos. A la vez damos gracias a nuestro presente supervisor general, Billy Murray, por alentar a la Iglesia a caminar en la luz, para así seguir brillando. "Más la senda de los justos es como la luz de la aurora, que va en aumento hasta que el día es perfecto" (Proverbios 4:18).

A. El Oficio de Supervisor General -Definición y Función

El oficio del supervisor general es reconocido dentro de la Iglesia de Dios de la Profecía como aquel que provee, a sus miembros en general, y al liderato de manera específica, dirección ordenada por Dios para cumplir con la Gran Comisión (Mateo 28:18-20) dada por el Señor Jesucristo. El supervisor general será seleccionado sin preferencia étnica, y a la vez rendirá cuentas a la asamblea general. Tendrá libertad de ejercer sus dones espirituales y realizar su potencial para ministrar según le dirija el Espíritu Santo. Su selección está de acuerdo con los principios establecidos. Él es responsable, en unión con la pluralidad de líderes (Definido en la sección D), de cumplir con las siguientes funciones:

1. Inspiración—planificar a corto y largo plazo
 - a. Evangelismo de alcance mundial
 - b. Representación entre los involucrados del reino de Dios
 - c. Desarrollo de líderes
 - d. Eventos especiales/reuniones
 - (1) Asamblea General
 - (2) Reuniones del presbiterio
 - (3) Otras
2. Administrativo/Ejecutivo
 - a. Nombramiento del liderazgo general y líderes de área

- b. Establecer la ordenación, requisitos de licencia y procedimientos en conjunto con el presbítero general
 - c. Comité de oficina central—servir como ex miembro de oficio
 - d. Administración—Presupuesto y planificación Internacional
 - e. Comunicación—Publicación y medios de comunicación
 - f. Representación de la asamblea general en asuntos legales
 - g. Elaboración de planes de infraestructura para satisfacer las necesidades cambiantes del cuerpo
 - h. Gestión y ejecución de los cambios en la infraestructura
3. Supervisión de los ministerios
 - a. Supervisión pastoral
 - b. Disciplina
 - c. Consejería
 - d. Educación
 4. Rendir cuentas
 - a. Para la asamblea general a través del comité administrativo
 - b. Para asegurar la aplicación de las recomendaciones de la asamblea
 - c. Para el presbítero general a través del reconocimiento espiritual y la confirmación

B. Calificaciones

Primera de Timoteo 3:1-10 da las calificaciones para que cualquiera pueda servir como un obispo. Aunque estas calificaciones son evidentes y deben ser vistas en todo obispo, la gracia de Dios debe manifestarse en un individuo para ser reconocido en este oficio de la siguiente manera:

1. Narrativa Personal

El individuo debe tener una experiencia personal importante que pueda demostrar su integridad, actitud espiritual y fe. "Los hombres que han expuesto su vida por el nombre de nuestro Señor Jesucristo" (Hechos 15:26, ver también 1 Corintios 15:10, 2 Corintios 8:18, 19, 23).

2. Sabiduría Visible/Buen Juicio

El individuo debe demostrar la sabiduría celestial a través de la sana crítica. Santiago define tal sabiduría como "primeramente pura, después pacífica, amable, y fácil de ser benigna, llena de misericordia y de buenos frutos, no juzgadora, no fingida. Y el fruto de la rectitud se siembra en paz para aquellos que hacen la paz "(3: 17, 18; ver también 2 Pedro 3:15).

3. Lleno del Espíritu Santo y la Fe

El individuo debe seguir la guía y la dirección del Espíritu Santo. Debe tener una relación discernible con el Espíritu de Dios que se asocie con obediencia y fe. "Porque él [Bernabé] era un hombre bueno, y lleno del Espíritu Santo y de fe: y mucha compañía fue agregada al Señor" (Hechos 11:24, véase también 6:03, Efesios 5:18-21).

4. Visión Internacional/ pluralidad

El individuo debe ser capaz de trabajar con la pluralidad de liderazgo y percibir las implicaciones globales del reino de Dios y la responsabilidad de la Iglesia de Dios de la Profecía. "Y los apóstoles y los hermanos que estaban en Judea oyeron que también los gentiles habían recibido la Palabra de Dios. Entonces, oídas estas cosas, callaron, y glorificaron a Dios,

diciendo: ¡ha dado Dios también a los gentiles arrepentimiento para vida! "(Hechos 11:1, 18; véase también Gálatas 2:09, 1 Timoteo 2:1-4).

C. Elección, término, y vacancia

El presbítero general, el cual está integrado por todos los obispos del comité de oficina central el personal del cuartel general y supervisores estatales / área / nacionales, presentará a la asamblea general para su aprobación, el nombre del individuo que sienten ha sido confirmado por el Señor. Si esta confirmación no es evidente en la asamblea, la delegación debe orar pidiendo la intervención de Dios para revelar su elegido o requerir que el presbítero general haga otra recomendación para la aprobación de la asamblea.

(Nota: Esto cambia la práctica actual del presbítero de seleccionar un supervisor general interino. Las funciones del oficio del supervisor general continúan a través de la pluralidad de liderazgo hasta que la asamblea general elija al nuevo supervisor general como se describe a continuación.)

El supervisor general servirá a la iglesia, siempre y cuando la mano del Señor se manifieste en él. Por lo tanto, el plazo para el supervisor general es indefinido. Por lo menos cada siete años, el presbítero general discernirá la manifestación de la presencia de Dios en el individuo. Si reconocen una continua confirmación de la mano de Dios sobre el supervisor general, reafirmarán tal función. Sin embargo, si discernen que la mano de Dios ha sido retirada de la persona para este cargo, la asamblea general realizará una evaluación y determinará si el Señor desea liberar al hombre del cargo.

La oficina del supervisor general puede quedar vacante de tres maneras: (1) el reconocimiento personal/cuerpo, (2) la muerte, (3) irregularidades morales.

En primer lugar, el individuo puede reconocer que la carga del Señor para esa obra en particular ha dejado de existir (esto podría incluir la incapacidad física). Si esto ocurre, él compartirá su convicción con el presbítero general y mantendrá su posición, de manera que se puedan hacer arreglos para la selección de un nuevo supervisor general en la próxima asamblea. Si la asamblea general está de acuerdo con el presbítero general en que la mano de Dios ha sido retirada del actual supervisor general para que cumpla su trabajo, la oficina, entonces podrá llenar el cargo a través del proceso aprobado.

En segundo lugar, en caso de fallecimiento del supervisor general, la función de esa oficina continuará siendo manejada por la pluralidad de liderazgo que ya está en su lugar. Los arreglos deben hacerse en conjunto con el presbítero general por la asamblea general para convocar en un plazo razonable de tiempo y seleccionar un nuevo supervisor general, regularmente en un término de 120 días máximo.

En tercer lugar, en el desafortunado caso de un fracaso moral por el supervisor general, el presbítero general debe ser convocado por la pluralidad de liderazgo para determinar la solvencia de la persona para continuar en el cargo. Si el presbítero general estima necesario retirar al supervisor general de su cargo, la pluralidad de liderazgo junto con el presbítero general convocará a la asamblea general a reunirse en un plazo razonable de tiempo, y seleccionar un nuevo supervisor general, dentro de 120 días máximo.

El presbítero general diseñará un medio para desarrollar procedimientos específicos para la selección, el proceso de evaluación (según la revisión cada siete años), y la declaración de vacante en armonía con las directrices bíblicas y recomendaciones de la asamblea, y luego publicarlo para el registro.

D. Pluralidad de Liderazgo

Para facilitar una pluralidad de liderazgo, esta pluralidad ha de comenzar con al menos tres personas. Una de ellas será el supervisor general. Los otros serán reconocidos como presbíteros generales. Ellos serán seleccionados por, más no limitados a, el presbítero general, según sea dotado por Dios para proveer liderazgo a la iglesia a nivel mundial para el cumplimiento de su misión ordenada por Cristo. Ellos trabajarán con el supervisor general para proporcionar un liderazgo compartido que desempeñará las funciones de supervisor general mediante el desarrollo de la visión, los procesos y los planes en el cumplimiento de la misión de la Iglesia (véase la sección A, "La Oficina del Supervisor General - definición y funciones"). La pluralidad del liderazgo es para estar al tanto de las necesidades de la iglesia internacional y facilitar el mandato de la iglesia a la evangelización mundial. Los requisitos de selección son consistentes con los del supervisor general, con las excepciones siguientes.

El presbítero general debería evaluar el talento y la unción de estos individuos y dentro de la pluralidad aquellos a quienes Dios ha llenado de su gracia. La unción y la posterior efectividad de estos hermanos serán discernidas por el presbítero general, quien puede sustituirlos periódicamente.

El presbítero general diseñará un medio para desarrollar procedimientos específicos para la selección, el plazo y vacantes de los presbíteros generales en armonía con los principios bíblicos y los reglamentos de la asamblea

E. Transición

Para trabajar a través de los medios necesarios para aplicar una pluralidad de liderazgo, el supervisor general debe trabajar junto al presbítero general para asegurar la implementación a más tardar la asamblea general de 1996.

Fuente: *Minutas de la Asamblea 88 de la Iglesia de Dios de la Profecía*, Julio 11-17, 1994, pp. 151-155.

TRIBUNALES DE JUSTICIA
(8 de noviembre de 1921)

El martes a las 10:40AM el asunto relacionado con los jueces de los tribunales de justicia, fue llevado sobre la mesa para discusión de la Asamblea después que A. D. Evans sugirió que la medida fuera aprobada. Hubo una oración y la medida fue adoptada.

Los tribunales de justicia estuvieron compuestos por el supervisor estatal, uno de los setenta y un obispo local del estado... para servir un término de un año.

(Fuente: *Sobre Esta Roca*, Vol. 1, p. 556)

LA CONSTITUCIÓN DE LA IGLESIA
(Adoptado el 8 de noviembre de 1921)
[Hacer referencia al artículo #12]

Después que el supervisor general leyó la constitución, preguntó si querían que volviera a leerla o si querían una explicación.

Después de la lectura hubo algunas preguntas, explicaciones y consideración profunda. Luego T. A. Richard sugirió que la asamblea aceptara la constitución completa.

Fue aceptada por decisión unánime.

El supervisor general dijo, "Vamos todos a arrodillarnos ante el Señor y darle reverencia para mostrar nuestra apreciación por Su presencia y por ser Bueno con nosotros y por el Espíritu Santo."

Todos se arrodillaron y le dieron gracias al Señor.

Después de la oración todos se pararon y alabaron a Dios hasta que la orquesta comenzó a tocar.

El supervisor general exclamó, "HE AQUÍ LO QUE DIOS HA OBRADO"***

***El obispo E. H. Griffith, un ministro y secretario general bajo el ex supervisor general A. J. Tomlinson por varios años, le dijo a este escritor que él le preguntaba al obispo Tomlinson qué quería decir con "he aquí lo que Dios ha obrado." Él le explicó al obispo Griffith que regularmente había confusión cuando se discutían algunos asuntos en la asamblea, pero esta moción fue aceptada tan rápido y sin argumentos, sin ninguna confusión o discusión, él decía esa oración... y significaba tranquilidad.

NOMBRAMIENTO DE SUPERVISORES
(Asamblea 1921)

ALABAMA	W.S. Wilemon
ARKANSAS	John Burk
BAHAMAS	Milton Padgett
COLORADO	O. R. Rouse
FLORIDA	F. J. Lee
GEORGIA	S. W. Latimer
ILLINOIS	S. O. Gillaspie
INDIANA	F. W. Gammon
KENTUCKY	C. H. Randall

LOUISIANA	H. B. Simmons
MARYLAND	Paul Walker
MICHIGAN	Efford Haynes
MISSISSIPPI	H. A. Pressgrove
MISSOURI	E. L. Pinkley
NEW JERSEY	T. S. Payne
NEW MEXICO	J. A. Davis
NORTH CAROLINA	Geo. T. Brouayer
NORTH DAKOTA	J. W. Barker
OHIO	W. G. Rembert
OKLAHOMA	B. H. Doss
PENNSYLVANIA	W. M. Rumler
SOUTH CAROLINA	J. W. Culpepper
TENNESSEE	M. W. Letsinger
TEXAS	H. N. Scoggins
VIRGINIA	F. J. Crowder
WEST VIRGINIA	E. L. Simmons

NOMBRAMIENTO—LOS OTRO SETENTA

El Supervisor general y los doce ancianos hicieron los siguientes nombramientos de los “otro setenta” para cumplir con los requisitos de la Asamblea:

TÉRMINO DE UN AÑO

1. Capshaw, W. A., Cleveland, Tenn.
2. Churchill, C. A., Sapa, Miss.
3. Franks, W. R., Coopers Town, Bahamas
4. Grisam, C. M., N. Chattanooga, Tenn.
5. Jenkins, A. L., Trenton, Ark.
6. McClendon, T. M., Point, Tex.
7. Messer, W. R., Kannapolis, N. C.
8. Mullen, J. W., Holcomb, Miss.
9. Padilla, Juan, Alcreek, Colo.
10. Raney, W. E., Charleston, Miss.
11. Smith, E. C., Parkersburg, W. Va.
12. Smith, Thos. B., Miami, Fla.
13. Stallings, W. M., Kannapolis, N. C.
14. Walker, W. A., Madisonville, Tenn.

TÉRMINO DE DOS AÑOS

1. Attey, John W., Frankfort, Ill.
2. Brooks, J. H., Alarka, N. C.
3. Byerly, T. J., Dayton, Tenn.
4. Curtis, C. R., Cleveland, Tenn.
5. Doss, B. H., Sapulpa, Okla.
6. Ford, T. S. Louisville, Ky.
7. Gammon, F. W., Terre Haute, Ind.

8. Marks, I. H., Tampa, Fl.
9. Middlebrook, T. J., Atlanta, Ga.
10. Pinkley, E. L., Couch, Mo.
11. Rider, E. C., Morgantown, Miss.
12. Scoggins, H. N., Paris, Tex.
13. Simmons, E. L., Huntington, W. Va.
14. Yates, J. O., Logan, Ill.

TÉRMINO DE TRES AÑOS

1. I. Priest, J. T., Brookhaven, Miss.
2. Randall, C. H., Dahl, Ky.
3. Rembert, W. G., Circleville, Ohio
4. Richardson, T. J., Miama, Fla.
5. Robinson, R. S., Mentone, Ala.
6. Rogers, Jesse, Mountain City, Ga.
7. Rogers, W. H., Augusta, Ga.
8. Rumler, W. M., Cedar Grove, W. Va.
9. Simpson, Z. D., Tuscaloosa, Ala.
10. Simmons, H. B., Kentwood, La.
11. Stephens, J. L., Tampa, Fla.
12. Thomas, Z. R., Buhl, Ala.
13. Turner, L. L., Whitwell, Tenn.
14. Wilemon, W. S., Oneonta, Ala.

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

1. Burk, John, Barton, Ark.
2. Crowder, F. J., Max Meadows, Va.
3. Culpepper, E. B., Lake Park, Ga.
4. Davis, J. A., Hayesville, N. C.
5. Eneas, W. V., Nassau, Bahamas
6. Fritz, P. F., Norfolk, Virginia
7. Holcomb, D. R., Fort Myers, Fla.
8. Johnson, R. P., Bushnell, Fla.
9. Martin, W. M., Orlando, Fla.
10. Murray, J. W., Valdosta, Ga.
11. Nelson, J. W., Soddy, Tenn.
12. Padgett, C. M., Williston, Fla.
13. Padgett, J. C., Lake Park, Ga.
14. Pressgrove, H. A., Charleston, Miss.

TÉRMINO DE CINCO AÑOS

1. Bryant, W. F., Cleveland, Tenn.
2. Cross, W. H., Miami, Fla.
3. Culpepper, J. W., Lake Park, Ga.
4. Gann, Alonzo, Atlanta, Ga.
5. Heath, S. J., Hazlehurst, Ga.
6. Hockett, W. C., Norwalk, Calif.
7. Hopkins, E. D., Cullowhee, N. C.

8. Letsinger, M. W., Jefferson C., Tenn.
9. Padgett, Milton, Miami, Fla.
10. Richard, T. A., Nashville, Tenn.
11. Rouse, O. R., Raton, N. Mex.
12. Self, J. A., Miami, Fla.
13. Simmons, E. E., Fort Myers, Fla.
14. Trim, H. L., Olney, Ill.

NOMBRAMIENTO DE JUECES SUPREMOS—TRIBUNALES DE JUSTICIA

Provisto por la asamblea y nombrado por el supervisor general para servir hasta la asamblea del 1922.

M. S. Lemons, F. J. Lee, J. S. Llewellyn, T. L. McLain, S. W. Latimer, J. B. Ellis, E. J. Boehmer.

NOMBRAMIENTO—JUNTAS EXAMINADORAS ESTATALES Y TRIBUNALES DE JUSTICIA

Esta junta está autorizada por la asamblea y nombrada por el supervisor general para servir hasta la asamblea en el 1922.

Alabama—W. S. Wilemon, R. S. Robinson, Z. R. Thomas
Arkansas—John Burk, A. L. Jenkins, E. L. Pinkley
Bahamas—Milton Padgett, W. R. Franks, W. V. Eneas
Colorado—O. R. Rouse, J. A. Davis, Juan Padilla
Florida—F. J. Lee, J. A. Self, E. E. Simmons
Georgia—S. W. Latimer, John C. Padgett, S. J. Heath
Illinois—S. O. Gillaspie, John Attey, John O. Yates
Indiana—F. W. Gammon, S. O. Gillaspie, Tony S. Ford
Kentucky—C. H. Randall, Tony S. Ford, R. M. Fielden
Louisiana—H. B. Simmons, J. T. Priest, J. W. Mullen
Michigan—Efford Haynes, W. G. Rembert, J. B. Burkhart
Mississippi—H. A. Pressgrove, E. C. Rider, W. E. Raney
Missouri—E. L. Pinkley, John Burk, B. H. Doss
New Jersey—T. S. Payne, W. M. Rumler, P. F. Fritz
New Mexico—J. A. Davis, O. R. Rouse, Juan Padilla
North Carolina—Geo. T. Brouayer, E. D. Hopkins, J. H. Brooks
Ohio—W.G. Rembert, Efford Haynes, J.B. Burkhart
Oklahoma—B.H. Doss, John Burk, H.N. Scoggins
Pennsylvania—W.M. Rumler, T.S. Payne, E.L. Simmons
South Carolina—J.W. Culpepper, W.H. Rogers, W.R. Messer
Tennessee—M.W. Letsinger, L.L. Turner, T.A. Richard
Texas—H.N. Scoggins, T.M. McClendon, B.H. Doss
Virginia—F.J. Crowder, P.F. Fritz, W.M. Lowman
West Virginia—E.L. Simmons, E.C. Smith, Jas. Cline

(Fuente: *Sobre Esta Roca*, Vol. 1, p. 562-566)

REPORTE DEL COMITÉ PARA MEJOR GOBIERNO

(Lunes, 6 de noviembre de 1922)

Nosotros, su comité para mejor gobierno, recomendamos lo siguiente:

Primero, que esta asamblea oficial seleccione dos que trabajen con el supervisor general.

Segundo, su posición, deberes, poder, forma de nombrar y duración de su término debe ser determinado por la asamblea.

Tercero, que el nombramiento de los ancianos no cambie.

Cuarto, con respecto a nuestra constitución, recomendamos que se mantenga con las enmiendas, ya que pueden ser necesarias para la preservación de la Iglesia de Dios.

Quinto, recomendamos que el sistema financiero se mantenga de la misma manera en que se practica en la actualidad.

Sexto, recomendamos que tales ajustes se hagan en los sindicatos, según sea necesario para nuestro beneficio.

Séptimo, recomendamos que un supervisor de color sea nombrado sobre todas las iglesias de color con la misma autoridad que los supervisores estatales, sin embargo, su territorio para laborar no será limitado.

A. Gann, Director.

El hermano Llewellyn recomendó la siguiente enmienda:

Mientras que nosotros nos hemos comprometido a caminar en la luz que alumbra nuestro camino, ha sido nuestro principio el aceptar la Biblia entera, correctamente dividida y especialmente el Nuevo Testamento, como ejemplo de nuestro gobierno y disciplina. Encontramos que los deberes y responsabilidades fueron distribuidos juiciosamente entre varios funcionarios para que así pudieran compartir el peso de la carga y preservar la seguridad del gobierno, para que el interés del pueblo sea protegido, porque escrito está, en la multitud de consejeros hay seguridad.

Por lo tanto, le aconsejamos a la asamblea oficial que como fue provisto en nuestra constitución y en acuerdo a nuestra constitución, artículo 8, sección 1, que hagamos una oficina del editor y de publicación cuyos deberes serán editar nuestras publicaciones y que sea el supervisor general de nuestra impresa. También debe ser el tesorero de todos los fondos que le pertenecen a la organización para todos y cada uno de los efectos, excepto de los diezmos de diezmos. Como tesorero, debe depositar todos estos fondos en un banco seguro y de confianza al crédito de la Iglesia de Dios. Debe mantener archivos de todos estos fondos y pagar todas las cuentas de más de \$1.00 usando cheques y archivar todos los pagos bancarios haciéndolos parte de sus registros. Él debe ser el supervisor de todo el trabajo de la sede empresarial excepto de lo que aquí se especifique.

También aconsejamos que la asamblea general haga una oficina del superintendente de la educación quien tendrá la supervisión general de todo el trabajo educativo. También aconsejamos que después de esta asamblea sea un deber indispensable del supervisor general, el viajar a los estados para supervisar el trabajo en general, tener convenciones estatales y sentarse en la junta con los supervisores de los respectivos estados en sus campos de trabajo y darte su atención personal a todos los asuntos importantes.

También aconsejamos que el supervisor general, el editor-publicador y el superintendente de la educación formen una junta ejecutiva donde puedan aconsejar juntos en cuanto a todos los asuntos de interés general a la Iglesia de Dios, y todos los departamentos de trabajos de la Iglesia, así como seleccionar maestros, gerentes, secretarios, contables, etc. De esta manera, no habrá inversión, mejora, o nueva empresa que pueda ser una carga, que incumba o que obligue a la Iglesia de Dios de una manera u otra en cualquier departamento de una manera moral o legal sin la aprobación de la junta

ejecutiva. De igual manera, no habrá apropiación de ningún tipo de fondos que le pertenezcan a la Iglesia de Dios fuera de los canales autorizados sin la aprobación de dicha junta.

También aconsejamos que cada uno de los oficiales que compongan la junta ejecutiva sean seleccionados por la asamblea general por el término de un año, empezando con esta asamblea. La selección debe ser hecha en armonía con Hechos 1:23-26. Recomendamos que los hombres que sean seleccionados para estas posiciones sean competentes para que se pueda decir de ellos como se dijo de Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas.

También recomendamos que los supervisores estatales designados para planificar el trabajo de la asamblea, (hacer los arreglos necesarios y preparar programas, entre otras cosas), sean nombrados por la junta ejecutiva. Le aconsejamos que el comité de publicación sea descontinuado y que su trabajo se le pase a la junta ejecutiva.

También recomendamos que los doce ancianos, incluyendo la junta ejecutiva se reúnan no menos de una vez al año y consideren todos los asuntos de negocios de la Iglesia y den su consejo así como les dicte su criterio para el bienestar de la Iglesia, y den sus recomendaciones a la asamblea general mientras lo consideren necesario.

También recomendamos que el secretario general sea el tesorero de todos los diezmos de diezmos, y los maneje de acuerdo a la provisión de nuestra constitución al igual que con los requisitos aquí provistos.

Hubo un tiempo que se dedicó a discutir las enmiendas, pero no se llegó conclusión alguna. Se siguió hablando del tema el día siguiente.

La discusión continuó el martes, 7 de noviembre en la mañana.

9:30 A.M. La enmienda del reporte para mejor gobierno fue considerada de nuevo.

Después de una larga discusión, la enmienda al documento original fue aceptada.

El reporte original fue considerado y aceptado sujeto a la provisión de la enmienda.

Después que la enmienda fue aceptada, se ofreció una sugerencia para que los doce ancianos se unieran y le sugirieran a la asamblea tres hombres para componer la junta ejecutiva.

Después de un tiempo de deliberar juntos, los siguientes hermanos fueron sugeridos: A. J. Tomlinson, Supervisor general, J. S. Llewellyn, editor y publicador y F. J. Lee, Superintendente de la Educación.

Esta sugerencia fue aceptada por la asamblea general.

Los sindicatos fueron discutidos extensamente, pero se acordó que se quedaran como está.

El artículo 5, sección 2 de la constitución fue revisado en la medida en que el supervisor estatal puede llamar a dos obispos en su estado para constituir una junta estatal.

(Fuente: *Sobre Esta Roca*, Vol. 1, p. 592-595)

Esta es la enmienda que se le hizo a la constitución para crear dos nuevas oficinas en la Iglesia:

1. Editor y publicador, cuyos deberes y responsabilidades están explicados en forma detallada.
2. Superintendente de la Educación, cuyos deberes y responsabilidades están explicados en forma detallada.

La enmienda también recomendaba que el supervisor general, el editor y publicador y el superintendente de la educación formaran una junta ejecutiva con ciertos deberes y responsabilidades. Por esta enmienda la oficina del supervisor general fue subordinada a la junta ejecutiva. . . cualesquiera dos que estén en acuerdo pueden anular al tercer miembro. La enmienda estipula que los miembros de la junta ejecutiva iban a servir por el término de un año.***

***Evidentemente aquellos que condenaron la enmienda la sintieron precoz e imprudente, y tal vez un movimiento muy anticipado al momento el sacar al Supervisor general de la posición tan prestigiosa en la cual se había asignado por nombramiento divino. En la novena asamblea anual, 1913, en la página 145 del Libro de Minutas dice "...Yo lo puse ahí y yo lo sacaré cuando yo esté listo." En la décima asamblea anual, 1914, página 174, Libro de Minutas, dice, "El sentir de la asamblea completa hará esta selección final."

(Fuente: *Upon This Rock (Sobre Esta Roca)*, Vol. 1, p. 599)

LA VERGÜENZA DE LAS FINANZAS EN ESTRECHO

"Me sentí obligado en utilizar algo de los diezmos para no dejar que la Iglesia y la casa publicadora se fueran a la quiebra... amo la reputación de la Iglesia más que mi propia reputación. Yo casi he dado mi vida por la Iglesia este año, y supongo que he dado mi posición, pero he salvado la reputación de la Iglesia. Antes de la última Asamblea hubo algunas cuentas que tenían que pagarse, y cogí prestado la cantidad de \$6,000 del banco bajo mi nombre para traernos hasta la Asamblea con la esperanza que hubiera suficiente venta de libros, suscripciones de periódico, donativos y otras ayudas para pagarlo. Pero nuestro pueblo ha sido atacado por un tiempo difícil y la asamblea no llegó a la cantidad necesaria...

"Pero por fin he visto cómo puedo pagar esto. Algunos préstamos han sido enviados y ha habido algunas ventas extras de la literatura de la escuela dominical, y otras cosas me han hecho capaz de cubrir tres mil dólares... En unas semanas el resto fue cubierto, pero esta vez tuve que usar algunos de los diezmos para poder pagar...Después de esto...nos llegaron recibos para pagar sobre la propiedad del orfanatorio, la del auditorio y de muchas otras cuentas y cuotas...además del seguro y de los gastos de funcionamiento de la Casa Publicadora y de los pagos de la maquinaria. Todo esto requería miles de dólares, pero solamente utilicé un poco de los diezmos cada vez, con la esperanza de recibir algún dinero en cambio para poder reemplazarlos y salvar a los ministros al igual que a la Casa Publicadora y a la Iglesia. Pero como a menudo pasa, no funcionó, y estaba tan angustiado que a veces me sentía enfermo. Todo este tiempo he tratado de mantener el negocio funcionando.

"Un cuidadoso registro se ha mantenido en el cual muestra la cantidad exacta que se le debe a cada ministro, y esto se podrá pagar cuando la deuda de 'Evangel' se pague. Sin embargo, muchos de los ministros han donado lo que se les debe... y yo también he participado con otros de este sacrificio. De acuerdo a la adjudicación hay unos seiscientos dólares que se me deben. Esta cantidad es mayor que cualquier otra cantidad que se le puede deber a otro ministro. Yo estoy dispuesto a darlo todo por la causa sagrada que tanto amo – mantener la casa publicadora corriendo..."***

***El Obispo general Tomlinson explicó cuidadosamente y les aseguró a los ministros que los diezmos que utilizó y que se supone fueron enviados a ellos, fueron utilizados para poder salvar la Iglesia y la casa publicadora de la bancarrota. Su explicación pareció satisfacer las bases del ministerio. Sin embargo, algunos lo acusaron de una indebida apropiación de los fondos. Esto es cuestionable de acuerdo a una carta por parte de A. J. Lawson, el 17 de julio de 1923, en la cual él testimonia que J. S. Llewellyn había explicado que "la asamblea ha dado el derecho de tomar parte de unos fondos para ayudar

en otras área cuando sea absolutamente necesario.” El Obispo Tomlinson también dio testimonio de esto cuando dijo que él estaba autorizado a tomar dinero prestado de un fondo para ayudar a otro fondo. Esta práctica, indudablemente, se había hecho antes para poder mantener la organización con las puertas abiertas mientras que la propiedad del obispo Tomlinson estaba bajo hipoteca constantemente.

(Fuente: *Upon This Rock (Sobre Esta Roca)*, Vol. 1, p. 584, 585)

El comité también recomendó que el sistema financiero se mantuviera de la manera en que se practica en la actualidad – todos los diezmos deben ser pagados a la tesorería de la iglesia local, el tesorero local enviará el diez por ciento a la tesorería de la oficina central y el ministerio que está trabajando se le pagará con el otro noventa por ciento que queda en la tesorería de la iglesia local.***

***En la Asamblea del 1920 el sistema había sido introducido una nueva norma para que todos los diezmos fueran enviados a la tesorería de la oficina central. Así la administración de todos los hallazgos eran controlados por este grupo o por esta junta de ancianos quienes iban a trabajar en un plan y ponerlo en marcha tan pronto se trabajaran los detalles. (Página 43, Minutas 1920). Pero después de hacer esta práctica por dieciséis meses, el volumen de dinero que estaba entrando era insuficiente para operar el sistema, y es por esta razón que el sistema financiero de la iglesia volvió a sus prácticas antiguas antes que el cambio al nuevo sistema fuera inaugurado (1922 Minutas, páginas 21,22).

En la enmienda ofrecida por Llewellyn, la junta ejecutiva tenía que planificar el trabajo de la asamblea. Trabajos tales como hacer los arreglos necesarios y preparar programas, entre otras cosas y dar recomendaciones a la asamblea.

También se recomendó que el secretario general fuera el tesorero del diezmo de diezmos. ***

***En la enmienda fue recomendado que el editor y el publicador fueran tesoreros de todo el dinero que entrara a la oficina central excepto del diezmo de diezmos. Esto removió todo el dinero que entraba a la oficina central de las manos del supervisor general.

Hubo mucha controversia en las discusiones concernientes al reporte del Comité para Mejor Gobierno, con las enmiendas estipuladas que fueron leídas por J. S. Llewellyn. Como había mucha amargura y animosidad manifiesta por tal desagradable consideración ante la asamblea, el supervisor general llamó a la asamblea a la oración como era su costumbre. Mientras estaban orando hubo un evento despreciable y reprochable. El Obispo Tomlinson hace referencia de esto en su diario: “...cuando estábamos orando J. S. Llewellyn corrió hacia mí con rabia sacudiendo su puño y apuntando con su dedo casi contra mi cara y dijo “¿Cómo se atreve a obstruir esta ley? No se atreva a hacerlo, no lo hará,” y se fue caminando, pálido de locura.”***

***Un extracto de la opinión del Juez Portrum (Corte de Apelaciones de Tennessee) dice así: "Se entiende que en este pasaje de la enmienda el

supervisor general fue intimidado por las amenazas del Señor Llewellyn, quien se le acercó mientras estaba orando, sacudiendo su puño en la cara de Tomlinson y diciéndole que “Cómo se atrevía a obstruir esta enmienda’...”

El espíritu de egoísmo, de división y de gobernar o arruinar dio evidencia de los motivos siniestros de la oposición a la verdad... muy al contrario de Cristo, quien amó a esos que le odiaban e hizo el bien a aquellos que maliciosamente lo usaron. El Libro le da un mandato a los seguidores de Cristo a amar aún al peor enemigo. ¡Qué imprudencia de parte de Llewellyn o de cualquier otra persona el precipitarse en desprecio e interrumpir el consejo de Dios, en un momento cuando la asamblea más lo necesitaba! Dios nunca estimuló o promovió tal negligencia en contra de la gracia, ya que la Biblia condena tal furia. ¡La ira tiene demasiados socios para su propia seguridad!

Pasaron horas distorsionando algunos asuntos de este reporte. Hubo perturbación, disidencia y disputas, y el reporte con a la enmienda no pudo ser aceptado por la asamblea el lunes... los asuntos parecían ser tan cuestionables e injustos. Según la opinión del Juez Portrum de la corte de apelaciones de Tennessee, él dice: “Esta enmienda tuvo el efecto de conferir los deberes administrativos principalmente al publicador y remover al supervisor general al campo, quien era el jefe nominal de la iglesia. En otras palabras, el supervisor general fue destituido sin el conocimiento de los miembros de la Iglesia que componían la asamblea general originalmente, y cuya prerrogativa era elegir al supervisor general.”

Sin embargo, después de mucha discusión sobre el tema, el martes, 7 de noviembre en la mañana, el reporte adjunto con la enmienda, la cual fue presentada por el comité para un mejor gobierno, fue aceptado. Los doce ancianos comisionados por la Asamblea sugirieron a los siguientes como miembros de la junta ejecutiva: A. J. Tomlinson, supervisor general, J. S. Llewellyn, editor y publicador, y F. J. Lee, superintendente de educación.

(Fuente: ***Sobre Esta Roca (Upon This Rock)***, Vol. 1, p. 600, 601)

El siguiente extracto procede de los escritos de Lillie Duggar:

"El año pasado (1922) fue un año horrible. Yo fui editor de Evangel y director de la Casa Publicadora. Con la ayuda de Iris, preparé las lecciones de Escuela Bíblica Dominical. Fui también superintendente de la Escuela Bíblica, ambas en la casa y por correspondencia, y superintendente de la Escuela Dominical en Cleveland. En todo este tiempo hice mi trabajo con un corazón adolorido por causa de cuatro hombres a los cuales consideré mis mejores amigos, aquellos en quienes podía depender. Ellos se levantaron en mi contra e hicieron mi trabajo muy difícil. Estos hombres, odio tener que mencionarlos, pero siento que debo hacerlo, fueron M. S. Lemons, J. S. Llewellyn, J. B. Ellis y T. L. McLain, y también puedo añadir a W. F. Bryant. No puedo decir todo lo que hicieron en contra mía, pero llegaron cartas de lugares en donde ellos habían estado que mencionaban sobre la oposición que ellos presentaban al hablar y su influencia negativa. Es conocido sin duda alguna que J. B. Ellis y J.S. Llewellyn me tomaron como el blanco de ataque en el púlpito. Su influencia también cambio a otras personas. Mientras yo estaba trabajando y dando mi vida por la Iglesia de Dios, ellos estaban tramando y planificando en mi contra para sacarme o expulsarme de mis posiciones en la Asamblea. Muchas veces estaba tan quebrantado de corazón que apenas podía hacer mi trabajo. Una vez, durante el verano, se reveló la verdad. J. S. Llewellyn instigó una huelga entre mi equipo de la Casa Publicadora la cual creo que causó una pérdida de no menos de \$3,000, además de la desgracia y otros problemas que trajo. Él lo negó, pero la evidencia era muy clara.

Una de las chicas me comentó que algunos de los ancianos la habían influenciado para hacer esto, pero a otras personas les dijo que todo había sido idea de él (J. S. Llewellyn). Más tarde, él la intimidó y ella lo negó. Creo que esto es algo horrible por parte de un anciano, un obispo, un miembro y alguien a quien yo una vez consideré mi amigo. Pablo dijo que Alejandro el calderero le hizo mucho daño, y yo puedo decir lo mismo de estos hombres. El Señor los recompense de acuerdo a sus obras. Yo recibí el abuso por parte de J. S. L. por teléfono y en persona, peor aún que el trato a un criminal. Él me dijo que me iba a sacar de la oficina aunque le costara la cantidad de dinero que costaba su vida. Él dijo esto con rabia. De esta manera siguió hasta la asamblea.

"Me dijeron en la Asamblea que estos hombres había invertido gran parte de su tiempo tramado, engañando y haciendo politiquería de la forma más vil para tornar la asamblea en mi contra. Ellos entraron por el lado ciego de la asamblea, la cual no sospechaba nada y aseguraron el aprobar estas leyes que entristecían al Espíritu Santo y al pueblo también (las minutas del 1922 dan testimonio de esto). Quitaron el nombramiento divino del supervisor general de las manos de Dios e ignoraron el trabajo del Espíritu Santo, e hicieron otras cosas que yo no pude aguantar. Yo sabía que ellos estaban mal, que estaban ignorando al Espíritu Santo, y al renombrarme como supervisor general, yo ofrecí mi renuncia como protesta por sus actos cobardes y por la aceptación que hizo la asamblea de los planes y medidas que ellos trajeron. La gente que estaba tan engañada y no entendía me rogó y finalmente acepté permanecer como supervisor general, pero con un corazón quebrantado. Sólo acepté por el bien del pueblo, porque ellos no entendían las obras malignas de estos hombres. Cuando presenté mi renuncia, lo que hice de la manera más suave que pude, M. S. Lemons se levantó con rabia y ahí, frente a dos mil personas habló en mi contra en términos probablemente peores de los que los criminales están acostumbrados a oír. El me amenazó con meterme en la cárcel y utilizó palabras abusivas extrañas para un caballero, mucho menos para un cristiano. Hasta el sol de hoy, él nunca se ha disculpado conmigo. Esto levantó una tormenta de crítica en contra de él y hubo tal conmoción que yo estuve forzado a llamar al orden y hacer que se sentaran, él y el resto de la asamblea. Esto fue horrible. Antes de esto, me informaron que J. S. Llewellyn pasó dos horas y media hablando abusivamente de mí y de mis familiares frente a una reunión de comité en conjunto a los doce y a los setenta. Lo sorprendente de esto ha sido y continúa siendo que no hubo persona que protestara en contra de este abuso, sino que dejaron que siguiera hasta que se cansó, y aun cuando algunos se levantaron a hablar, él los humillaba de tal manera que ellos se rendían. Y cuando la ley, que fue tan desagradable, estuvo frente a la asamblea para ser considerada, yo llamé a la oración como siempre había sido mi costumbre, pero cuando estábamos orando J. S. Llewellyn corrió hacia mí con rabia sacudiendo su puño y apuntando con su dedo casi contra mi cara y dijo "¿Cómo se atreve a obstruir esta ley? No se atreva a hacerlo, no lo hará," y se fue caminando, pálido de locura. Yo recibí este abuso sin resentimiento – sin responderle, sin tratar de defenderme."

"Ahora, esto es lo que quiero decir lo más cerca de ti posible. Para poder salvar la Iglesia y la Casa Publicadora de la bancarrota, yo me sentí obligado a utilizar algunos de los diezmos. Decidí sufrir la vergüenza y el reproche de lo que viniera en contra mía y arriesgarme a recibir la mala voluntad de todos los ministros que recibir la vergüenza y el desprecio de una bancarrota en contra de la Iglesia. En otras palabras, yo amé la reputación de la Iglesia más que mi propia reputación. Y yo casi he dado mi vida por la Iglesia este año. Supongo que he dado mi posición, pero he salvado la reputación de la Iglesia y eso me llena de consuelo y de alegría en este día. No importa lo que pueda ocurrir o cómo puedan tratarme, o lo que el futuro traiga, yo he tendido un puente sobre este horrible abismo con el riesgo que me miren como deshonesto y salvé el día, y Evangel todavía está creciendo alrededor del mundo y llegando a miles de personas, y las ruedas de la Casa Publicadora todavía dan vueltas mientras que van preparando la literatura para la clase dominical para veinticinco mil niños al igual que adultos.

"Si tienen un poco de paciencia conmigo les diré todo. Fue de esta manera. Justo antes de la última asamblea hubo unas cuentas que tenían que pagarse y tomé prestado una cantidad de \$6,000.00 bajo mi propia responsabilidad para que nos mantuviera hasta la próxima asamblea con la esperanza de tener suficiente venta de libros, suscripciones de periódico, donativos y otras ayudas para pagarlo. Pero nuestro pueblo ha sido atacado por un tiempo difícil y la asamblea no llegó a la cantidad necesaria. Luego vinieron problemas. Pero me mantuve en Dios y hablé con algunos hermanos al respecto y mantuve una buena cara ante el banco. También digo para crédito de los banqueros, que su paciencia y clemencia es difícil de encontrar en otra parte del mundo entre hombres de negocios. Ellos corrieron el riesgo de sacrificar su reputación como banqueros para salvarme y salvar a la Iglesia de Dios...

"Pero por fin he visto cómo puedo pagar esto. Algunos préstamos han sido enviados y ha habido algunas ventas extras de la literatura de la escuela dominical y otras cosas que me han hecho capaz de cubrir tres mil dólares... En unas semanas el resto fue cubierto, pero esta vez tuve que usar algunos de los diezmos para poder pagar... Lo hice así con la esperanza de ser capaz de reemplazarlo para el tiempo en que los cheques de sueldos estuvieran listos para salir, pero fracasé. Después de esto nos llegaron recibos para pagar sobre la propiedad del orfanatorio y la del auditorio, además de muchas otras cuentas, cuotas y del seguro y de los gastos de funcionamiento de la Casa Publicadora y de los pagos de la maquinaria. Todo esto requería miles de dólares, pero solamente utilicé los diezmos poco a poco con la esperanza de recibir el dinero suficiente para poder reemplazarlos y salvar a los ministros al igual que la Casa Publicadora y la Iglesia. Pero como a menudo pasa, no funcionó, y estaba tan angustiado que a veces me sentía enfermo. Todo este tiempo he tratado de mantener el negocio funcionando.

"Un cuidadoso registro se ha mantenido en el cual muestra la cantidad exacta que se le debe a cada ministro, y esto se podrá pagar cuando la deuda de 'Evangel' se pague. Sin embargo, muchos de los ministros han donado lo que se les debe... yo también he compartido con ellos de este sacrificio. De acuerdo a la adjudicación hay unos seiscientos dólares que se me deben. Esta cantidad es mayor que cualquier otra cantidad que se le puede deber a otro ministro. Yo estoy dispuesto a darlo todo por la causa sagrada que tanto amo – mantener la casa publicadora corriendo... Siempre me siento mejor cuando comparto el sacrificio con mis hermanos..."

(Fuente: **A. J. Tomlinson by Lillie Duggar**, p. 194-196,200- 201)

Lo siguiente es parte de *Sobre Esta Roca (Upon This Rock)*.

LOS ANCIANOS SE REUNEN EN UNA JUNTA

(12 de junio de 1923)

La Junta ha sido notificada acerca de la reunión que se efectuará 12 de junio de 1923, dándole así el privilegio a los setenta y a otros de asistir. Un gran número estuvo presente. Por razón de su cargo como supervisor general, el obispo Tomlinson fue el director de la Junta, un deber que se le otorgó como director ejecutivo por la Iglesia inherentemente. La Asamblea no había hecho ninguna otra provisión, y no había junta u hombres que tuvieran este derecho de asamblea para infringir esta comisión.

El Supervisor general fue culpado por varias razones, mayormente por cosas relacionadas a los asuntos financieros de la Iglesia. Todo indicaba que el reporte, o la auditoría de las cuentas al parecer estaba predispuesto a las opiniones y la influencia del actual editor y publicador, J. S.Llewellyn, y dichas cuentas fueron pagadas con fondos de la Iglesia no autorizados. La Asamblea nunca autorizó que estas cuentas se pagaran con los fondos de la Iglesia. El Obispo Tomlinson explicó por qué no podía aceptar el reporte del auditor, el cual lo acusaba de tener una deuda de \$14,141.83. Él no aceptó esta cantidad de

deuda y expresó que los inventarios no eran una representación correcta de los valores y mercancía que estaba en sus manos. Sin embargo, él dijo que si se hacía una auditoria detallada, con todos los libros y cuentas incluidas y esto mostraba que él debía esta cantidad, él personalmente buscaría un trabajo y pagaría la deuda.

En esta reunión también se levantaron querellas contra tres ancianos M. S. Lemons, J. B. Ellis y J. S. Llewellyn. Los cargos fueron presentados por C. T. Anderson y leídos por el secretario general, presentados por parte de veinticinco personas que estaban a favor. La lista de los cargos tenía alrededor de setenta firmas. Estos cargos fueron dejados en las manos del Supervisor General y de los otros nueve ancianos para que decidieran el curso de acción a seguir. Durante un tiempo de paciencia incomparable, de bondad fraternal y de gran consideración, ellos aceptaron postergar los cargos en contra de los tres hasta que la nube de culpa se hubiera levantado de encima del supervisor general.***

***Algunos piensan que ésta no fue una decisión muy sabia en vista de la discordia que prevalecía, y de la cruel disensión que estaba siendo propagada. Muchos pensaron que si se hubiera seguido con los cargos, la tensión hubiera aliviado y se pudiera haber prevenido la desorganización. Tan serio como se vea, algunos pensaron que no hubo una buena aplicación de la justicia. Se consumieron diez horas para llegar a esta conclusión. T.S. Payne, se dice, se comprometió a revivir los cargos, pero nunca lo hizo.

El Obispo Tomlinson dijo: "Cuando llegó el momento para considerar algunas preguntas relacionadas conmigo, yo dejé la silla vacía, porque me lo pidieron y por un mensaje e interpretación que nos aconseja a someternos los unos a los otros. Yo expliqué que no había provisión de mi parte para tal acción, pero que me sometería al pedido, ya que quería poner de mi parte y obedecer el mensaje. No quería parecer terco. Ellos eligieron a otro y prosiguieron con los asuntos a puertas cerradas en mi ausencia y deliberaron sin darme más privilegios. Otros registros pueden mostrar el expediente y los resultados. Yo considero estos expedientes injustos e ilegales, y he decidido ignorar todo esto excepto para tomar acción como muestran otros registros... Otros registros mostrarán la llamada a los doce para reunirse nuevamente el 24 de julio de 1923, para completar el trabajo de la junta del 12 de junio..." (Páginas 209, 210..." A. J. Tomlinson" por Lillie Duggar)***

***Se espera que una persona en una posición de administración ejecutiva se le dé un grado de inmunidad administrativa y que se le requiera responder sólo a su superior en los escalones más altos del gobierno que él representa – en el caso del Obispo Tomlinson, esto significaba la asamblea. Él fue nombrado por la asamblea anual y solamente la asamblea en una sesión anual pudiera despedirlo de su cargo. (Recuerde que la asamblea del 1922 tomó el nombramiento fuera de las manos de Dios, como fue previamente aceptado en las asambleas de 1913 y 1914.) La octava asamblea anual había establecido un precedente para el reemplazo en caso de una emergencia: "En el caso que el puesto de supervisor general se declare vacante, un supervisor general será seleccionado por los supervisores de estados para llenar la posición hasta la próxima asamblea anual." (Libro de Actas, Página 97) No había ninguna autoridad que exigiera al Obispo Tomlinson a ceder su mazo a Efford Haynes. Él explica esto anteriormente.

De acuerdo al testimonio de George T. Brouayer que ha sido registrado, la fecha fue establecida para el 21 de junio de 1923 – para una reunión de los jueces supremos – tribunal de justicia después que él y S. O. Gillaspie se fueran de la reunión, y ellos nunca supieron nada al respecto.

CARGOS EN CONTRA DE TRES ANCIANOS

(Nota introductoria)

Una palabra para explicar por qué estamos retirando estos cargos.

Algunos han tratado de hacer responsables a varias personas por este papel, pero nuestro propósito es presentar el verdadero asunto ante la gente.

C.T. Anderson comenzó a agitar este asunto justo después de la Asamblea anual del año pasado – 1922. Después de varios meses regresó y dice que escribió los cargos en contra de los ancianos ya nombrados, pero que no los presentó, ya que el supervisor general no aprobó la denuncia.

Cuando la convención de Hazlehurst, GA., vino en la primavera, C. T. Anderson fue a la reunión y junto a S. W. Latimer y a S. J. Heath decidieron cómo actuar respecto a la demanda. Cuando ésta se presentó al hermano Latimer, él estaba muy entusiasmado y le instó a su hermano Anderson que circulara la propuesta. Él solemnemente prometió su apoyo.

En esta reunión, el hermano Anderson obtuvo cargos adicionales y se decidió que también se incorporarían. Se le pidió al hermano Anderson que escribiera los cargos y que incluyera la nueva evidencia. Él era el primero en tener un grado de maestría.

Esto fue hecho en presencia del hermano Tomlinson, pero él simplemente les dijo que no tendría nada que ver con difundir esta información, sino que simplemente daría la información que se le había pedido.

Se dio a entender que estos cargos iban a ser presentados en la primera reunión de la junta de ancianos, pero no se sabía cuándo la Junta se iba a reunir. El hermano Latimer prometió con seriedad que él apoyaría esta demanda con todas sus energías cuando finalmente fuera presentada. Él nunca dijo nada en contra. Se esperaba que el cumpliera su palabra, o que por lo menos si pensaba que era lo incorrecto, que le dijera al hermano Anderson que no lo presentara.

Esta información fue presentada a la Junta de Ancianos el 12 de junio de 1923 por el hermano Anderson. Fue leída por el Secretario general, hablada por parte de veinticinco personas que estaban a favor. La lista de los cargos tenía alrededor de setenta firmas de hermanos cuyos nombres están añadidos aquí.

Se lo presentamos al público de la misma manera en que fue presentada a la Junta.

Tomó alrededor de diez horas para dar todos los discursos introductorios.

Finalmente se trajo el asunto ante la defensa y luego de un corto tiempo, se sometió ante los otros nueve ancianos para su consideración y decisión.

No hubo protestas en contra de los cargos excepto por el hecho que se presentó de manera prematura, y ellos estuvieron de acuerdo que los cargos se iban a presentar en el momento apropiado y estos tres hombres lidiaron con la situación apropiadamente. T.S. Payne se prometió a sí mismo que él presentaría este asunto, aún cuando otros no lo hicieran. El asunto no se volvió a mencionar.

La reunión de ancianos continuó en sesión por varios días para tratar de alejar a los dos ancianos que estaban de acuerdo con el hermano Tomlinson, pero al no poder hacerlo culminaron su reunión dejando pendiente la decisión del hermano Tomlinson. Pero, cuando los hermanos Gillaspie y Brouayer salieron, llamaron una junta secreta sin dejarle saber a estos dos hombres, y de esta manera tramaron cargos en contra de ellos.

CARGOS

A los ancianos de la asamblea general de la Iglesia de Dios, Cleveland, Tenn:

Por cuanto, la Iglesia de Dios ha reconocido a A. J. Tomlinson como supervisor general de la Iglesia de Dios, por el Espíritu Santo (Hechos 20:28; 1 Cor. 12:28), y por su posición, sentimos que el debido honor y respeto debe ser dado en todo tiempo y en toda ocasión, y

Por cuanto, el hermano Tomlinson presentó algunas cosas inusuales en su discurso anual antes de la asamblea anual número diecisiete al igual que otras cosas incluyendo la apropiación de diezmos para otros desembolsos no usuales, y

Por cuanto, la asamblea notó esto y en acuerdo unánime decidieron aceptar los gastos y perdonar al hermano Tomlinson y su acto de inevitablemente malversar los fondos, y

Por cuanto, nadie se opuso a la súplica por el perdón, todos sintieron que el asunto se había terminado, pero cuando el hermano Tomlinson presentó su renuncia, el asunto fue resucitado y el supervisor general tuvo que soportar lenguaje abusivo y vengativo y humillaciones que fueron lanzadas hacia él, ultrajes que aún los criminales no soportan,

Por cuanto, el lenguaje que fue utilizado y la extrema crueldad en la que fue comunicada por personas muy excitadas y rabiosas, sentimos que es inapropiado para cualquier persona que lleva el nombre dulce de Cristiano, y

Por cuanto, M.S. Lemons, J.S. Llewellyn y J.B. Ellis fueron prominentes por sus trapacerías y triquiñuelas, pasaron varias leyes en la séptima asamblea anual las cuales fueron ambas antibíblicas y no agradables al Espíritu Santo, y

Por cuanto, uno de estos hombres fue donde nuestro intérprete y lo intimidó de tal manera que se sintió miserable por el resto de la asamblea, tal hombre le dio órdenes de no intentar dar ninguna interpretación durante la asamblea entera, y

Por cuanto, estos hombres intimidaron uno de los comités hasta el punto que no pudieron actuar a la capacidad como cuando eran hombres libres ante el Señor, lo cual les impidió hacer su reporte a la asamblea como ellos deseaban, y

Por cuanto, en un discurso de dos horas o más antes de la asamblea undécima, tal J. S. Llewellyn, junto con los setenta, utilizó palabras y términos para tratar de arruinar la influencia del supervisor general y de su familia, las cuales fueron inapropiadas para un caballero, o para un tramposo político y mucho menos para uno que profesa el cristianismo, y

Por cuanto, por estos discursos bulliciosos, los hermanos Lemons, Ellis y Llewellyn han demostrado ser pendencieros y contenciosos, los cuales los encuentra no aptos para ser obispos de la Iglesia de Dios, y por tal razón no están aptos para ser ancianos y consejeros,

Por cuanto, la asamblea fue forzada por estos hombres a entrar en negocios fríos y formales que mantenían al Espíritu contristado, y a los santos en lágrimas la mayor parte del tiempo por el dolor. Y una vez cuando el supervisor general llamó a la asamblea a oración acerca de una ley, como había sido su costumbre por diecisiete años, J. S. Llewellyn corrió hacia el supervisor general con rabia sacudiendo su puño y apuntando con su dedo casi contra su cara y gritó diciendo “¿Cómo se atreve a obstruir esta ley? No se atreva a hacerlo, no lo hará,” y no oró, sino que se puso pálido como si estuviera demente y se puso a caminar mientras el resto seguía en oración,

Por cuanto, muchos de los ministros estaban tan perturbados y desanimados por las leyes que fueron aprobadas por la influencia de estos hombres, y por la forma en que la asamblea terminó, muchos de ellos no pudieron ir a sus respectivas áreas de trabajo con algún grado de victoria o de gozo a trabajar y laborar por la Iglesia de Dios, y muchos dijeron que ya no sabían cómo predicarle a la Iglesia de Dios mientras estos hombres se permitan en control,

Por cuanto, estas y otras insatisfacciones que existían causadas por estos hombres antes mencionados las cuales los encuentran no aptos para tomar parte activa en el gobierno de la Iglesia de

Dios, con los cuales muchos de los miles de miembros de la Iglesia de Dios quedarán sorprendidos si se divulga, lo cual pasará si las circunstancias obligan a tal acción, y

Por cuanto, ellos mantuvieron al supervisor general apenado por un tiempo de nueve meses o más antes de la asamblea, a tal punto que no pudo ser capaz de hacer su mejor trabajo como editor y publicador o bajo su posición de supervisor general, y

Por cuanto, el supervisor general nunca se ha defendido, ni ha ofrecido alguna resistencia en contra de sus peleas y de sus falsas acusaciones, sentimos que ha llegado el tiempo para tomar una acción definitiva de no solamente vindicar al supervisor general y a su familia, sino también de sacar a tales hombres sin escrúpulos o principios de la Iglesia de Dios para que así se pueda seguir en buen orden y hermandad como solía ser años atrás cuando todas las acciones que fueron tomadas en la asamblea podían ser reconocidas por la expresión de todos, “era bueno para el Espíritu Santo y para nosotros”, más aun en la última asamblea Dios no apareció en la aprobación de ninguna de las leyes, y

Por cuanto, el séptimo día de noviembre de 1922, el último día de la asamblea, A. J. Tomlinson ofreció su renuncia como supervisor general, como protesta en contra de las leyes que fueron aceptadas, y para mostrar su desaprobación al área de negocios de la asamblea, y como el Espíritu Santo fue descartado, dicha renuncia no fue aceptada, sino que dos o tres acciones especiales fueron tomadas y lo mantuvieron a él en la posición por voto unánime y como él finalmente aceptó permanecer el sigue siendo el supervisor general de la Iglesia de Dios en todas partes establecidas por la oficina central en Cleveland, Tenn, y

Por cuanto, ha sido un privilegio para algunos de nosotros el estudiar los usos parlamentarios en reuniones tanto religiosas como secular, pero no hemos visto tal confusión tan humillante en ningún lugar como ha sido practicado por los hombres anteriormente mencionados hacia el supervisor general como director de la asamblea de las Iglesias de Dios, y

Por cuanto, estos hombres no solamente humillaron al supervisor general públicamente, sino que difamaron al Espíritu Santo, en pleno desafío al mandato específico de Pablo “no impidáis el hablar en lenguas,” por tanto,

Queda resuelto que estos hombres, M. S. Lemons, J. S. Llewellyn y J. B. Ellis se les administre una reprensión severa, que no haya una reaparición de tal desgracia en la Iglesia de Dios y que una carga de deslealtad sea presentada a sus respectivas Iglesias locales de membresía para actuar en la Iglesia por todas estas indignaciones y sacrilegios en contra del supervisor general, como también poner al Señor Jesús en vergüenza.

A los ancianos de la asamblea general de la Iglesia de Dios, Cleveland, Tenn.:

Si por alguna razón, sea por testimonio o de otra manera, se descubre que alguno otro de los doce ha sido cómplice de estos hombres, M. S. Lemons, J. S. Llewellyn y J. B. Ellis, para llevar a efecto estos cargos, se les pondrá bajo investigación y se le harán cargos similares en contra de ellos. Esto también les aplica a otros ministros y miembros en proporción a su culpabilidad.

Los nombres de aquellos que firmaron los cargos en contra de los ancianos el 12 de junio.

C. T. Anderson, J. I. Baldree, P. W. Chesser, H. L. Chesser, W. R. Sexton, J. M. Baldree, O. N. Yingst, L. E. Camp, J. L. Dorman, W. T. Jackson, R. B. Spring, G. R. Sanders, T. P. Douglas, W. S. Pinder, R. L. Carroll, G. B. Langford, Newton Harrell, J. H. Pierce, C. H. Randall, Guy Marlow, James Daniel, W. H. Prewitt, G. G. Williams, H. R. Jacobs, J. T. Priest, J. O. Hamilton, E. C. Rider, W. G. Rembert, Geo. T. Stargel, Perry Kimlin, F. W. Stone, J. M. Mullen, A. C. Murray, B. F. Griffin, J. B. Mullen, W. L. Bass, F. D. Hardee, Dock Hardee, R. L. Crisp, T. L. Little, C. H. Deans, A. M. Brantly, I. H. Hinton, G. B. Holder, D. F. King, W. M. Brannett, M. A. Chapman, Jessie Ballers, L. F. McCarson, C. Z. Chapman, T. M. Sensing, C. C. McGowan, W. J. McCormack, A. W. Sanders, J. A. Davis, F. J. Crowder, J. W. Jones, J. H. Bennett, W. M. Lowman, J. R. Crowder, Geo. T. Brouuyer, E. J. Hanks, L. L. Turner, J. R. Smith, J. H. Curry, R. Williams, Fred Beneby, David Le Fleure, G. C. Sapp, Thos. J. Richardson.

Otros que lo endosaron y hablaron a favor en la Junta:

J. N. Hurley, E. L. Pinkley, T. A. Richard, Jesse Hughes, A. J. Lawson, H. A. Pressgrove.
Otros que no encontramos.***

***De un documento, publicado y distribuido por la Oficina de Información, A. J. Lawson, Director, Cleveland, Tennessee. Cortesía de publicación es solicitada.

Estos cargos causaron un gran interés entre los que estaban presentes, y después de escuchar a ambos los demandantes y los demandados, el asunto fue llevado al supervisor general y a los nueve ancianos para ser considerados. Se decidió postergar los cargos en contra de los tres, hasta que la nube de culpa se hubiera levantado de encima del supervisor general.***

***Puede que las cosas hubieran sido diferentes, si estos cargos se hubieran mantenido en contra de estos tres ancianos quienes parecían llevar la iniciativa para estar en contra del supervisor general, quien fue el supervisor general hasta la asamblea del 1923. Sin la influencia de este trío, ¿qué hubiera pasado? La Iglesia, probablemente, nunca hubiera sufrido tal perturbación; quién sabe. Una vez el supervisor general estuvo fuera de la oficina, nadie se atrevió a formular cargos, aunque el Obispo Tomlinson dijo que T. S. Payne prometió abiertamente a reintegrar los cargos, pero nunca lo hizo. Esto pareció dar lugar a los procedimientos ilegales, y la junta de ancianos no perdió tiempo en sus esfuerzos de enjuiciamiento.

ANUNCIO DE LA DECISIÓN DE LOS JUECES SUPREMOS—TRIBUNAL DE JUSTICIA

EL CASO DE: A. J. Tomlinson, S. O. Gillaspie, Geo. T. Brouayer

DENUNCIA

PRESENTADO POR: A. Gann, T. S. Payne, y E. Haynes

Los demandados han sido acusados con repetidas violaciones a las leyes y al gobierno de la Iglesia de Dios como se muestra en los cargos aquí descritos. Las denuncias fueron presentadas y se buscó adjudicar aún más violaciones perjudiciales las cuales fueron aprobadas el 21 de junio 1923. Se les restringió a estos demandados de cualquier deber oficial o ministerial en la fecha antes mencionada.

Los demandados fueron notificados sobre la sesión con los jueces supremos, el lugar y la hora de la vista, para que así aparecieran y respondieran a las denuncias que habían sido presentadas en su contra, los cargos se tomarían de la forma en que fueran presentados. Los acusados no se presentaron y no alegaron nada, así que los cargos se mantuvieron según fueron presentados.

La última denuncia fue hecha y se presentó el veredicto de culpable en contra de estos tres acusados y por esta decisión ellos quedaron removidos de toda posición de honor y confianza ocupada en la Iglesia de Dios. Sus posiciones quedaron vacantes.

También se ha juzgado y decidido que el ministerio de cada uno de ellos será revocado y sus credenciales anuladas.

Los jueces supremos firmantes – Un tribunal de justicia fue nombrado como estaba provisto por la asamblea de la Iglesia de Dios para servir como jueces supremos hasta cerrar la asamblea del 1923 (ver la página 106 de las minutas de la séptima asamblea anual de la Iglesia de Dios, que tuvo lugar en

Cleveland, Tennessee, 1-7 de noviembre de 1922.) Para más autoridad, vea la página 62 de las mismas minutas, sección uno, donde se lee lo siguiente: "Habrá un cuerpo judicial supremo compuesto de siete de los doce ancianos que decidirá en cuanto a todos los asuntos que llegue ante ellos y su decisión será final." Estas denuncias fueron presentadas y la jurisdicción fue eliminada de cualquier otro tipo de junta o cuerpo judicial que clame jurisdicción. En la página 61 de las mismas minutas, la sección once, "Cualquier oficial está sujeto a una denuncia por una ofensa que lo encontrara inapto de la posición que ocupa." En vista de las autoridades, se juzga que estos tres acusados, habiendo confesado a los cargos al no presentarse a la sección, se consideran que no son aptos para las respectivas posiciones que hasta ahora han ocupado.

C. T. Anderson también incluyó otras denuncias, pero al no avisar con tiempo suficiente, su caso fue pospuesto hasta una fecha más adelante.

Los que firmaron llevaron votos concurrentes en las conclusiones y decisiones ya indicadas.

FIRMADO POR:

M. S. Lemons	S. W. Latimer
F. J. Lee	J. B. Ellis
T. L. McLain	E. J. Boehmer
J. S. Llewellyn	

OBISPO TOMLINSON DIRECTOR DE LA REUNIÓN

(24 de Julio de 1923)

**Reunión de la Junta de Ancianos, la cual se llevó a cabo en Cleveland, Tennessee,
Día 24 de julio de 1923, Moderada de acuerdo
a las instrucciones contenidas en las minutas
de la séptima Asamblea Anual... 1922**

A LOS MIEMBROS FIELES Y LEALES
DE LA IGLESIA DE DIOS.

Debo comunicar que en la junta de ancianos que se llevó a cabo en Cleveland, Tennessee el 24 de julio de 1923, se llegó a un mutuo acuerdo entre el supervisor general y los ancianos leales en la junta, conforme a las doctrinas de los apóstoles y a las prácticas de la Iglesia de Dios. La declaración, que fue firmada por muchos de los miembros de la Iglesia de Dios, verdaderamente establece las enseñanzas de la Iglesia de Dios y la acción de repudiar un credo o una constitución hecha por hombres, lo cual está completamente de acuerdo a las Escrituras, ya que la Iglesia de Dios es el gobierno de Dios para su propio pueblo, y no podemos tener otro guía que no sea el Espíritu Santo y la Palabra de Dios.

Algunos de los ancianos rehusaron asistir a la junta, y declararon su lealtad a la junta como su "Constitución" bajo el nombre de la "Asamblea General de las Iglesias de Dios" para que dictaran las enseñanzas y principios de la Iglesia y fuera el creador de las leyes para las Iglesias locales en lugar de las leyes y del gobierno de Dios.

Luego de mucha oración, guiados por el Espíritu Santo y después de mucha consideración, el supervisor general y los ancianos, en perfecta armonía y acuerdo, concluyeron que los siguientes ancianos habían renunciado a la Iglesia de Dios y habían aceptado a la Asamblea General con su Constitución como su fe y práctica en vez del gobierno de Dios que ha sido presentado en las Santas Escrituras como la única fe verdadera y práctica de la Iglesia de Dios, y que por su conducta y enseñanzas desleales las siguientes personas han desocupado su posición como ancianos de la Iglesia de Dios:

J. B. ELLIS, J. S. LLEWELLYN, T. L. MCLAIN, M. S. LEMONS, F. J. LEE, S. W. LATIMER, E. J. BOEHMER, A.

GANN, E. HAYNES y T. S. PAYNE, y la junta también decidió que como cada uno de ellos se rehusó a discutir su deslealtad a la Iglesia de Dios con la junta, que se les notificara que por su negativa a continuar con las enseñanzas y las doctrinas de la Iglesia de Dios como descritas en las Sagradas Escrituras, y por su herejía en insistir, que ellos como miembros de la “Asamblea Oficial” creados por su constitución, fueron los legisladores de la Iglesia de Dios y que todos deben seguir sus leyes en vez de la Palabra de Dios, y por esto se habían dejado sus posiciones como ancianos vacantes.

Se acordó mutuamente por la junta que el supervisor general debería notificarle a cada uno de los ancianos nombrados, que al dejar vacante sus respectivas posiciones de ancianos en la Iglesia de Dios también estaban dejando vacante cualquier otra posición en la Iglesia a la cual hubieran sido nombrados. También se le indicó al supervisor general que les notificara a ellos inmediatamente acerca de las acciones de esta junta y que también les notificara a los verdaderos miembros de la Iglesia de Dios de las posiciones vacantes:

DIEZ ANCIANOS—Posiciones que han quedado vacantes por T. S. Payne, E. Haynes, A. Gann, E. J. Boehmer, S. W. Latimer, F. J. Lee, M. S. Lemons, T. L. McLain, J. B. Ellis, J. S. Llewellyn.

SIETE JUECES - Posiciones que han quedado vacantes por M. S. Lemons, F. J. Lee, J. S. Llewellyn, T. L. McLain, S. W. Latimer, J. B. Ellis, E. J. Boehmer.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO BIBLICO—Posiciones que han quedado vacantes por J. S. Llewellyn, E. Haynes, T. L. McLain, F. J. Lee, M. S. Lemons.

SECRETARIO MISIONES LOCALES—Posición que ha quedado vacante por T. L. McLain.

SECRETARIO MISIONES EXTRANJERO—Posición que ha quedado vacante por J. S. Llewellyn.

COMITE DE ORFANATORIO—Posiciones que han quedado vacantes por T. L. McLain, J. S. Llewellyn, E. J. Boehmer.

Y que como estas posiciones ahora están vacantes, que sean llenas como se encuentra en las Escrituras y de acuerdo a las enseñanzas y prácticas de la Iglesia de Dios con hombres cualificados que amen la Iglesia de Dios.

Las decisiones tomadas por el supervisor general y la junta de ancianos han sido presentadas a los miembros de la Iglesia para que sean consideradas y para que cada miembro pueda determinar si continuará con la Iglesia de Dios, uniéndose a la ley y Palabra de Dios, en vez de un credo hecho por humanos y adoptado por la asamblea.

Amamos la Iglesia de Dios, sabemos que es el gobierno de Dios para su pueblo, y que su Iglesia no puede desfallecer, no desfalleceremos, sino que continuaremos estando en la estela de los apóstoles y de la Iglesia primitiva, y llamamos a todos los verdaderos amantes de la Iglesia de Dios a que se unan a nosotros para servir bajo el gobierno de Dios, y así hablemos una vez más la misma cosa y estemos unidos con una misma mente y con un mismo sentir, para que se diga de nosotros : “Ellos son de un corazón y de un alma.”

Vamos a unirnos todos, sin el obstáculo de la constitución, para que verdaderamente podamos decir: “Señor, te seguiré adondequiera que vayas,” porque eres “el camino, la verdad y la vida.”

Estamos alegres de estar en el camino correcto y de movernos en el camino de Dios, porque hemos repudiado el credo y la constitución del hombre.

A. J. Tomlinson, Supervisor General

S. O. Gillaspie, Anciano

Geo. T. Brouayer, Anciano

ATENCION: Esto fue la continuación de la reunión (se supone que fuera anunciada a la conveniencia del Supervisor General, director de la Junta de Ancianos) del 12 de junio de 1923, cuando los ancianos se reunieron. Sin embargo, los diez ancianos de ausentaron de esta reunión que fue

oficialmente citada para el 24 de julio de 1923, sin embargo hubo quorum para deliberar decisiones oficiales. El quorum estaba compuesto por George T. Brouayer y S. O. Gillaspie, y el Supervisor General, A. J. Tomlinson.

SE DECLARA LA INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA

En su discurso en la asamblea anual #17 en 1922, el supervisor general, A. J. Tomlinson recomendó la derogación completa del instrumento conocido como la Constitución, que había sido inaugurado por la Asamblea en 1921, y había causado gran disturbio en la Iglesia. Obviamente, por influencias esgrimidas, la asamblea nunca favoreció la recomendación de abolirlo. En vista de la Constitución y los eventos que ocurrieron en la asamblea de 1922, en Junio de 1923 el supervisor general con los dos fieles ancianos—George T. Brouayer y S. O. Gillaspie—y otros más, se declararon libres de la atadura creada por el hombre que era la constitución, y anunciaron el regreso de la Iglesia de Dios de la Biblia.

LA DECLARACIÓN

Entre tantas diferencias y disensiones que han surgido entre algunos de los ancianos y miembros de la iglesia sobre el gobierno de la Iglesia de Dios, mucha de la cual ha sido ocasionada por la aceptación de una constitución creada por el hombre en las asambleas de 1921 y 1922, en vez de confiar solamente en el gobierno de Dios como está en las Escrituras y previamente practicado por la Iglesia de Dios, nosotros, los abajo firmantes, miembros de la Iglesia de Dios, hacemos la siguiente declaración:—

Por cuanto la constitución aceptada en la asamblea de 1921 y enmendada en la asamblea de 1922 son contrarias a la Palabra de Dios, a las doctrinas de la Iglesia de Dios y los principios elementales del gobierno teocrático, en el sentido que, la constitución conlleva a una forma de gobierno donde ciertos individuos reciben poder para dictar y promulgar leyes para gobernar la asamblea, al igual que las iglesias locales, lo cual crea un conflicto con las enseñanzas en las Escrituras, y la práctica ya establecida en la Iglesia de Dios que dicta que cada asunto de gobierno debe ser presentado delante de la asamblea para ser discutido con amor, humildad, mansedumbre y ser resuelto bajo una aprobación mutua, en amor y armonía con la dirección del Espíritu Santo, según dicta la Escritura; y,

Por cuanto, una búsqueda extensa de las Escrituras y una deliberada y cuidadosa consideración de las enseñanzas de Jesucristo y los Apóstoles demuestra que el verdadero gobierno de la Iglesia es estrictamente teocrático en un principio, y que los miembros han de estar muy unidos para que se pueda decir de ellos que tienen un corazón y un alma, que han de hablar lo mismo sin haber división, y han de estar unidos a la perfección, en la misma mente, juicio y continuar en la doctrina de los Apóstoles en la Iglesia primitiva; Y,

Por cuanto, de acuerdo con las Escrituras, la original y única Iglesia de Dios fue establecida con Jesucristo como la gran cabeza de la Iglesia, y después que ascendió a su trono en las alturas, se colocó un supervisor general para dirigir los asuntos de la Iglesia bajo la guía del Espíritu Santo, y ésta ha sido la práctica continua de la Iglesia de Dios, hasta que, en un momento de oscuridad, un credo o constitución hecho por el hombre, fue aceptado por la asamblea para gobernar la Iglesia en vez de tener el gobierno de Dios; Y,

Por cuanto, la constitución ha arrojado una nube casi impenetrable sobre la Iglesia de Dios, y ha hecho que algunos de los ancianos se aparten de la verdadera doctrina aceptada por el gobierno teocrático de la Iglesia bajo la guía del Espíritu Santo, y ha hecho que sigan un credo creado por el hombre en vez de la Palabra de Dios en la Santa Biblia, de acuerdo a la interpretación aceptada por la Iglesia de Dios; Y,

Por cuanto, nuestros ojos han sido abiertos y con una búsqueda cuidadosa de la escritura y oraciones honestas a Dios hemos sido alumbrados sobre de los peligros y abismos que confronta la iglesia de Dios, el tiempo ha llegado donde debemos estar atados, cuerpo y alma a una constitución creada por el hombre o por el contrario, repudiar la misma y aferrarnos a las leyes de Jesucristo y el gobierno de Dios, sobre el cual se estableció la Iglesia de Dios.

POR TANTO, declaramos que nos paramos a favor de la Iglesia de Dios como fue organizada originalmente y como está escrito en el Nuevo Testamento, creemos en el gobierno de la Iglesia como estaba establecido por las asambleas antes de la adopción de la constitución, la cual nos lleva a establecer reglas que nos atan y regulaciones para el gobierno de la Iglesia en vez de la Palabra de Dios como está en las Escrituras y la interpretación de ella, excepto, el sistema de dinero y la declaración de la asamblea #15.

Declaramos que repudiamos y denunciamos la constitución aceptada en 1921 y enmendada en la asamblea de 1922, puesto que el Espíritu domina la Iglesia; afirmamos que ningún credo hecho por el hombre puede o debe dictar la política de las doctrinas de la Iglesia, sino que Dios tendrá libertad para guiar y gobernar la Iglesia y sus miembros hasta que llegue aquel día grandioso cuando seamos nosotros, que permaneciendo firmes en la fe nos sentemos a la diestra de Dios.

Declaramos que la constitución hecha por el hombre es un yugo o atadura puesta sobre los miembros de la Iglesia de Dios en un momento de oscuridad, y le pedimos a los miembros que dejen a un lado esa carga y atadura, y se unan en cuerpo y alma con nuestro Dios, según lo que dicte su consciencia y el gobierno de Dios de acuerdo a lo escrito en el Nuevo Testamento y a las enseñanzas de la Iglesia de Dios.

Declaramos de acuerdo a las Escrituras y la práctica establecida por la Iglesia de Dios, que la asamblea no es un cuerpo legislativo, sino más bien un cuerpo judicial, uno que investiga la ley y los oficios, creada por la iglesia primitiva cuando era conducida por los antiguos apóstoles. A la vez anunciamos que la asamblea de 1922 no tiene poder ni autoridad para crear una junta ejecutiva que dicte y maneje los asuntos de la Iglesia de Dios, puesto que el gobierno de Dios está establecido en las Escrituras y aceptado por la Iglesia de Dios, la cual establece que el supervisor general tendrá pleno poder y autoridad para dirigir y manejar los asuntos de la Iglesia cuando la asamblea no esté en sesión.

Declaramos, pues, que el supervisor general puede tomar control y dirigir los asuntos de la Iglesia de Dios de acuerdo con la práctica de la Iglesia establecida antes de la promulgación de la constitución, y que ejerza sus funciones según lo definido por las Escrituras.

Sentimos que debemos aferrarnos a la Biblia por nuestras leyes para mantener el favor de Dios, y a la vez declaramos que la Iglesia de Dios fue establecida en la Biblia, la Palabra de Dios, y conforme a las enseñanzas del Nuevo Testamento, las reglas y práctica de los apóstoles mediante la interpretación de las Escrituras. Mas a los ancianos que deseen alejarse de la Santa Biblia, de los principios fundamentales y doctrinas de la Iglesia de Dios, y busquen ser gobernados por una constitución hecha por hombres, les decimos como Abraham le dijo a Lot: "No haya ahora altercado entre nosotros dos, entre mis pastores y los tuyos, sepárate de mí para nosotros seguir las verdaderas doctrinas y enseñanzas de la Iglesia de Dios y continuar recibiendo sus beneficios espirituales.

A la vez declaramos que nos adherimos a las verdaderas enseñanzas y doctrinas de la Iglesia de Dios, y tomamos la bendita Biblia como nuestra única regla de fe y práctica, y como el profeta Isaías, "El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel."

Y nosotros, al igual que los antiguos apóstoles, iremos al mundo y haremos el trabajo de la Iglesia de Dios ya establecida, sin trabas ni restricciones por una constitución o credo hecho por el hombre.

A. J. Tomlinson

H. A. Pressgrove

Geo, T. Brouayer

J. F. Dover

NOTA: Los hombres cuyos nombres se mencionan arriba, firmaron este documento, el cual fue distribuido para que los miembros de la Iglesia y los amigos sepan la postura que había sido tomada en favor de la Biblia y sus doctrinas.

SI SE DEBE... QUE LOS SEPAREN

Dirigido a los miembros de la Iglesia de Dios, saludos.

Desde que la mano negra del enemigo de las almas fue arrojada sobre nuestro pueblo en la última asamblea, ha habido un cierto grado de tristeza, insatisfacción, malestar y cargas que cuelgan en gran medida de los corazones de los miembros y simpatizantes. Muchos se han sentido cargados hasta el punto de no poder trabajar por la Iglesia y sus intereses, con la libertad y la victoria que habían disfrutado en el pasado.

Estas nubes han flotado en gran medida sobre nuestras cabezas y corazones durante varios meses, e incluso los que tenían autoridad en la sede no habían podido desempeñar sus funciones en armonía, debido al yugo de la constitución que obstaculiza, en lugar del Espíritu Santo como guía. Los doce ancianos fueron llamados al consejo, pero aún después de estar en sesión por diez días, los doce no pudieron estar de acuerdo, ya que algunos de los ancianos deseaban obedecer las reglas de hierro del credo o constitución hecha por el hombre, mientras que el supervisor general y algunos ancianos deseaban obedecer la Palabra de Dios y continuar la obra de la Iglesia, según el gobierno de Dios y las prácticas de la Iglesia tal como se establecen en la santísima Biblia.

Como los ancianos que seguían el credo hecho por el hombre no iban a discutir los asuntos de la Iglesia y los planes de gobierno de la Iglesia con amor, humildad y mansedumbre, para que todos los asuntos a tratarse se resolvieran por mutuo acuerdo, en amor y armonía bajo la dirección del Espíritu Santo según dice la Escritura, y se retiraron del consejo sin un acuerdo, el supervisor general y los ancianos Geo. T. Brouayer y S.O. Gillaspie dialogaron con otros miembros devotos de la iglesia, y luego de fervientes oraciones a Dios pidiendo dirección, la siguiente declaración fue hecha:

El cumplimiento de esta declaración, y para que todos los miembros de la iglesia de Dios, que desean ser liberados del yugo de la esclavitud puesto sobre nuestros corazones por las cadenas de hierro hechas por el hombre a través del credo o la constitución, así deseando adorar a Dios en una manera conforme a la Escritura, podrán unirse a esta declaración.

Yo, A. J. Tomlinson, supervisor general de la Iglesia de Dios, hago la sugerencia a todos ustedes miembros de la Iglesia de Dios, a que consideren este tema seriamente y lo lleven ante Dios en oración. Todos los miembros que desean permanecer en la Iglesia de Dios y adorar a nuestro Señor Jesucristo con libertad, un corazón puro y permanecer fieles a sus enseñanzas en las Escrituras, únanse en esta declaración, y poderosa será la Iglesia de Dios; pero aquellos miembros que desean ser guiados por un credo hecho por el hombre en vez de ser gobernados por Dios como se interpreta en la Escritura, que se separen de nosotros ahora y sigan los ideales creados por el hombre.

27 de Julio de 1923, Cleveland, Tennessee

A. J. Tomlinson, Supervisor General***

***Cortesía de la "Oficina de Información" (de la Iglesia) A. J. Lawson, gerente general, Cleveland, Tennessee. Esta oficina fue creada para informar a la gente de los acontecimientos reales, después de la separación, cuando el Obispo Tomlinson y los que

estaban a favor de la Iglesia según señala la Escritura, se les negó el servicio de Evangel como un medio de expresión. Tuvieron que recurrir a otros medios de comunicación, hasta que el Mensajero Ala Blanca (White Wing Messenger) comenzó.

Página 630

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA IGLESIA (8 al 10 de agosto, 1923)

De las minutas de la reunión del consejo de la Iglesia de Dios, que se realizó en Chattanooga, Tennessee, del 8 al 10 de agosto de 1923, hicimos la siguiente extracción:

"La reunión extraordinaria del consejo de la Iglesia de Dios, realizada por el supervisor general, el hermano A. J. Tomlinson, a darse en Chattanooga, Tenn, fue abierta para negociar a las 2:45 PM del miércoles, 8 de agosto de 1923, en la residencia del hermano H. A. Pressgrove, en la Avenida Vance 2301, con el hermano Tomlinson a la cabeza.

Primero, el hermano Tomlinson pidió una expresión de agradecimiento de todos los reunidos hacia el hermano Pressgrove por abrir su casa para la reunión.

El hermano Tomlinson dijo, "lo que estamos por hacer es algo que nunca hemos hecho antes. Nos hemos reunido hoy para buscar la voluntad de Dios en los asuntos de gran importancia que están por venir."

El supervisor leyó Romanos 12, luego comentó y anunció que el consejo estaba listo para los negocios. Se les hizo claro que él era el supervisor general y el presidente del consejo.

C. T. Anderson fue elegido de manera unánime para secretario del consejo. El abogado Westberg se dirigió al consejo, y A. J. Lawson fue elegido como tesorero de la Iglesia hasta la asamblea. La fecha de la asamblea iba a ser anunciada más adelante.***

***Las minutas de esta reunión se componen de 24 páginas y fueron proporcionadas por la Oficina de información de la Iglesia, A. J. Lawson, gerente general, Cleveland, Tennessee.

LA PROPUESTA A SER CONSIDERADA

La propuesta hecha por el Supervisor General, A. J. Tomlinson les dio a cada uno la oportunidad de considerar la constitución, partiendo de la Iglesia basada en la Biblia, para que tomaran una decisión personal sobre la dirección que iban a seguir.

A LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA DE DIOS, SALUDOS:—

Ha llegado el momento en el cual debemos reflexionar, orar y considerar si somos miembros de la Iglesia de Dios o si hemos transferido nuestra alianza de la Iglesia de Dios al cuerpo organizado conocido como "La Gran Asamblea de las Iglesias de Dios" creada por la constitución hasta ahora aprobada por la asamblea.

Si hemos de permanecer como miembros de la Iglesia de Dios, debemos recordar que la Iglesia de Dios es Su Iglesia, el gobierno es suyo, debemos someternos a Su gobierno y así cumplir con la profecía,

recordando que Jesús dijo “Sobre esta roca edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.”

Si queremos ser miembros de la “asamblea general de las Iglesias de Dios”, atando nuestro cuerpo y alma a un credo hecho por el hombre, nos debemos someter a tales leyes, reglas y regulaciones según son hechas de tiempo en tiempo por la “asamblea oficial” compuesta por el supervisor general, 12 ancianos y 70 ancianos más, o parte de ella que pueda reunirse en sesión conjunta, recordando que: “Hay camino que al hombre le parece derecho; pero su fin es camino de muerte.”

Para que todos los miembros puedan comprender plenamente la pregunta puesta ante ellos, hemos recopilado los siguientes extractos de las actas de las diferentes asambleas anuales para su consideración y reflexión. Léalo cuidadosamente, estudie las Escrituras y luego decida si desea seguir a Jesús o a una regla creada por el hombre.

¿QUÉ ES LA IGLESIA DE DIOS?

Sigue siendo el modelo de la escasa historia guardada de la primera Iglesia descrita en el Antiguo Testamento. Su gobierno es teocrático en principio, un gobierno tras la dirección inmediata de Dios. Para ser miembro de la Iglesia de Dios, se espera que uno siga las instrucciones bíblicas, porque el Espíritu y la Palabra siempre están de acuerdo, del mismo modo todos los miembros se deben aferrar a la Biblia pues es la única regla de nuestra fe y práctica que se ve en la Iglesia de Dios. Es el gobierno de Dios para su pueblo.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA ASAMBLEA?

De acuerdo con el registro establecido en Hechos 15: 13-28, Hechos 16:4,5, el propósito de la asamblea era solamente judicial, y era compuesta por los apóstoles, ancianos de la Iglesia, se reunían en Jerusalén con Santiago como el supervisor general con el fin de considerar y determinar en armonía cuáles eran las verdaderas enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo. Una vez que se determinaba algo, se enviaba a las ciudades para que todas las Iglesias se fortalecieran en la fe.

La Asamblea de las Iglesias de Dios hoy debe ser la unión de todas las Iglesias para escudriñar las Escrituras, formar un consejo y bajo la dirección del Espíritu Santo, recomendar a la Iglesia local las enseñanzas de Jesucristo y de los santos apóstoles.

(Fuente: ***Sobre Esta Roca (Upon This Rock)***, Vol. 1, p. 614-632)

Resultado de la Reunión de la Junta en Chattanooga:

Habiendo sido descubierto el error, lo corregiremos. Estamos volviendo a ser la Iglesia de Dios, porque queremos hacer las cosas según la voluntad de Dios. Queremos que la Santa Biblia sea nuestra única regla de fe y práctica con el Espíritu Santo como nuestro guía. Estamos volviendo a ser la Iglesia de Dios de antes de la declaración aprobada en la asamblea # 15.

¿Qué vas a hacer? ¿Vas a aferrarte al cuerpo organizado conocido como la asamblea general de la Iglesia de Dios, y someterte al mandato del hombre, o volverás a la Iglesia de Dios y te someterás al gobierno de Dios, donde todos podemos ser uno bajo la cobertura del Espíritu Santo?

Nosotros, los abajo firmantes en la reunión del consejo del 10 de agosto de 1923, en Chattanooga, Tenn, hemos tomado la decisión mencionada anteriormente; rechazamos la constitución y nos aferramos tenazmente a la Biblia, y por medio de la presente declaramos nuestra lealtad a la Iglesia de Dios - con Dios gobernando sobre su pueblo.

Geo. T. Brouyer, Neptune, Tenn.

S. O. Gillaspie, Olney, Ill.

C. T. Anderson, Williston. Fla.
J. A. Wilkerson, Akron, Ohio
Guy Marlow, Louisville, Ky.
J. F. Dover, Chattanooga, Tenn.
J. N. Hurley, Terre Haute, Ind.
H. R. Jacobs, Liberty, Miss.
C. C. McGowen, Southside, Tenn.
J. E. Green, Norris City, Ill.
H. H. Irwin, Cleveland, Tenn.
J. O. Hamilton, Starksville, Miss.
A. J. Tomlinson, Cleveland, Tenn.
J. H. Brooks, Alarka, N.C.
T. A. Richard, Kentwood, La.
H. A. Pressgrove, Chattanooga, Tenn.
Bertie Mae Pressgrove, Chattanooga, Tenn.
C. H. Randall, Somerset, Ky.
Mrs. J. F. Dover, Chattanooga, Tenn.
Mrs. A. J. Tomlinson, Cleveland, Tenn.
Maude Pangle, Chattanooga, Tenn.
H. D. Hughes, Chattanooga, Tenn.
A. J. Lawson, Cleveland, Tenn.
Thos. J. Richardson, Miami, Fla.

El Hermano Tomlinson explicó, que esto se incorporará como docente para el pueblo si es aprobado por el consejo. Aprobado.

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES

En la reunión de la junta que se realizó en Chattanooga, Tennessee, del 8 al 10 de agosto, de 1923 se aconsejó cubrir las vacantes que existen en la Iglesia de Dios. Así, el Obispo Tomlinson dijo: "Volviendo a nuestras antiguas regulaciones donde el supervisor general elegía a dos, luego ellos tres seleccionaban a los otros diez y sólo los obispos podían servir como ancianos: Tengo conmigo a Geo. T. Brouyer y a S. O. Gillaspie, y juntos hemos seleccionado a": C. H. Randall, H. A. Pressgrove, J. H. Brooks, J. N. Hurley, J. O. Hamilton, Guy Marlow, T. A. Richard, J. A. Wilkerson, G. T. Stargel y Thos. J. Richardson.

Los otros nombramientos del supervisor general para llenar vacantes son los siguientes:

Para Director de la Escuela Bíblica: Geo. T. Brouayer, S. O. Gillaspie, C. H. Randall, H. A. Pressgrove, J. O. Hamilton.

Para el comité del orfanato: T. A. Richard, J. N. Hurley, GuyMarlow.

Para secretario de misiones en el extranjero: H. A. Pressgrove.

Para secretario de misiones locales: J. A. Wilkerson.

Para el Comité Editorial: A. J. Lawson, Geo. T. Brouayer, S. O. Gillaspie, H. H. Irwin, J. F. Dover."

RESOLUCION CONDENANDO LAS ACCIONES DE LOS DIEZ ANCIANOS

Para explicarle al consejo reunido en Chattanooga, del 8 al 10 de agosto de 1923 que ésta no era una asamblea, el supervisor general A. J. Tomlinson dijo que ésta era sólo una reunión para decidir, si era posible, cuál sería la mejor decisión. El último día de la reunión del consejo, se adoptó el siguiente acuerdo:

“La resolución previamente mencionada para condenar la acción de diez de los doce ancianos por colocar a F. J. Lee para actuar como supervisor general, y otros actos desleales e ilegales fueron presentados por el secretario, los cuales siguen a continuación:

Por cuanto algunos de los doce ancianos, viz., J. S. Llewellyn, F. J. Lee, T. S. Payne, J. B. Ellis, T. L. McLain, S. W. Latimer, A. Gann, E. Haynes, M. S. Lemons y E. J. Boehmer en abierta rebelión han tomado el asunto en sus propias manos para manejar los asuntos de la Iglesia de Dios, y

Por cuanto los ancianos mencionados han hecho caso omiso a todas las reglas y regulaciones de la Iglesia de Dios, por lo tanto

Se resuelve que nosotros, los miembros de la Iglesia de Dios en orden regular, en la reunión del consejo, por este medio abierto, públicamente denunciarnos el espíritu que ellos han mostrado en el trato con nuestro supervisor general designado por Dios, nuestro hermano A. J. Tomlinson, y los ancianos S. O. Gillaspie y Geo. T. Brouayer. A la vez rechazamos el nombramiento de F. J. Lee para que actúe como supervisor general y cualquier otro nombramiento o acción.

Nosotros declaramos que no existe razón ni espacio para tal acción, ya sea en la Biblia, en la constitución o en la minuta.

De todo corazón apoyamos la acción de nuestro supervisor general, el hermano A. J. Tomlinson, quien se mostró de acuerdo con el hermano S. O. Gillaspie y Geo. T. Brouayer. Nosotros declaramos nuestra lealtad a la causa que ellos defienden y condenamos la acción de los diez ancianos quienes obraron completamente fuera del Espíritu de Cristo.”

La resolución fue aprobada.

EI MENSAJERO ALA BLANCA (THE WHITE WING MESSENGER)

Al ser interrogado en relación a la difusión de los verdaderos detalles de la Iglesia se decidió que una publicación (tal vez una semanal) se debía iniciar con A. J. Tomlinson como editor, quien negociaría los medios para empezar lo más pronto posible.

Mientras oraba sobre el nombre del periódico, durante una reunión del Consejo un hermano le dijo la siguiente visión que tuvo: "Cuando yo estaba orando esta mañana tuve una visión donde se me mostró el nombre del periódico en la forma más hermosa que he visto. El nombre apareció en forma de un arco que decía, EL MENSAJERO ALA BLANCA, con una hermosa paloma que llevaba una ramo de olivo en sus garras, justo debajo del arco”.

Varios comentaron sobre esto y era el sentimiento del grupo que al Espíritu Santo le parecía bien al igual que a nosotros, que el periódico sea llamado El Mensajero Ala Blanca.

A petición del supervisor general A. J. Tomlinson, su yerno, A. D. Evans tomó prestado \$ 50.00 para comenzar a imprimir el papel, el primer número del Mensajero Ala Blanca tuvo como fecha el de 15 de septiembre de 1923, Volumen 1, No. 1. El tamaño y Formato de este primer periódico fue de 18" x 22" y de cuatro páginas.

YA NO SON MIEMBROS

“La iglesia de Dios en Cleveland, Tennessee, convocó una reunión de negocios el 10 de septiembre de 1923.

Después de que se prestó el debido tiempo para notificar la hora y el lugar, A. J. Tomlinson, Mary Jane Tomlinson, Homer A. Tomlinson, Geo. T. Brouayer, A. J. Lawson y H. H. Irwin fueron removidos como miembros de la Iglesia de Dios. El debido aviso fue dado aquí de que esas personas ya no son miembros de la Iglesia de Dios.

J.B. Ellis, pastor

F.G. Chambers, clerk"***

***La noticia señalada arriba apareció en el periódico. Teniendo en cuenta el artículo 1, sección 1 de la constitución aceptada en la asamblea de 1921, es bastante extraño que no utilizaron el nombre que fue acordado, el cual es "La Asamblea General de la Iglesia de Dios."

EL MOVIMIENTO DEFINITIVO HACIA ADELANTE

Calificado como ladrón, acusado falsamente, sufriendo injusticias sociales y cívicas, el Obispo Tomlinson aún mantenía un gran respeto de sus amigos de negocio de Cleveland. Con Dios "poniendo su alma en llamas" con nuevas perspectivas y horizontes de espiritualidad y logros, A. J. Tomlinson se levantó con un nuevo valor y ambición, y se movió sin miedo hacia Dios y la Iglesia. Él explica un poco de esto:

"La fuerza de oposición tenía posesión de todas las propiedades y el trabajo de 20 años casi fue borrado... caminé hasta la esquina de una calle en Cleveland, Tennessee, bajo la luz de las estrellas con un letrado de la Iglesia de Dios y comencé a construir de nuevo... Para noviembre de 1923, habíamos comprado un terreno en la Avenida Central a un costo de \$900, y construimos un tabernáculo. Ahí tuvimos nuestra Asamblea Anual # 18, del 22 al 27 de noviembre de 1923." (De: "Respondiendo al Llamado de Dios" ("Answering the Call of God," Ibid."))

El Obispo Tomlinson sentía que la constitución era una gran mancha para las virtudes de la Iglesia de Dios. Él recomendó su derogación en la asamblea Anual #17, pero fue en vano. Así que cuando él la echó a un lado y salió a predicar la Iglesia de Dios, según lo señalado en las sagradas Escrituras, le trajo bastante persecución, sufrimiento y antagonismo, más el siguió adelante con Dios, invirtiendo tiempo para rescatar lo perdido, y para levantar la Iglesia que con tanta pasión amaba. Él frunció el ceño durante la persecución de sus enemigos.***

***Este escritor y el obispo Tomlinson desayunaron juntos en la casa de la hermana de Tomkins, en Cedar Grove, West Virginia en la primavera de 1934. Cuando se le cuestionó acerca de aquellos que lo habían perseguido de manera tan severa, el bajó la cabeza y entre lágrimas finalmente dijo,

"Dios los bendiga. . . Dios los bendiga. Ellos hicieron lo mejor que pudieron, supongo . . ."

(Fuente: ***Sobre Esta Roca (Upon This Rock)***, Vol. 1, p. 635-639)

CONFESION DEL LÍDER DEL CONFLICTO O CONTROVERSIA

Como ha mencionado hasta ahora la mayoría de las personas, o un buen número de los que conocen a J. S Llewellyn, lo acusan de causar la desunión en la iglesia desde 1922 al 1923. Pareció ser seducido por un espíritu incontrolable de lujuria y deseo de poder, codicia por la autoridad y el control. Sin embargo, aquellos que estaban cerca de él lo acreditan de ser un orador dinámico e influyente, ambicioso y persuasivo. Él era un hombre de negocios en su propia categoría, a veces compartía intereses de negocio con A. J. Lawson, quien antes de la división era un corredor de bienes raíces. Todo indica que él era experto en la planificación y artimañas para beneficiarse, se apoyaba más sobre la parte

legalista que sobre la parte espiritual, especialmente durante el cruel conflicto. Él vivió para ver cómo la constitución de mala fama que tanto había patrocinado, fue reprendida y abrogada por el mismo grupo que él había inducido a someterse a la constitución y no al Nuevo Testamento. Sin lugar a dudas le causó sufrimiento, y tal vez pasó más de una hora de penitencia en soledad, retrospección y remordimiento. Cada persona es un alma, y llega un momento en que debe decidir solo. No satisfecho con las cuentas y el balance él hizo una ilustre apelación en “La Plaza Berkley” con los participantes de su grupo, pero cuatro años habían enterrado y hecho desaparecer al bebé que había acuñado para traer conflicto o controversia, con la ayuda de otros. A la hora de rendir cuentas... ¿cuál ha de ser su respuesta?

A partir de una declaración notariada de F. F. Johnson, quien fue pastor de la iglesia de Dios, de la cual A. J. Tomlinson fue entonces supervisor general del 3 de octubre de 1932 hasta octubre de 1936, buenas noticias habían llegado. El hermano Johnson dijo:

"Fue durante mi trabajo pastoral en la iglesia, que llegué a conocer al hermano J. S. Llewellyn. Él era uno de los doce ancianos originales... En el momento en que conocí al hermano Llewellyn, se encontraba muy mal de salud. Yo visité al hermano todos los días. Fue durante una de estas visitas que el hermano Llewellyn me pidió que llevara al hermano Tomlinson para que lo viera... En mi siguiente visita yo llevé al hermano Tomlinson conmigo. El hermano Llewellyn aparentaba estar feliz de verlo. Fue durante esta visita que el hermano Llewellyn le pidió al hermano Tomlinson que le perdonara. El hermano Tomlinson con mucho gusto lo hizo. Luego el hermano Llewellyn dijo, “Hermano Tomlinson, Dios ha puesto algo en mi corazón y es que yo escriba una carta y esta sea legalizada por un notario, deseo que el hermano Johnson y usted sean testigos y que luego sea enviado a los suscriptores del Evangel, al periódico de la Iglesia de los diez ancianos, contándoles de mi participación en el programa de división e intentando arruinar al hermano Tomlinson.” El hermano Llewellyn miró al hermano Tomlinson y dijo, ¿Qué opinas de eso hermano?” Durante mucho tiempo el hermano Tomlinson se mantuvo en silencio. Luego finalmente dijo, “Hermano Joe, lo que ocurrió lastimó a muchas personas, y quizás muchos se dieron por vencidos. Ahora, si usted arregla este papel, quizás lastime a muchas personas más y se den por vencidos. Lo hecho ya está hecho, lo hizo para destruirme pero Dios lo usó para bien y para sacar a la Iglesia de debajo de la constitución.” El hermano Llewellyn aparentó estar terriblemente decepcionado.

"El hermano Llewellyn falleció y yo conduje su funeral el 17 de Junio de 1934 en el auditorio de la Iglesia en la Avenida Montgomery donde muchas de las asambleas generales se habían dado. El auditorio se llenó para su funeral. Prácticamente todos los ancianos estaban presente... justo antes del funeral, la hermana Llewellyn me pidió que diera la oportunidad a quien la desee, de expresar sus sentimientos hacia su hermano Llewellyn... yo di esta oportunidad y el hermano A. J. Lawson fue el primero en expresarse. Él dijo que sentía que el hermano Llewellyn había obrado bien en todo y le pidió que lo disculpe. Luego el hermano E. L. Simmons fue el siguiente en expresarse. Él dijo, “Este ha sido un maravilloso funeral y estoy muy agradecido con el Señor. Yo también siento que el hermano Llewellyn arregló todo.” Luego el hermano W. F. Bryant dijo, “Estoy satisfecho con que el hermano Joe haya arreglado todo y haya hecho de la casa un lugar seguro.” Unos cuantos más se expresaron. Todo junto fue un servicio maravilloso y extraño, que siento fue guiado por Dios.***

***El hermano F. F. Johnson llevó a cabo el funeral de R. G. Spurling, de 78 años, el 25 de Mayo de 1935, el ministro que tuvo a A. J. Tomlinson en la iglesia, el 13 de Junio de 1903. El también llevó a cabo el funeral de su viuda, Barbara Spurling de 81 años de edad, el 28 de Agosto de 1939.

(Fuente: ***Sobre Esta Roca (Upon This Rock)***, Vol. 1, p. 643)

MINUTAS DE LA ASAMBLEA ANUAL 39 DE LA IGLESIA DE DIOS

REUNIÓN ESPECIAL DE SUPERVISORES

Jueves 8AM, 7 de octubre de 1943

Se abrió el servicio con una oración de consagración por todos los supervisores al unísono. Esto fue seguido por una oración por nuestro hermano Lawson, quien está muy mal de salud esta mañana. El hermano Lowman, supervisor de Virginia, hizo una oración individual para que Dios dirigiera y guiara esta reunión.

8:35 AM—Lectura del telegrama por hermano Evans que fue enviado a todos los supervisores ausentes en Estados Unidos

8:37 AM—Lectura bíblica por hermano S. O. Gillaspie. 2 Tim. 2:1-12. 2 Tim. 3:1-5, 10.

8:41 AM—Hermano Evans habla de la enfermedad del hermano Tomlinson. Repitió las palabras de Tomlinson que aparecieron en la última revista de “White Wing Messenger” que fueron, “no veo más que victorias sobre victorias para la Iglesia de Dios.

8:51 AM—Los supervisores seleccionaron a Harper Hunter, Jr., para servir como secretario de esta reunión.

8:53 AM—Los supervisores le pidieron al hermano A. D. Evans que sirviera como moderador. El hermano Evans explicó que él no era un supervisor y que probablemente fuera mejor que seleccionaran a uno de los supervisores. También explicó que él (A. D. Evans), el hermano Lawson y el hermano Gillaspie no tenían voz ni voto en la reunión a menos que los supervisores le dieran ese permiso y privilegio. En este instante tres o cuatro de los supervisores dijeron casi a una voz, “Queremos que el hermano Evans sea el moderador”. En este momento el hermano Evans preguntó si ese era el deseo de todos los supervisores, ellos respondieron que sí por unanimidad.

9:04 AM—Se le dio el permiso al hermano Gillaspie para hablar.

9:07 AM—Se dio permiso para leer el mensaje del hermano Lawson, el cual fue enviado por teléfono y fue leído por A. D. Evans, con la excepción del último párrafo, el cual contenía el nombre de su sugerencia para el nuevo Supervisor general.

9:09 AM—El hermano Holcomb preguntó si se podía seleccionar a alguna persona que anteriormente hubiera sido asignada por el hermano Tomlinson como secretario o supervisor para servir en esta capacidad. El hermano Evans respondió con un sí, ya que está en las manos de este grupo el seleccionar a una persona para servir en esta capacidad, fuera supervisor o no.

9:13 AM—Este cuerpo de supervisores solamente tiene la autoridad de seleccionar quien iba a ser el Supervisor general durante el resto de este año y hasta la Asamblea general. Un supervisor permanente será seleccionado en la próxima Asamblea. El hermano Moxley dijo que quería que nos acercáramos más a Dios para seleccionar hoy el hombre de Dios para llenar esta posición.

9:19 AM—A. D. Evans sugirió la retención de los nombres como candidatos a ser Supervisor general hasta mayor discusión.

9:20 AM—Discurso por J. P. Sullivan. Dijo que somos representantes personales del Supervisor general y que él desea que el nuevo Supervisor tenga el mismo espíritu de nuestro Supervisor anterior.

9:24 AM—El hermano Holley leyó Salmo 87:5, “Y de Sión se dirá: ‘Éste y aquél han nacido en ella.’ Y el Altísimo mismo la establecerá.”

9:28 AM—El Espíritu Santo obrando poderosamente en nuestra presencia.

9:29 AM—El hermano McDonald habla. El menciona a David quien sólo sabía cuidar de las ovejas – pero sabía cómo pelear una batalla. Saúl no pensó que David podía ir en contra del gigante. El hermano

McDonald sólo sabía que las cinco piedras eran supervisores o secretarios generales. Necesitamos un hombre que Dios haya creado. Si nosotros creamos uno, habrán puntos débiles a los cuales miremos en un futuro.

9:36 AM—El hermano Evans dijo, “Dios está con nosotros.”

9:37 AM—El hermano Holley hizo referencia nuevamente al Salmo 87:5. Expresó su creencia que por el oficio no se debe abandonar la familia.

9:39 AM—El hermano Curry, “No dejemos que alguien se interponga entre Moisés y Josué”

9:41 AM—El hermano Smith dice, “Creo que debemos pensar en el programa que nos resta. Su espíritu, (hablando del hermano Tomlinson) todavía está aquí. Ese espíritu se tiene que quedar. Queremos un hombre de buen nombre. Ese espíritu de tratar a los pobres y a los ricos de la misma manera tiene que permanecer.”

9:45 AM—El hermano Lowman, “En la multitud de consejeros hay seguridad. No queremos ser muy rápidos y salirnos de la voluntad de Dios.”

9:51 AM—El hermano Shults, “Parece que en la historia bíblica Dios no cambia líderes cada diez o doce años, sino que han permanecido por el tiempo de 40 años.”

9:53 AM— El hermano Queener, “Una vez Israel estuvo a punto de tener al hombre equivocado.”

9:57 AM— El hermano Gillaspie, “Saúl nació en Sion pero persiguió la Iglesia de Dios.”

9:58 AM— El hermano Stafford dice, “Es verdad, pero él se convirtió.”

9:59 AM— El hermano Wilson, “Esta es la posición más alta. Me pregunto cuánta experiencia él tenía cuando lo encontró en los campos del bosque (Fields of the Wood). Ninguno de nosotros tenemos la experiencia, pero Dios nos la dará.”

10:00 AM— El hermano Wood, “Él siempre me animó a seguir adelante. Era tan humilde.”

10:06 AM— El hermano McDonald, “Ya se contaba con Josué antes que Moisés muriera.”

10:08 AM—Explicación por A. D. Evans, “Aunque este cuerpo tenga el poder para seleccionar una persona interina hasta el día de la Asamblea, si conseguimos el hombre que sea la selección de Dios, entonces él puede continuar después de la Asamblea. Esto, obviamente, sería ratificado en la Asamblea general.”

10:10 AM— El hermano Moxley, “Ellos marcharon sobre sus manos y rodillas en el levantamiento de la Iglesia de los últimos días. Creo que este cuerpo de hombres debe estar lo suficientemente cercano a Dios, como para seleccionar el hombre hoy, para que en la Asamblea no haya problema alguno.”

10:15 AM— El hermano Fowler, “Dios dijo he encontrado un hombre, he encontrado a David. No hay duda que Dios ha encontrado un hombre.” Hechos 15:28. ‘Pues ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros —’

10:21 AM— El hermano Sullivan, “Estoy diciendo esto para que no le prestemos mucha atención a las sombras. No podemos seguir a las sombras todo el tiempo en la Iglesia de Dios. No podemos esperar que después de 400 años estemos con altas y bajas.”

10:27 AM— El hermano Silvers, “Hemos pasado por las sombras y estamos en el mundo real. David hizo los planes para el templo. Salomón llevó a cabo los planes y construyó la casa del Señor.”

10:34 AM— El hermano McDonald, “Tenemos que tratar de tomar una decisión.”

10:37 AM— El hermano Evans explica que en la ausencia de la Asamblea el Supervisor general tiene poder para actuar. La Asamblea proveyó para que el Supervisor general actuara como supervisor hasta y después de la Asamblea.

10:39 AM— El hermano Smith pregunta si el designado sería el supervisor o supervisor interino. La respuesta fue que sería el supervisor desde ahora hasta la Asamblea.

10:43 AM— El hermano Johns, “Debemos pensar que quedan casi doce meses y que muchas cosas pueden cambiar.”

10:46 AM— El hermano Payne, “Si podemos encontrar la voluntad de Dios hoy, no habrá problema para tener la aprobación del Espíritu Santo y de Dios en la Asamblea. Creo que ahora estamos en condiciones para hacer la selección.”

11:05 AM— El hermano Moxley, “La Asamblea no nos forzó a que encontráramos al hombre con la aprobación de Dios. Creo que debemos dejar que el Espíritu Santo trabaje a su manera.”

11:07 AM—El Espíritu Santo obrando poderosamente.

11:09 AM— El hermano McDonald, “Sugiero que lo traigamos a la mesa y veamos si podemos estar de acuerdo.”

11:10 AM— El hermano Wilson, “Digo estas palabras con respecto al Espíritu Santo ya que el poder de Dios me condujo hacia el hombre para dirigir. Estaba con la Biblia en su mano frente a la tumba del hermano Tomlinson mientras el hermano Rhodes predicaba el martes, pero no obedecí. Estoy listo para decirles quien es cuando ustedes estén listos.”

El Espíritu Santo obrando poderosamente entre nosotros.

11:13 AM—Un mensaje vino de cuatro o cinco palabras, “Traigan al hijo menor.”

11:14 AM — El hermano McDonald repite su proposición de sugerencias.

11:15 AM — El hermano Evans retira su declaración acerca de los nombres sugeridos para el Supervisor general.

11:16 AM— El hermano Payne sugiere que el hermano Wilson diga a quién vio.

11:17 AM— El hermano Wilson dice que el hombre que Dios le mostró para que dirigiera, hasta el ataúd, mientras el hermano Rhodes estaba predicando fue al hermano Milton Tomlinson.

11:19 AM— El hermano Payne dice que el Señor le mostró que buscara al hermano Milton, que lo envolviera con una gran bandera y que lo sentara en la silla de su padre.

11:20 AM—El secretario leyó la nota del hermano Lawson, quien sugirió al hermano Gillaspie como Supervisor general con el hermano Milton como secretario para que Milton obtuviera la experiencia que necesitaba.

11:21 AM— El hermano Sullivan: “Mientras el hermano Rhodes estaba predicando, dije veo a Josué ahora. El hermano Milton es un hombre joven. Los otros hermanos pasaron ante Samuel, pero el más joven fue el seleccionado. Creo que el hermano Milton es el hombre.”

11:23 AM— El hermano Stafford, “Un hombre pecador del centro de la ciudad dijo ‘Supongo que Tony (Milton) tomará su lugar.’”

11:24 AM— El hermano Shults, “A mí me han preguntado acerca de quien yo creo que debe ser el Supervisor general. Yo estaba parado detrás del hermano Milton. Él se levantó y saludo a una persona y mientras estaba parado yo pensé que ahí estaba el espíritu de A. J. Tomlinson, y lo creo con todo mi corazón.”

11:25 AM— El hermano Holley, “Yo me he arrepentido tantas veces. He recibido tantas interpretaciones y me he reusado. Una dama dio un mensaje hace unos días. Una parte del mensaje fue: “he mostrado mi voluntad y se llevará a cabo.””

11:28 AM— El hermano Lowman, “Siento que el Señor nos está dirigiendo. Antes de salir de casa el hermano Milton vino donde mí. Yo dije, el hermano Milton tiene el espíritu del hermano Tomlinson. El hermano Gillaspie vino delante de mí para tomar el lugar antes que el hermano Milton. Yo sugiero que seleccionemos al hombre por este año y que Dios se encargue en la Asamblea. No creo que podemos tomar mejor decisión que dejar que el hermano Gillaspie llene esta posición hasta la Asamblea.”

11:34 AM— El hermano Wilson sugiere que el hermano Milton sea puesto ahora. La sugerencia número 2 por el hermano Lowman es que el hermano Gillaspie sea seleccionado ahora y Milton después.

11:35 AM— El hermano Moxley, “El Espíritu Santo nos mostrará lo que vendrá. Siento que Él nos ha mostrado las cosas que vendrán.”

11:36 AM— El hermano Homer habla, “Esto es una hermosa visión esta mañana. Estoy obligado a decirles esta maravillosa historia en conexión con mi hermano. Nunca he visto nada tan perfecto, si hubiera podido venir a decirles que consideraran a mi hermano Milton, pero eso estaba lejos de mí. Debido a la muerte, mi madre no pudo recibir el nuevo trimestre. Milton tuvo la oración familiar en el féretro. El me pidió que hiciera la oración familiar con mi madre.” Él tomó un trimestral de la escuela bíblica con la lección, la muerte de Moisés, y lo compara con la muerte de su padre. Menciona que la lectura bíblica diaria para el jueves fue “Josué sucede a Moisés” comparando esto a su hermano Milton. Él habla acerca de la noche anterior como ambos: él y su hermano Milton estaban en el mismo cuarto, pero en camas separadas. Él sintió frío, se levantó y cerró la ventana. Después se levantó y se metió a la cama del hermano Milton. El hermano Milton se aseguró que la cama de él iba a estar lo suficientemente caliente. Él dijo esto para enfatizar el hecho que el hermano Milton iba a llenar el lugar de su padre, significando seguridad y comodidad siempre y cuando estuviera “bajo las sábanas” con su hermano Milton.

Él dice que su trabajo no es aquí en la oficina central, sino que es en Nueva York. Él mencionó el compromiso que hizo con su padre hace unos años de traerle todas las naciones a él. Luego se comprometió a traer todas las naciones a su hermano Milton. Él menciona que su trabajo está “allá afuera”. El próximo compromiso que hizo fue “desquitarse” con Cleveland, porque sintió que por muchos años fueron mezquinos con su padre. Esto incluyó muchas dificultades, pedradas y disparos. Este último compromiso cambió desde que vio a todo Cleveland inclinarse en forma de honor ante su padre mientras su cuerpo fue llevado a su lugar de descanso. Citamos, “Milton es la encarnación del espíritu de mi padre.” “Milton no tiene un enemigo en el mundo entero.” “No hay ni una mancha en su vida.”

12:07 PM— El hermano Evans, “Estuvo claro que el hermano Homer estaba sugiriendo al hermano Milton como Supervisor general.”

12:12 PM— El hermano Payne dice que el hermano Milton es recomendable para ser obispo en la próxima conferencia trimestral.

12:13 PM— El hermano Gillaspie, “Creo que he sido fiel al hermano. Él nunca cuestionó mis acciones en los 35 años. No me arrepiento. Les digo algo que ha estado en mi mente. He sido el secretario del hermano Tomlinson y creo que seré el secretario de Milton. Preferiría eso, no podría soportar la idea de ser Supervisor. Preferiría que pongan a Milton en la oficina. El será mi superior, yo seré igual de humilde como lo fui con el hermano Tomlinson.”

12:15 PM— El hermano Lowman retira la segunda sugerencia.

12:16 PM— El hermano Wilson reestablece su primera sugerencia para que el hermano Milton Tomlinson llene la posición de Supervisor general. Milton fue seleccionado por decisión unánime para ser Supervisor general desde ahora hasta la Asamblea, 13-19 de septiembre, 1944.

12:18 PM—Aplazamiento hasta la 1 PM.

12:59 PM—Hubo abundantes apretones de manos y de sonrisas mientras que el hermano Milton entraba al aposento alto, lágrimas de gozo, explosiones del Espíritu Santo y alabanzas a Dios.

1:04 PM— El hermano Milton es escoltado a la silla vacante que estaba puesta a un lado en memoria del hermano Tomlinson. Su cuerpo estaba envuelto en una bandera de 2x4 pies. Tenía una pequeña bandera en su mano. El hermano Wilson le entregó una Biblia al hermano Milton en conformidad a lo que Dios le había mostrado. El hermano Milton dice, “Todos se ven tan dulces, cuento con ustedes muchachos.” Luego dijo “No pude dormir anoche, el futuro de la Iglesia de Dios vino a mi

mente. Hay victoria aquí. Habíamos planificado cómo seguir hacia adelante, pero no de esta manera. Les digo ahora mismo que vamos a tener un año maravilloso. Cuento con ustedes. Cuento con ustedes. Así es como lo diría mi padre. Yo sé que no soy digno. Yo quisiera poder ser aunque fuera la mitad de lo bueno que él fue. El seguir al mejor líder que el mundo haya conocido, no es otra cosa que victoria. Supervisores estatales, lo tengo planificado para ustedes. Les envié esto inmediatamente. Aquí está el gerente de negocios, él está a nuestro lado. Homer, estamos contando contigo. Yo pensé que este era tu lugar. Yo hubiera preferido que tú lo hubieras tomado, si a estos hermanos le complacía.” El levantó su Biblia y dijo, “Yo quiero que tomes esto y se lo des a ellos. Hay victoria y podemos depender del Espíritu Santo para que nos ayude. Quisiera tener las palabras para expresar mi aprecio por su confianza en mí. Dios les bendiga. Parece que ustedes podrían seguir caminando adelante, pero mi padre estaría alegre al saber que su carne y sangre continúa. Yo no podía darme cuenta de tal cosa. Cuando vengan a Cleveland, quiero que vengan a la casa del Supervisor general. Nunca los vi tan agradables en toda mi vida.” (El hermano Evans besó al hermano Milton.) Los ojos de los supervisores se llenaron de lágrimas. El hermano Gillaspie dijo, “Lo haremos; puedes contar conmigo, Milton.” El hermano Milton dice, “Cuando tengas las minutas, lee el discurso anual nuevamente. Dios te bendiga. Usted ha sido tan dulce con mi padre. Papá no estará aquí para escribirte esas buenas cartas, pero haremos lo mejor que podamos.”

1:17 PM—Todos se ponen en pie y el hermano Milton ora. “Tan pronto él completó el tabernáculo y la casa publicadora y comenzó la montaña (Burger Mountain), tuvo que dejarnos, pero vamos a seguir adelante. Pon tu sonrisa de aprobación sobre estos hombres Señor. Los amamos. Papá quería ver todas las almas salvas.”

1:24 PM—El secretario leyó el anuncio oficial de la selección unánime del hermano Milton Tomlinson.

1:26 PM—El hermano Homer pide el privilegio de presentar a su hermano a todo el mundo, como el Supervisor general de la Iglesia de Dios.

Preparación para la foto y el anuncio frente al Lugar de la Biblia (Bible Place).

1:31 PM—Salimos del Lugar de la Biblia (Bible Place) hacia el frente para leer el anuncio de la asignación del Supervisor general. Había un buen número de personas reunidos frente al tabernáculo para ser testigos de esta gloriosa escena.

1:30 PM—A. D. Evans leyó el anuncio oficial del nuevo Supervisor general.

1:35 PM—El hermano Milton y el hermano Homer salieron del Lugar de la Biblia (Bible Place) en medio de un grito de júbilo y palmadas de gozo. Milton dice, “Diré las tres palabras más comunes de mi padre, ‘Confía en Dios.’”

1:36 PM—Homer habla, “Yo me dediqué a mi padre y me estoy dedicando a mi querido hermano.” El hermano Homer quiso que el hermano Milton abriera sus brazos diciendo, “yo iré a Nueva York y traeré todas las naciones a tus brazos.”

El hermano Holley lee el Salmo 87:5, 19 de octubre, 1906, Milton nació después de la primera asamblea general en enero de 1906, así que Milton nació en Sion.

1:47 PM—Se tiró la foto de grupo. Después de esto hubo apretones de manos entre el hermano Milton y los supervisores.

1:48 PM—Milton fue llevado a la oficina del hermano Tomlinson. Él y la hermana Duggar se arrodillan en oración en memoria del hermano Tomlinson.

1:54 PM—El hermano Milton ocupa la silla del hermano Tomlinson. Un tiempo maravilloso, gritos, alabanzas y demostraciones del Espíritu Santo.

1:55 PM—El hermano Gillaspie repite algunos de sus comentarios antes mencionados. “Yo seré igual de humilde como lo fui con tu padre. No un supervisor, sino alguien que estará junto a usted.” Entre llantos de gozo, estos son momentos sagrados.

1:58 PM—Canción “Come and See Me” por Charles y Junior.

2:00 PM—Milton sale para saludar al resto de las personas. Gritos maravillosos de gloria ascienden al aire. El regocijo continúa. El pastor de Cleveland, L. S. Rhodes, saluda el nuevo Supervisor general con una explosión de regocijo y lágrimas. La esposa de Milton lo abraza, las lágrimas seguían fluyendo libremente.

2:06 PM—El hermano Milton posa con los ministros de color que estaban presentes.

2:13 PM—El hermano Amos saluda el hermano Milton con alabanzas voluminosas y con gratitud hacia Dios.

2:17 PM—Se toma la foto del hermano y la hermana Milton Tomlinson.

2:20 PM—Esto concluye uno de los días más gloriosos y excepcionales de nuestras vidas al ser testigos del derramamiento del Espíritu Santo en medio de lágrimas de gozo y gritos de victoria hacia Dios y hacia la Iglesia de Dios. Fue un gran privilegio para nosotros (Charles y Junior) cantar la primera canción para el Supervisor general. De paso, esta fue la última canción que cantamos para nuestro muy estimado ex Supervisor general, el difunto obispo A. J. Tomlinson.

Siempre para la Iglesia de Dios,

HARPER HUNTER, JR., secretario.

REGISTRO DE LOS SUPERVISORES QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN ESPECIAL

Para seleccionar al Supervisor general por el resto del año hasta la Asamblea:

S. C. Swaggerty,	H. B. Moore,
G. W. Durham,	V. R. Sherrill,
M. E. Wilson,	E. T. Fowler,
Homer A. Tomlinson,	J. P. Sullivan,
J. A. West,	M. S. Curry,
D. R. Holcomb,	E. A. McDonald,
Paul Lawson,	C. H. Holley,
Johnny O. Wilson,	P. G. Shroyer,
John A. Harris,	E. S. Johns,
Grady Mayhall,	C. L. Taylor,
L. E. Silvers,	W. M. Lowman,
W. J. Vandergriff,	L. A. Moxley,
Posey A. Shupe,	C. R. Payne,
VirdelStafford,	H. M. Biggers,
Vernon Smith,	John A. Stubbs,
Cleason D. Lord,	J. B. Wright,
D. M. Shults,	Charles Batson,
Paul H. Thompson,	Harper Hunter, Jr.,
B. Q. Funderburk,	John W. Wood.
D. H. Queener,	

10:29 AM—Este reporte de la reunión de los supervisores estatales para seleccionar al Supervisor general fue aceptado unánimemente sin preguntas ni discusión. El Supervisor general dio tiempo suficiente para que cualquier persona que no estuviera satisfecha hablara. Todos estuvieron totalmente satisfechos.

Después que el reporte fue aceptado, el Supervisor general dijo, “hemos llegado a un tiempo en el programa donde cada miembro de la Iglesia de Dios tiene una parte. Puedo decir por mí mismo, prefiero tomar la iglesia más pequeña que tenemos y ser pastor de ella por este año si es la voluntad de Dios. Yo

quiero que la voluntad de Dios se haga en todo lo que se haga o se diga en esta mañana. Como he dicho anteriormente, quiero que todos tengan un corazón abierto para conocer la voluntad de Dios. No nuestra voluntad, sino la voluntad de Dios. Jesús no quería morir, pero él miró a su Padre y dijo, 'sea hecha tu voluntad.' Puede que yo no haya hecho todo de acuerdo a como ustedes pensaron que se debía hacer, pero he hecho lo mejor que he podido. Creo que todos han estado conmigo y han hecho lo mejor posible para ayudar a que se lleven a cabo los planes del ex Supervisor general. Yo hubiera querido haber hecho más, pero después de todo soy solamente un muchacho sin experiencia, pero estoy dispuesto a dejar que Dios me dirija. Quiero que todos estén satisfechos. No podemos arriesgarnos a que el trabajo se quede sin hacer. Simplemente no podemos. He tenido que tomar algunas decisiones este año que han sido bien difíciles, pero las tuve que hacer. No podemos arriesgarnos a bajar los estándares de la Iglesia de Dios. Tenemos que mantener los estándares altos. No arriesgarnos a que otras personas nos digan cómo correr la Iglesia de Dios." En este momento hubo un mensaje en lenguas y la interpretación fue dada para mostrar que el Señor había escogido al Supervisor general actual y lo ungió para dirigir a su pueblo. El pueblo estaba amonestado a seguirle y obedecerle. Dos hermanos fueron dirigidos hacia el Supervisor general, y un mensaje fue dado diciendo que el mismo espíritu que estuvo en el ex Supervisor general, quien prevaleció en oración cuando estaba en la montaña, estaría sobre el escogido de Dios ahora. Hubo otras demostraciones del Espíritu Santo.

10:52 AM—Se le dio la oportunidad a la Asamblea para escoger al Supervisor general. L. V. Jones dijo, "Queremos al hermano Milton." La mayoría de la audiencia rugió en aprobación. La gente se regocijó y agitaban pañuelos. Un mensaje con su interpretación vino en este momento. Un pedazo del mensaje fue, "Seguidle a él, porque les digo, guiaré todos sus pasos. Él se comprometerá conmigo, y yo, el Señor su Dios, pondré mi Espíritu sobre él. Yo guiaré todas sus acciones. Seguidle a él, porque yo estoy con él."

El Supervisor general y el hermano Gillaspie fueron llevados hasta el frente de una gran plataforma. Sus cabezas fueron unidas. Los supervisores estatales fueron donde el Supervisor general, algunos levantaron sus manos y muchos otros pusieron sus manos sobre él. Cuando todo quedo en silencio, el Supervisor general dijo:

"Ahora esto es mucho más responsabilidad de la que muchos de ustedes se imaginan. Al estar en esta posición este año me he dado cuenta las cosas por las cuales mi padre tuvo que pasar. Él tuvo que dirigir el camino. Él no se podía arriesgar a cometer un error. Queremos hacer lo que Dios quiere esta mañana. ¿Creen que están haciendo lo que la Iglesia de Dios alrededor del mundo quiere hacer? ¿Lo creen?" Se levantaron amenes y aplausos en la congregación. El Supervisor general continuó diciendo, "La Biblia es nuestra guía y nos dice que obedezcamos a aquellos que gobiernan sobre nosotros. Supongo que la Iglesia de Dios ha gobernado sobre mí. (Aquí rompió en llanto.) Tendré que aceptar la posición." El pidió que todos repitieran al unísono, "Creemos que es bueno para el Espíritu Santo y para nosotros que sea el Supervisor general de la Iglesia de Dios." Cuando estas palabras fueron repetidas hubo aplausos, gritos y regocijo. El Supervisor general habló brevemente. Dijo que no tenía una educación superior o todo lo que este mundo tiene para ofrecer, pero que él dependía de Dios para sabiduría. Él amonestó a todos para mostrar amor y que ganaran a todas las personas posibles para la Iglesia de Dios. Entonces oró. Parte de la oración fue la siguiente:

"Querido Padre, esta mañana ha sido sagrada. Pensamos en Jesús colgando en la cruz. Él fue un hombre joven, él disfrutaba vivir, él disfrutaba predicar, pero fue enviado para un propósito en especial. Él pudo decir, 'sea hecha tu voluntad.' Me doy cuenta Señor, que soy muy joven y no he tenido tanta experiencia, pero quiero mirarte a ti en esta mañana y decir que sea hecha tu voluntad. Señor, tu sabes cuánto preferiría que me dieran una iglesia pequeña bajo uno de estos supervisores y hacer lo mejor que pueda para salvar vidas, pero parece que esa no es mi destino, así que voy a hacer tu voluntad. La Palabra dice que obedezcamos a aquellos que nos gobiernan y eso es lo que estoy haciendo hoy. Ayúdanos a no fallar en lo más mínimo. Manténnos humildes."

El Supervisor general le pidió a la Iglesia que oraran todos juntos. Al cerrar la oración dijo que habíamos estado en la presencia de Dios. Les dijo a los que estaban presentes, que él estaba contando con ellos y les pidió que les dijeran a esas personas que están en sus casas, que no pudieron asistir a la Asamblea, que él los amaba y que estaba contando con ellos.

Esta mañana fue verdaderamente maravillosa en el servicio al Maestro. La gente de Dios estaba haciendo negocios por Él y Él los honró con su presencia, con su poder, con su bendición. El edificio estaba lleno y hubo personas de pie en las puertas. Seguramente todos sintieron la santa presencia del Dios Poderoso. Las lágrimas fluían mientras Dios demostraba su gran poder. Las alabanzas ascendieron de parte de corazones llenos de amor y gratitud hacia Dios mientras Él les hablaba a través de sus hijos. Jacob dijo, “Ciertamente Jehová está en este lugar, y yo no lo sabía”. Esta declaración fue todo lo contrario a lo que sintieron durante este servicio. Dios estaba ahí y su presencia fue tan real, que casi todos sintieron que debían caminar suavemente. Dios no estaba solamente mirando esta escena, Él estaba en medio de nosotros, moviéndose y dirigiendo de acuerdo a su voluntad.

11:14 AM—Canción por Harper Hunter, “I Know God Is God.”

11:18 AM—El Supervisor General dirigió la congregación en un cántico, “Getting Ready to Leave This World.”

11:22 AM—Discurso anual del Supervisor General.

Fuente:

Minutas: Asamblea anual 39 de la Iglesia de Dios en la cual M. A. Tomlinson es Supervisor General, 13-19 septiembre, 1944, pp. 20-57.

Artículo #18 – Acuerdo Judicial (De: *Sobre esta Roca*, Vol. 3)

El 28 de febrero de 1924 un interdicto, presentado por J.S. Llewellyn , F.J. Lee y otros, fue notificado al Supervisor general A.J. Tomlinson en su oficina en Cleveland. Éste fue el comienzo de un costoso y largo pleito que se extendió por más de veintiocho años, y fue protocolizado como "causa (o la caja) Número 1891." La Iglesia de Dios (diez ancianos, llamados) era la iglesia demandante y la Iglesia de Dios (A.J. Tomlinson, o M.A. Tomlinson, más tarde referido como supervisor general, así llamados) fue la iglesia acusada. Ni A.J. Tomlinson ni M.A. Tomlinson iniciaron la demanda, sino sólo eran acusados.

Todo indica que el tribunal trató de respetar las decisiones de las asambleas anuales con respecto a los derechos de propiedad de la organización, pero la confusión era evidente, ya que el litigio se pasó de sesión en sesión de la corte. Al parecer, la asamblea nunca aceptó el nombre de "Iglesia Tomlinson de Dios" según decretado por el tribunal en 1929, ya que consideraban que estaba fuera de contexto con su pensamiento teocrático; que no les gustaba el prefijo del nombre de la Iglesia de Dios como está registrado en la Biblia. Sin embargo, el tribunal permitió un sufijo al nombre de la Iglesia de Dios. Por lo tanto, se le concedió un alivio temporal en el sufijo "A.J. Tomlinson, Supervisor General" hasta que la Iglesia presentara un sufijo apropiado de su propia selección. Pero la Asamblea nunca presentó un sufijo adecuado de su propia selección para añadirle al nombre, deseando ser conocidos solamente como la Iglesia de Dios, con su sede en Bible Place, Cleveland, Tennessee, y Reconociendo a M.A. Tomlinson como el Supervisor General. El Supervisor General M.A. Tomlinson como oficial ejecutivo, ni su personal, como representantes de la asamblea anual de la Iglesia sugirieron un sufijo. Sólo la asamblea general anual - el cuerpo gobernante de la Iglesia - estaba autorizada a tomar esas decisiones. Como la Iglesia de Dios, tal como se describe en las Escrituras, era una parte de la de adoración religiosa del grupo, el canciller explicó que este litigio involucraba "derechos de propiedad" solamente, y como aún existía confusión entre las dos iglesias, algo había que hacer.

En una sesión especial de la Corte de Chancery, celebrada en Cleveland Tennessee el jueves, 1^{ro} de Mayo de 1952, el canciller Glenn W. Woodlee negó la petición presentada por la Iglesia de Dios M.A. Tomlinson, Supervisor General, que solicitaba que la corte aprobara la continuación del uso de su nombre - Iglesia de Dios – y el nombre M.A. Tomlinson como sufijo. Aunque negó la petición, el Canciller revocó las objeciones de la iglesia y declaró que bajo los términos del decreto de 1929, la iglesia demandada, en cualquier momento podría solicitar la aprobación de la corte para cambiar el nombre bajo el cual opera, con previo aviso a los demandantes.

“Yo no estoy cambiando ni intentando cambiar el antiguo decreto que aprobó el nombre, ‘Iglesia de Dios Tomlinson’ dijo él. Pero si la iglesia acusada no va cumplir con ese decreto, tendrán que adoptar el nombre de Iglesia de Dios de la Profecía’.

“El tiempo límite ya se ha excedido”, continuó diciendo, “ha llegado el momento, cuando la confusión de los asuntos o negocios de estas dos iglesias debe cesar. . . .”¹

Jueves por la tarde, 1^{ero} de Mayo de 1952, en un esfuerzo por terminar la controversia y la litigación, el Canciller Glenn W. Woodlee anunció el siguiente decreto:

¹ Cleveland Daily Banner, May 2, 1952.

IGLESIA DE DIOS,
(H. L. Chesser, Zeno C. Tharp et al)

vs:

IGLESIA DE DIOS TOMLINSON, o
IGLESIA DE DIOS DE LA PROFECIA,
(M. A. Tomlinson, J. R. Kinser et al)



Número. 1891

En la Corte de Chancery en el
condado de Bradley
en Cleveland, Tennessee.

DECRETO

Esta causa llegó a ser escuchada el 1^{ero} de Mayo 1952 ante la Corte, el Honorable Canciller G. W. Woodlee, presidiendo sobre la petición de los demandados que buscan el derecho de emplear y utilizar el nombre de "Iglesia de Dios" sobre la cual M.A. Tomlinson es supervisor general "o" Iglesia de Dios, M.A. Tomlinson, Supervisor General" y pidiendo alivio general; sobre la respuesta de los demandantes y, por acuerdo del consejo y de la Corte, ninguna prueba se ha ofrecido diferente al registro de la totalidad de la causa, en los argumentos del abogado. Después de haber escuchado y considerado la misma, la Corte considera:

(a)

El nombre legal del grupo acusado es "Iglesia de Dios Tomlinson ", en virtud del decreto anterior, pero que tienen el derecho de petición ante el tribunal para emplear otro nombre diferente, utilizando las palabras Iglesia de Dios, con un prefijo o sufijo distintivo y adecuado, como aparece proporcionado por el decreto de 1939 en esta causa.

(b)

La Corte considera, además, que la utilización por los demandados o grupo acusado, del sufijo "sobre la cual MA Tomlinson es Supervisor General" o "MA Tomlinson, Supervisor General" no es correcta, porque tal sufijo no es distintivo y no evitará o provocará confusiones de parte del grupo de acusados con la Iglesia demandante.

(c)

El nombre de "Iglesia de Dios de la Profecía", es un nombre adecuado para el grupo, siempre que dicho nombre sea utilizado por el grupo acusado en todo momento y en su totalidad, sin ninguna abreviatura, en sus asuntos seculares. (No los asuntos religiosos o espirituales.)

(d)

El registro requiere la concesión de una medida interlocutoria cautelosa acerca de determinados asuntos específicos, clamaron los demandantes.

Por lo tanto, se ordenó, decidió y decretó por el Tribunal, que los demandados M.A. Tomlinson, J.R. Kinser, C.T. Davidson, D.H. Queener, C.R. Payne, y todas las demás personas que están siendo representados por ellos, o que están de pie con, en las mismas condiciones de cualquiera de dichos demandados, son miembros de la misma iglesia u organización con los citados acusados, todos sus agentes, representantes, compañeros y sucesores, podrán utilizar el nombre "Iglesia de Dios de la Profecía" en el lugar del nombre "Iglesia de Dios Tomlinson ", siempre que el nombre sea usado por los citados demandados en todo momento, de manera integral y en todas sus relaciones seculares.

Se ORDENA, DECLARA, y DECRETA, por parte de la Corte, que si los citados acusados no pueden utilizar el nombre de "Iglesia de Dios de la Profecía", entonces los citados demandados usarán el nombre de "Iglesia de Dios Tomlinson."

Los demandados redactarán un reporte para la corte en o antes del 1^{ero} de Agosto de 1952, detallando qué pasos serán tomados para realizar y cumplir con este decreto.

Ningún cambio se hace en el decreto anterior, donde la iglesia acusada se denomina "Iglesia de Dios Tomlinson", pero el derecho otorgado a los demandados para utilizar el nombre, "Iglesia de Dios de la Profecía" les es dado como un alivio alternativo.

Es a la vez ordenado, decidido y decretado por la Corte que a los acusados, actuando de manera individual o en conjunto, a través de su persona o terceros, empleados, contratistas o personas a las que puedan instigar, persuadir o influenciar a cometer estos actos, se les ordena y requiere inmediatamente a cesar y desistir de hacer o causar que hagan cualquiera de los siguientes actos:

(1) Mantener sin corregir en la oficina de Registro de cualquier condado de los Estados Unidos el registro de un conjunto de propiedades que aparecen como evidencia de que la Iglesia de Dios ha transmitido a los administradores de cualquier asociación de la que M.A. Tomlinson es Supervisor, alguna propiedad escrita en dicho documento, manteniendo de esta manera una nube sobre el título de los bienes en poder o guardados para la Iglesia de Dios.

(2) Mantener rótulos que usan alguna apelación para describir la asociación con personas para lo cual los acusados están apelando el título de "Iglesia de Dios de la Profecía", en particular aquellos que digan "Iglesia de Dios de la Capital Mundial" o "Iglesia de Dios M. A. Tomlinson, Supervisor General", para designar las actividades de la asociación de la cual M. A. Tomlinson es el Supervisor.

(3) Mantener directorio telefónico o de la ciudad que no esté de acuerdo con este decreto.

(4) Vender, distribuir o exhibir para la venta cualquier publicación o tarjeta postal, incluyendo cualquiera hasta ahora emitida y colocada en manos de los agentes de venta, las cuales señalen que se emitieron por la Iglesia de Dios, o que se publicaron en desacuerdo con las disposiciones de este decreto.

(5) Preparar anuncios, historias noticiosas u otros artículos para publicar en el Diario Cleveland Banner, o en cualquier otro periódico o revista, o cualquier expresión oral a través de cualquier estación de radio, excepto en el nombre de Iglesia de Dios de la Profecía.

(6) El uso de papelería, sobres, cheques o cualquier otro material impreso o escrito con referencia a la asociación sobre la cual el acusado Tomlinson es Supervisor, como la "Iglesia de Dios", o cualquier nombre que no sea "La Iglesia de Dios de la Profecía".

Todos los demás asuntos están reservados.

El 2 de Mayo de 1952 (Copia)

GLENN W. WOODLEE
Canciller

La iglesia acusada sobre la cual M.A. Tomlinson era Supervisor General, tomó medidas de inmediato para cumplir con los mandatos de la acción judicial del canciller Woodlee, según lo aconsejado por abogados Dan Duke y Virgilio Carmichael. El cumplimiento por respeto comenzó en la Iglesia con sede central en, Biblia Place, Cleveland, Tennessee, cuando los grandes rótulos que anunciaban la Iglesia de Dios, M.A Tomlinson, Supervisor General fueron retirados a media mañana del 2 de mayo de 1952. El abogado Duke visitó varios departamentos de la Iglesia, incluyendo la "White Wing Publishing House and Press", advirtiendo sobre los procedimientos requeridos y necesarios para cumplir con las estipulaciones del decreto de la corte. Resultó costoso para todos los departamentos, pero la "White Wing Publishing House and Press" fue la más afectada debido a la pérdida de miles de dólares en inventario descartado y la reposición de mercancía actualizada. La Iglesia tenía de plazo hasta el 1 de agosto 1952 para demostrar el cumplimiento de la orden judicial. ***

***"Mis clientes,"dijo Duke, "están tratando de cumplir con los edictos hechos por el hombre en la corte. No fuimos a corte por nuestro propio deseo. Nos trajeron a la corte acusados por otro grupo. . . .

"Estamos intentando salir de la corte y vamos a obedecer el decreto de la corte."²

Mientras tanto, los cargos judiciales interpuestos por la iglesia demandante, y confirmados por el Tribunal Supremo del Estado a principios de año, aún no se habían retirado. Así, en el otoño de 1952, se llegó a una solución amigable en la Corte de Chancery en Cleveland y se aceptó unánimemente por ambos grupos -sin muchos gastos- así poniendo fin al largo litigio. Había sido costoso para ambos grupos, pero cada grupo estuvo conforme con las reclamaciones del otro en victoria –de una manera u otra- de acuerdo a su propia perspectiva. La terminación del presente litigio trajo alivio y descanso a las conciencias cansadas de la buena comunidad que trataba de entender, y la alegría social y la apreciación de la bien educada y próspera ciudad de Cleveland, Tennessee, que alberga los cuarteles generales de dos grandes grupos: la Iglesia de Dios de la Profecía, y la Iglesia de Dios, los cuales tienen sus universidades allí.

Los últimos años del litigio habían involucrado al grupo demandante, los abogados Charles S. Mayfield de Cleveland, Harry Shaeffer de Chattanooga, y el ex juez de la Corte Suprema del Estado Arthur Williams; con la defensa, los abogados James F. Corn, J. Holiman Bell, ambos de Cleveland, John S. Carriger de Chattanooga, Daniel Duke de Atlanta, Georgia, y Virgil Carmichael de Cleveland. Esto había involucrado diferentes cancilleres, jueces, sesiones en la Corte Suprema, distintos Supervisores Generales, y colaboradores en ambos lados, y distintas cámaras y tribunales en distintas ciudades de Tennessee. Si se desarrolló crecimiento o se obstaculizó el progreso, si se afectaron sociedades en otras áreas del mundo, son preguntas que están enterradas en el pasado místico del ayer, donde los errores de los años pasados no se convierten en herramientas para hoy. Si alguno contiende, puede ser que algún día, de algún modo, llegar a entender si "continúa conociendo al Señor".

Fuente: Davidson, C. T. *Sobre Esta Roca*, Vol. 3. Cleveland, TN: White Wing Publishing House and Press, 1976, pp. 622-627.

² Cleveland Daily Banner, May 2, 1952.

**Reporte del Comité de Asuntos y Preguntas
A la Asamblea Anual # 79**

Aunque sentimos que todos los asuntos a los cuales le prestamos atención durante el curso de nuestras reuniones este año son importantes, hay un asunto que, en la opinión del Comité, sobrepasa a todos los demás.

Este es un asunto que el Espíritu Santo nos trajo a la atención durante nuestra primera reunión en la asamblea en el mes de enero. La necesidad de este asunto se halla expuesta en el segundo capítulo de Joel: “Toquen la trompeta en Sión, proclamen el ayuno, convoquen a una asamblea solemne. Congreguen al pueblo, purifiquen la asamblea; junten a los ancianos del pueblo, reúnan a los pequeños y a los niños de pecho. Que salga de su alcoba el recién casado, y la recién casada de su cámara nupcial. Lloren, sacerdotes, ministros del Señor, entre el pórtico y el altar; y digan: «Compadécete, Señor, de tu pueblo. No entregues tu propiedad al oprobio»” (v. 15-17).

Este Comité no reconoce otro asunto mayor que llamar a esta asamblea al arrepentimiento – la necesidad de postrarnos delante de Dios, confesar que nos hemos alejado de una relación vital con el Espíritu Santo de muchas maneras. Confesar nuestro egocentrismo y la falta de compasión por un mundo de personas que ahora están viviendo bajo el juicio de Dios para una condenación eterna, y re dedicarnos a ser la Iglesia de Dios de la Biblia. El mensaje de Dios para la Iglesia en esta Asamblea ha sido un llamado al arrepentimiento, y no debemos ignorar su voz. No podemos permitir continuar con la búsqueda de nuestra misión sin evidencia convincente de Su presencia y aprobación. No hay un sustituto aceptable para el arrepentimiento cuando esto es lo que Dios nos está llamando a hacer.

Con el permiso del moderador, sugerimos que esta parte del reporte sea aceptada. No aceptada por una moción que sea secundada, sino por el humillarnos delante de Dios y de esta manera establecer un ritmo para un arrepentimiento a través de toda la Iglesia. Un arrepentimiento que continúe en nuestras Iglesias locales alrededor del mundo cuando estas recomendaciones sean ratificadas. Un arrepentimiento en el cual cada iglesia local también confesara sus faltas en sincera humillación.

Respetuosamente,

ASTON R. MORRISON, Presidente
LARRY GÓMEZ
BENNY HART
BILLY MURRAY

GERALD W. GREEN
RAYMOND M. PRUITT
FRED S. FISHER, SR.

(Fuente: *Minutas de la Asamblea Anual #79 de la Iglesia de Dios de la Profecía*, Septiembre 4-10, 1984, pp. 126, 127.)

Oración del Supervisor General A.J. Tomlinson

1923 Asamblea

¡Oh Paloma Celestial! tú has sido echada a un lado y entristecida, pero nosotros hemos sido heridos también. ¿Aceptas el lugar como instructor, guía y gobernante en medio de nosotros, de acuerdo con todo el plan divino de nuestro Padre Dios? Queremos que tengas el honor debido, y si Tú sólo nos amonestas al servicio, nosotros aquí y ahora renovamos nuestra promesa de fidelidad a Ti. Queremos tu presencia, queremos que tu sabiduría se muestre entre nosotros, queremos que tu poder sea demostrado. No queremos que nuestra fe esté atada a sabiduría humana, sino que esté anclada al poder de Dios- a Ti, el bendito Espíritu Santo. ¡Oh tu sagrada presencia está aquí! Nuestras almas se deleitan en Ti. Por favor, nunca nos vuelvas a dejar. Si otros no te quieren, queremos que sepas que Tú siempre eres bienvenido aquí. Queremos que te sientas libre para moverte en medio de nosotros como Tú veas mejor para nuestro bien y para la gloria de Jesús, a quien viniste a exaltar y glorificar. Oh Paloma Celestial, queremos hablarte bien, queremos hablar bien de ti siempre. Queremos que dirijas esta campaña que va a pasar a la historia como una revolución de la Iglesia de los últimos días. Sabemos que nos va a ir bien, si Tú tienes el control. Nosotros no seremos engañados por espías que puedan entrar en nuestro medio. No vamos a ser engañados por los traidores que pueden estar entre nosotros, porque nosotros dependemos de Ti. Oh Santo en lo alto, presérvanos y manténnos, porque no somos capaces de mantenernos sin Ti. Vamos a seguir buscándote, dependemos de Ti en todo momento.

(Fuente: *Décimo tercer discurso anual 1923– Discurso anual histórico, Volumen 1*, Cleveland, TN: White Wing Publishing House & Press, 1970, pp. 219, 220)

El ADN de la Iglesia de Dios de la Profecía

Asamblea 1994

3:32 El moderador general se dirigió a la asamblea. “Gracias a todos por su paciencia. Los hermanos me han mencionado que ayer se aprobó el hecho que una de las responsabilidades del moderador es proveer liderazgo en la Asamblea General, bajo la inspiración del Espíritu Santo. Creo que es la voluntad de Dios que continuemos con este asunto. Les ruego que por favor se sometan a esa decisión. (Aplauso por parte de los delegados). Les doy las gracias. Bueno, de este punto en adelante proseguiremos solamente con el cuerpo ministerial.” Luego le preguntó al presidente del comité, John Pace, si este era el procedimiento adecuado.

El hermano Pace mencionó que el hermano Murray estaba actuando correctamente. El hermano Pace luego le preguntó al hermano Ortiz que leyera una declaración.

3:35 El hermano Ortiz se dirigió al micrófono. El moderador general interrumpió y preguntó si todos estaban de acuerdo con que este asunto siguiera en pie. Todos estuvieron de acuerdo.

3:36 El hermano Ortiz leyó una declaración de parte del comité concerniente al asunto del adorno. El hermano Ortiz lloró mientras la leía.

"Sin malicia para nadie y despojando nuestra preferencia personal, su comité de Doctrina Bíblica y Gobierno ha reproducido una exposición y una recomendación para que se considere. No hicimos nuestro trabajo desde una plataforma histórica para mostrarnos justos. Como comité hemos honrado 2 Corintios 10:12, "No nos atrevemos a contarnos ni a compararnos con algunos que se alaban a sí mismos; pero ellos manifiestan su falta de juicio al medirse con su propia medida y al compararse consigo mismos." No es nuestro interés insistir en el hecho que tengamos autoridad o derecho debido a la longevidad histórica, por haber aceptado una cierta posición en el pasado, la cual no tenía ninguna exposición bíblica en su desarrollo.

"Estamos en un cruce de caminos en donde debemos decidir si debemos ser un pueblo que verdaderamente cree en el principio bíblico de la multitud de consejeros o si la determinación individual debe dirigir la iglesia de Dios. El hombre es una criatura caída. El hombre está limitado en sabiduría y entendimiento. El hombre se inclina y es guiado por las cosas que ve. El texto es claro en este punto: "Todo camino del hombre es recto en su propia opinión, pero Jehová pesa los corazones" (Proverbios 21:2). Dios, en su infinita sabiduría, nos dio multitud de consejeros para contrarrestar nuestro defecto, como raza humana, de auto inclinarnos. Nadie va al cielo solo. Llegaremos a nuestro hogar celestial con una gran cantidad del pueblo de Dios. Nuestra resolución está siendo probada para ver si podemos someternos a la sabiduría que se encuentra en la multitud de consejos. La multitud de consejeros no está compuesta de reincidentes y pecadores. Ellos son el pueblo de Dios, y están buscando la voluntad de Dios. No es verídico dar la impresión que hemos llegado a esta presente posición sin el dolor del sometimiento a la sabiduría de la multitud de consejeros. El pueblo de Dios ha tenido que practicar esto a través de la historia.

"Estamos ubicando a la iglesia por encima del reino de Dios, si decimos que la gente que tiene algún adorno puede tener salvación, pero no puede unirse a la iglesia. Este comité mantiene un alto concepto de la iglesia, pero no podemos poner a la iglesia por encima de la salvación, haciéndola así más importante y sagrada que la gracia divina de Dios. La gracia es mayor que la iglesia. La salvación es mayor que la iglesia.

"¡Espíritu Santo, no nos dejes! Te hemos contristado y llorando te pedimos compasión. ¡Oh Espíritu Santo, no nos dejes; estaríamos perdidos sin tus ojos, sin tu corazón, sin tu dirección, sin tu mover! ¡Por favor no nos desampares! ¡Por favor quédate cerca y quebrántanos, moldéanos, fórmanos! ¡Por favor, oh Dios, no nos desampares! ¡Te necesitamos, tenemos que tenerte! ¡Por favor toma el control!"

(Fuente: *Minutas de la Asamblea #88 de la Iglesia de Dios de la Profecía*, Julio 11-17, 1994, pp. 85, 86.)

Extracto de:
REUNIÓN DE SUPERVISORES
PARA
SELECCIÓN
DEL
SUPERVISOR GENERAL INTERINO
30 DE ABRIL – 2 DE MAYO DE 1990

De la página 171:

Thompson: (Comienza a cantar, “Where He Leads Me I Will Follow.”)

Nosotros no entendemos algunas cosas, pero, hermanos... (mensaje e interpretación es dada aquí) **“Escuchen mis hijos. No teman. No teman. No teman. Les digo a ustedes, no hago excepción de persona. Los llamo a una sola mente. Los llamo a tomar la decisión que yo he aprobado. Les he dicho antes, me he manifestado en medio de ustedes. Sigán mis caminos. Obedézcanme, porque no hago excepción de persona y ustedes no deben hacerlo tampoco.”**

De la página 174:

H. Ortiz: Hermano moderador. Si Dios está trabajando para darnos a uno de estos dos, este próximo voto nos va a dar el hombre que es. Y todos nosotros que estamos aquí, sea quien sea que salga con la mayoría de votos, debemos tener nuestras mentes preparadas para decir, “ese es el hombre, hicimos todo lo que estaba de nuestra parte” (gritos de aprobación por algunos) y dejar que esa sea la voz de Dios. No podemos hacer nada en contra de lo que Dios quiere. Si votamos diez veces y Dios quiere a tal hombre, él todavía saldrá ganando (más gritos de aprobación).

(Mensaje dado sin interpretación)

De la página 178:

Ortiz: . . . Salgamos de aquí con una sola voz. Aprecio la reservación de algunos, pero honestamente siento que hemos ido lo más lejos posible y necesitamos salir de aquí con una sola voz por el bien de nuestro pueblo. Después de todo, la Asamblea General tomará la decisión final, pero no necesitamos un caos desde hoy hasta la Asamblea General.

De la página 198:

Thompson: Me gustaría que el hermano Murray subiera si es posible. Hermano Murray, por favor ven. Por favor ven. (Más alabanza y aplausos) ¡Alabado el Señor! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! Alabado sea Dios. Gracias hermanos.

Hermano Murray; usted ha sido seleccionado, como puede ver, por decisión unánime, por este cuerpo, para ser el próximo supervisor general, aleluya, de la gran Iglesia de Dios. Solamente le puedo decir que su reto es grande, particularmente en esta nueva década y

viendo los problemas alrededor del mundo, pero no hay problema mayor que nuestro Dios. Yo creo que Dios, quien compró la Iglesia de Dios, y el Dios que dijo “las puertas del infierno no prevalecerán contra la iglesia” estará al lado de ella durante estos tiempos difíciles.

Creo que usted está al tanto que hay hermanos, o que hubo tirantez entre algunos de nuestros hermanos. Y yo estoy seguro que usted entiende esto. Pero yo sé que usted cree en lo que yo creo. ¡Aleluya! Y yo creo que usted va a tener cuidado de la Iglesia de Dios. Usted tiene una gran responsabilidad al tener el timón en este tiempo y le diré como el hermano Jared le dijo a algunos de los hermanos: por favor, no nos deje atrás; necesitamos todos ir juntos. Algunos de nosotros somos más lentos que otros, pero por favor, no nos deje atrás. Dios le bendiga.

(pausa, algunos alaban a Dios)

Murray: Es maravilloso caminar en esta atmósfera. No podemos sobrevivir ni seguir hacia adelante sin este hermano. Pero con esto, hay una victoria encima de otra victoria para la Iglesia de Dios.

No les puedo explicar mis sentimientos. Cuando el hermano Thompson vino al cuarto donde yo estaba hace un momento para decirme “parece que no vamos a poder tener la unanimidad que usted deseaba Hermano Murray” y me preguntó si yo estaría dispuesto a tratarlo sin esta unanimidad, sentí que la carga era muy fuerte, demasiado fuerte. Pero entrar en esta atmósfera celestial nos lleva a levantar nuestros corazones en alabanza a Dios. (Comienzan a alabar) Sólo Dios puede hacer esto que ha pasado aquí esta noche. Solo Dios puede hacer esto. Solo Dios nos puede ayudar con el trabajo que tenemos por delante. No, no deseo de seguir adelante. ¡No quiero ninguna separación en la Iglesia de Dios! ¡Quiero sanar toda división que pueda haber!

¡Dios ayúdame a nunca ser un problema! Quiero ser útil para el Señor trayendo armonía. ¡Somos uno! ¡Tenemos que seguir adelante juntos! Tenemos que seguir juntos.

Este es un tiempo como nunca antes había experimentado y sé que algunos de ustedes comparten mis propios sentimientos. No le damos mayor valor a lo que ha pasado aquí. No podemos en este momento. Ha habido un cambio en el liderazgo, pero no ha habido cambio en la jefatura de la Iglesia de Dios. ¡Él es la cabeza! ¡Él será la cabeza! ¡Él debe ser la cabeza! ¡Aleluya! Yo siento que debemos estar en pie y alabar a Dios por lo que Él está haciendo en medio de nosotros.

(Tiempo de alabanza)

Murray: Gracias. Ha sido un día largo para ustedes. Han sido sesiones largas. Me he perdido de muchas de ellas. No sé todo lo que se ha dicho. No estamos al tanto que ha habido algunas polarizaciones en este salón. Unos se sienten de una manera y otros de otra. No hay duda que algunas personas han sido heridas por algunos comentarios dichos. No sé qué se ha

dicho aquí. Pero podemos poner todas esas cosas bajo la sangre y “tú eres mi hermano, y lo vamos a lograr juntos por la gracia de Dios, ¡juntos!”. Yo amo a cada uno de ustedes. Yo amo a cada uno de ustedes. Solo tengo amor en mi corazón por ustedes.

La magnitud del trabajo que tenemos por delante es grande. Nos debemos concentrar en el trabajo. En el trabajo que tenemos en nuestras manos. Si ustedes pudieran estar aquí ahora pudieran ver los pensamientos que están pasando por mi mente ahora, acerca de cómo proceder, acerca de cuáles serían mis sugerencias. ¿Puedo tomarme la libertad? ¿Dónde está el hermano Thompson?

Voz: Está hablando por teléfono.

Murray: El hermano Thompson está hablando por teléfono. Quería expresar nuestra gratitud por él. (El hermano Thompson regresa). Hermano Thompson, quiero expresar nuestra gratitud por moderar esta reunión. (Aplausos) Dios le bendiga. Gracias Señor. Creo que esto viene de nuestros corazones hermano Thompson. Esta asignación no fue nada fácil. A muchos de nosotros nos gusta hablar muy bien. Pero fue de nuestros corazones. Estábamos preocupados por la Iglesia de Dios. Queríamos que todo saliera bien. Gracias por su paciencia, por entender y por su sabiduría.

Algunos de ustedes se estarán marchando pronto a sus hogares. Queremos que el mismo sentimiento de unidad que hay aquí lo puedan sentir en sus hogares. Es importante. Es necesario que la Iglesia esté unida. Que haya unidad. Es mi deseo supervisar de *todo* la Iglesia, en *todo* el mundo. Aquellos que tengan diferentes sentimientos acerca de los procedimientos que se deban seguir, nosotros haremos lo mejor para caminar en el temor de Dios y seguir su dirección. Yo no tengo, yo no tengo un plan, pero Él tiene un plan. Debemos confiar en eso.

Si nos pueden esperar un momento antes que me vaya de la ciudad, ¿cuándo será eso? No lo sé. Yo sigo siendo el supervisor de Illinois hasta que renuncie. ¿Es esa una buena palabra Hermano Lowe? ¿Renunciar? Pero siento que sería bueno reunirnos con los otros obreros que están bajo el Supervisor General. Si es posible que puedan estar, si tienen su pasaje y no se pueden quedar, les recomendaría si nos podemos reunir en la mañana a las – ¿qué hora sería muy temprano? ¿Cuán temprano para los que salen mañana? (Voces) ¿Diez? ¿Perdón? El moderador piensa que a las 9:30AM. ¿Le está preguntando? A las diez. Gracias Hermano Thompson. Gracias por su ayuda. Gracias. Sí, pienso que este debería, que este será el lugar. El salón de allá es muy pequeño para todos nosotros. Así que, si estos hermanos serían tan amables y podrían, Hermano White, Hermano Thompson, si ellos fueran tan amables de contactar a las secretarías y ver si le pueden decir a los otros para reunirnos en la mañana. Permiso. (Al traductor)

CONFESIÓN

(De las *Minutas de la Asamblea General #91*, Julio 10-16, 2000, p. 27)

Miércoles, 12 de julio del 2000 en la tarde

2:11—Héctor Ortiz declaró que el comité había trabajado arduamente para traer este documento a la Asamblea y que para que éste fuera fiel a los artículos que fueron investigados, estuvieron varias noches sin dormir. También añadió que los miembros de este comité habían creído previamente en la exclusividad; los siete han sido parte de esta creencia o persuasión pero todos habían luchado con este concepto. El comité sirve bajo el texto bíblico y no por encima de él. El hermano Ortiz relató que se le pidió redactar la siguiente declaración acerca de cómo se siente el comité:

“Una confesión”

Nosotros, el comité de Doctrina Bíblica y Gobierno, con honor y respeto al Dios trino, deseamos encarnar la amonestación bíblica de confesar nuestras faltas los unos a los otros (Santiago 5:16). Reconocemos que por nuestro celo y amor por la iglesia de Dios nos hemos desviado hacia una mentalidad de exclusividad que no reflejó una expresión auténtica del cuerpo de Cristo. Por esto, nos postramos delante de nuestro Señor y Salvador, Jesucristo, con corazones arrepentidos y encomendamos nuestras almas a Él, quien es, quien fue y quien ha de venir (Apocalipsis 1:4).

Afirmación—La presencia y manifestación del Espíritu Santo

El Espíritu Santo se ha derramado a tal extremo durante las últimas tres décadas que muchos creen que continuamos viviendo en el tiempo del cumplimiento de Hechos 2:15-18, cuando Dios dijo, "Derramaré de mi Espíritu sobre toda carne." Los segmentos de Cristianismo más grandes y con mayor crecimiento en el mundo están compuestos por aquellos creyentes llenos del Espíritu Santo. El mundo académico está interesado, los gobiernos están interesados; se han escrito libros y se están haciendo estudios acerca de este movimiento mundial.

Al mismo tiempo, en el mundo occidental el cristianismo parece reducir o separarse de la influencia de la llenura del Espíritu Santo. Durante la última década han habido influencias de conceptos erróneos por los medios de comunicación al igual que influencias internas por parte de líderes Cristianos para distraer, suprimir y en algunos casos oponerse a ministerios visibles o a la manifestación del Espíritu Santo. Algunos han abogado para que los dones espirituales o ministerios corporativos del Espíritu Santo no tengan lugar en la adoración pública de hoy en día.

Como resultado de esta persuasión, no solamente ha habido un descenso rápido de las manifestaciones espirituales en la iglesia, sino que también han desalentado a los creyentes de la búsqueda activa del bautismo en el Espíritu Santo. Fue este urgente asunto el cual recientemente llevó a las Iglesias Pentecostales/Carismáticas en Norte América a tener una discusión con la Sociedad Pentecostal Académica acerca de cómo los obispos y pastores pueden responder a este inminente reto. La conclusión entre los eruditos y líderes eclesiásticos que se reunieron en marzo de 2009, fue que los ministerios llenos del Espíritu Santo deberían levantarse con una nueva inspiración de vivir y ministrar en la llenura del Pentecostés. De esta manera, demostrarán un enfoque más efectivo hacia el ministerio que aquellos quienes minimizan la actividad del Espíritu Santo al buscar la aprobación de seguidores y de elementos liberales del Cristianismo de hoy. La Iglesia de Dios de la Profecía desea quedar registrada como una iglesia que cree y practica LA PRESENCIA Y MANIFESTACIONES DEL ESPÍRITU SANTO.

Siempre ha habido una necesidad por parte de nuestros líderes y pastores de mantener el orden bíblico y una conducta decente en la casa del Señor, pero este celo por la estructura y miedo a las manifestaciones falsas del Espíritu Santo nunca deben ser practicadas para "apagar al Espíritu" o "menospreciar las profecías" (1 Tesalonicenses 5:19, 20). Esto nos debe animar a adoptar un "discernimiento espiritual" que permita a los líderes de las Iglesias a mejorar y a fomentar el movimiento genuino del Espíritu Santo que edifica y trae consuelo a los creyentes. Las Escrituras en el Nuevo Testamento abundan en el tema acerca de cómo estos ministerios son el cumplimiento de la promesa de Jesús al enviarnos a "otro Consolador" (Juan 14:16, 17). Sin lugar a dudas, la Biblia también declara, ". . . Sean llenos del Espíritu" (Efesios 5:18). Un examen cuidadoso de la traducción del verbo griego "ser llenos" nos enseña que este verbo está en el tiempo presente. Esto nos revela que su bendición la podemos experimentar ahora. El hecho que este verbo se utiliza en el modo imperativo significa que no se le da opción al discípulo obediente. Como el verbo también está siendo utilizado en la voz pasiva, esto significa que no es algo que podemos adquirir a través de

nuestro esfuerzo humano o a través de nuestros logros, sino que está hecho para aquel que se somete a Dios (Hechos 2:38, 39).

Añadiendo a esta renovación personal en Jesucristo, nos debemos preguntar a nosotros mismos, “¿Qué pasa cuando creyentes llenos del Espíritu Santo van a la iglesia?” Pablo responde a esta pregunta cuando escribe a la iglesia de Corinto. Él detalla los diferentes dones del Espíritu Santo que han sido dados “...para la edificación de todos”. Esto es: palabra de sabiduría, palabra de conocimiento, fe, dones de sanidad, poder para hacer milagrosos, discernimiento de espíritus, diversas lenguas e interpretación de lenguas (1 Corintios 12:4-11). Estos fenómenos no deben ocurrir solamente dentro de la congregación, sino más allá. Pablo habla de las bendiciones que se desatan a causa de estas manifestaciones, pero también da instrucciones ungidas acerca del abuso y de cómo lidiar con estas anomalías (14:6-33). Sin embargo, en el texto no vemos que el apóstol ordena o insinúa que estas manifestaciones del Espíritu Santo deben desarraigarse de la experiencia de la adoración corporativa de los creyentes. En vez de eso, cuando el apóstol le habla a una iglesia en donde abunda el pecado, él continúa alentando y da mandatos imperativos al decir que estos ministerios son esenciales para edificar y darle poder a la iglesia (1 Corintios 12:28; 14:1-5, 39).

A través de los Hechos de los Apóstoles, hablar en lenguas en público no se veía como una distracción, sino como una fuente de interés para aquellos no creyentes, y como un disfrute o ministración para los creyentes. Podemos ver varias referencias en donde el hablar en lenguas es cierta atracción para la comunidad y también sirve para fomentar en los discípulos un testimonio más audaz (Hechos 2:1-8, 4:31-33; 10:44-48; 19:1-6). En un mundo donde ha crecido la atracción por las sectas, los medios de comunicación y los aparatos tecnológicos, la presencia del Espíritu Santo es uno de los ingredientes claves de nuestra iglesia para atraer y llenar las necesidades de la gente hambrienta por algo que va más allá que su vida diaria. De hecho, esto activa la bendición y la necesidad del fruto del Espíritu (Gálatas 5:22, 23) para fortalecer al creyente en su experiencia de vida cotidiana.

En la Iglesia de Dios de la Profecía, nuestras raíces se encuentran en la tradición histórica de Santidad-Pentecostal la cual fue anclada en la verdad bíblica. Pareceríamos impostores, si en nuestros servicios hoy en día no hubiera testimonio de esta manifestación pública de los dones del Espíritu Santo. Por otro lado, cuando el Espíritu está activo entre nosotros, su unción es evidente a los no creyentes, y esto trabajará poderosamente en sus corazones y en sus vidas. Nosotros animamos a este cuerpo ministerial a orar, dar lugar y dar bienvenida a milagros genuinos, a sanidades, al hablar en lenguas y a otras manifestaciones descritas en 1 Corintios 12. Estos no deben ser la excepción, sino que, enseñamos a nuestros pastores y líderes que estos dones, el mismo mover del Espíritu Santo, atraerá a hombres y mujeres a venir y ver lo que está pasando dentro de la comunidad de creyentes. Animamos a nuestros ministros y a nuestra congregación a que usen sus dones ungidos libremente para ministrar a otros (1 Pedro 4:10, 11).

En estos tiempos, hay una sed espiritual por tener un encuentro con Dios y la Iglesia de Dios de la Profecía debe estar preparada para ofrecer el Espíritu que saciará este deseo. ¡Que la iglesia sea llena del Espíritu y lista para ofrecer liberación, verdad inspirada y victoria en la vida real! Estamos verdaderamente agradecidos que hay áreas en este mundo donde las llamas del Espíritu Santo

están quemando brillantemente y encomendamos este fervor con la amonestación de continuar permitiendo que el Espíritu Santo se difunda. Verdaderamente debemos comprometernos una vez más a ser iglesias llenas por el derramamiento del Espíritu Santo que pueda refrescar y cambiar las vidas de las personas (Reporte ACBDP, Asamblea 96, 2010).

(Fuente: ***Ministry Policy Manual***, Church of God of Prophecy, 2010, pp. 53-55.)

VISIÓN 2020

La Iglesia de Dios de la Profecía ha aceptado el llamado de Dios para su ministerio, ambos en liderazgo y laico, para obedecer el llamado de la visión celestial con valores fundamentales en la oración, cosecha y desarrollo del liderazgo.

NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es que la Iglesia de Dios de la Profecía sea un movimiento que exalte a Cristo, de santidad, lleno del Espíritu, en cada nación, haciendo discípulos y plantando Iglesias con la pasión por la unidad Cristiana.

“Donde no hay visión, el pueblo se extravía; ¡dichosos los que son obedientes a la ley!” (Proverbios 29:18).

NUESTRA MISIÓN

Nosotros, el liderazgo de la Iglesia de Dios de la Profecía, sentimos que Dios nos está llamando para Su misión al poner los siguientes llamados en nuestros corazones:

Fortalecidos por el Espíritu Santo y a través de la oración, plantaremos iglesias y equiparemos líderes para que vivan el mandato bíblico de *haced discípulos genuinos en todas las naciones para la Gloria de Cristo nuestro Señor, cabeza de la iglesia.*

Esta misión fluye directamente de nuestros tres valores fundamentales y los afirma en sus llamados.

COSECHA

La misión de la Iglesia de Dios de la Profecía está basada en los mandamientos del Nuevo Testamento dados por Jesucristo a la iglesia primitiva:

“Y acercándose Jesús, les habló, diciendo: Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra. Id, pues, y *haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo*” (Mateo 28:18–20).

Este pasaje de la Escritura, el cual se conoce como la Gran Comisión, ha sido caracterizado como el último mandato de Cristo antes de ascender al cielo (Hechos 1:9; Hebreos 7:25). Su último mandato es nuestra mayor preocupación y todos nuestros recursos y nuestra energía estará enfocada en completar esta tarea que Cristo les ha dado a los creyentes.

ORACIÓN

Jesús dijo, “Vosotros no me escogisteis a mí, sino que yo os escogí a vosotros, y os designé para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; para que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os *lo conceda*” (Juan 15:16). Esta verdad no solamente nos recuerda que estamos llamados al propósito divino de alcanzar al mundo para Jesucristo, sino que intrínsecamente también conecta la oración para completar esta tarea.

Jesús también nos recuerda, “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, *ése da mucho fruto, porque separados de mí nada podéis hacer*” (Juan 15:5). La Iglesia de Dios de la Profecía está profundamente comprometida a la oración como una disciplina espiritual ya que reconocemos nuestra falta de habilidades fuera de la presencia y del poder de Cristo.

DESARROLLO DEL LIDERAZGO

El apóstol Pablo dio instrucciones concernientes a los valores fundamentales del desarrollo del liderazgo cuando le escribió a un pastor joven, Timoteo: “Tú, pues, hijo mío, fortalécete en la gracia que *hay* en Cristo Jesús. Y lo que has oído de mí en la presencia de muchos testigos, eso encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros.” (2 Timoteo 2:1,2). El patrón de entrenar líderes fieles es una parte integral para el éxito del cumplimiento de la Gran Comisión (Mateo 8:28–30). Mientras cada generación pasa el manto de liderazgo a la próxima, es imperativo que estos líderes reciban la mejor preparación para llevar la misión a su cumplimiento. Entendiendo esto, esta Iglesia está comprometida a entrenar las generaciones subsiguientes en la santísima fe, usando todas las maneras disponibles. Usaremos tecnología nueva, al igual que entrenamiento educativo aprobado para equipar hombres y mujeres de la Iglesia de Dios de la Profecía a predicar, enseñar y modelar las verdades a las iglesias existentes, mientras que a la misma vez fomentamos el plantar nuevas Iglesias en todas las naciones.

(Fuente: *White Wing Messenger*, Vol. 87, No. 1, August 2010, pp. 8-10.)

Gobierno

Del

Presbiterio

Copia Final

INTRODUCCIÓN

Teniendo como objetivo clarificar las ambigüedades y las inconsistencias encontradas en los tres documentos estudiados por este comité, fue necesario tratar de componer y escribir nuevas pautas en diferentes áreas. Fue también necesario eliminar varios artículos debido a que los mismos ya no eran relevantes. Además, debido a que en ocasiones se pueden crear malos entendidos por causa de las diferentes interpretaciones de un sinnúmero de documentos, hemos aceptado el mandato del Presbiterio Internacional con humildad y seriedad para producir un documento que fuera pertinente a las necesidades actuales y a la visión de la iglesia, mientras que al mismo tiempo se preservan los principios expresados en los documentos anteriores. Por lo tanto, este documento reemplaza todos los documentos y versiones anteriores. Sometemos este documento al Presbiterio Internacional como un medio para la clarificación y no como una disposición final (como si hubiéramos obtenido un razonamiento perfecto). De hecho, es posible que sea necesario revisar este documento cada cuatro años para mantenerlo actualizado y aplicable a las dinámicas cambiantes. Entendemos que puede ser que esta armonización no sea del todo placentera, no obstante, sometemos este documento con sumo respeto y sumisión a la tarea que le fuera encomendada al comité de Gobierno y Doctrina Bíblica por el Presbiterio Internacional. Esperamos que el mismo sea una herramienta para ser mejores siervos.

GRUPO DE TRABAJO DEL PRESBITERIO: OBSERVACIONES GENERALES

En un informe anterior sometido por el Grupo de Trabajo del Presbiterio, hubo varias observaciones concernientes a la pluralidad de la actual estructura de la iglesia y los posibles efectos de la implementación práctica de este principio. Entre estas se encuentra la sugerencia de que se necesitaba un serio esfuerzo educacional para crear un mejor entendimiento del tema en general y de su necesidad. Este punto de vista todavía perdura ya que es necesario evidenciar esto, aunque creemos que el nivel de aceptación de la iglesia ha mejorado considerablemente. Nosotros reiteramos el llamado a un desarrollo y diseminación de lecciones apropiadas en cuanto al fundamento bíblico de la pluralidad y el lado práctico de su implementación. Algunos de los cambios estructurales necesarios para que la pluralidad sea efectiva están siendo llevados a cabo y deseamos felicitar al Supervisor General junto con el Presbiterio General y los Directores Ministeriales de las Oficinas Internacionales por su esfuerzo. La iglesia está comenzando a observar cómo funciona la pluralidad. Creemos que será más fácil de entender mientras aprendemos de nuestras experiencias y nos esforzamos educativamente en comunicarlo y al continuar trabajando hacia la implementación.

Como mencionara el informe anterior, la naturaleza de las responsabilidades del Presbiterio Internacional requerirá una mejor y más completa organización interna (del Presbiterio Internacional), para que puedan desarrollar los mecanismos apropiados y cumplir con sus responsabilidades. Este asunto todavía necesita una constante atención para que las diferentes etapas de los procesos y los procedimientos puedan ser efectivamente iniciados y concluidos. Creemos que esto facilitará la forma en que se hagan las transiciones cuando los cambios en el liderazgo sean necesarios. Además, esto ayudará a que el Presbiterio Internacional entienda mejor su rol y su función como uno de los cuerpos más permanentes dentro de la estructura de liderato de la iglesia.

Tomando en cuenta el renovado énfasis de la iglesia en las congregaciones locales y debido a nuestro deseo histórico como un pueblo que basa sus operaciones tan fidedignamente como le sea posible en los modelos del Nuevo Testamento, con el correr del tiempo el principio de pluralidad repercutirá en toda la iglesia. De hecho, ya estamos siendo testigos del principio de esto y esperamos verlo completamente funcionando en todos los niveles. Por lo tanto, necesitamos facilitar y fomentar el proceso hasta en el nivel local.

La unción de Dios y los dones espirituales sobre un individuo juegan un papel importante en la ubicación de aquellas personas que Dios está llamando a diferentes oficios y funciones en la iglesia. El balance de esta realidad y la necesidad de una administración práctica es una de las áreas que requiere oración, un minucioso estudio y planificación adecuada. La dinámica del Espíritu Santo debe manifestarse en el pluralismo del liderazgo para que no volvamos nuevamente a una serie de oficios estáticos. Existe cierta inquietud acerca de temas tales como “discernimiento de la mano de Dios”, “la decisión de Dios” y “la elección divina”. Creemos que se debe utilizar cierto criterio objetivo mientras se busca la voluntad de Dios. En conformidad con esto, creemos que el criterio desarrollado para la evaluación periódica del Supervisor General (anexado a este informe) puede fungir como un punto de origen para la mayoría de las posiciones que requieren ciertos criterios que los definan. En adición a esto, sugerimos que para poder instruir a nuestra gente en el proceso de toma de decisiones sabias, usemos solamente un lenguaje bíblico tal como: “varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría” y “lleno de fe y del Espíritu Santo” (Hechos 6, también véase Éxodo 18:21).

Uno de los sumarios en el mencionado informe menciona los posibles efectos de la implementación de la pluralidad. Como ya algunos de estos están funcionando en términos prácticos, deseamos repetirlos para información del Presbiterio Internacional

a) El reajuste de las relaciones de trabajo a nivel nacional e internacional, incluyendo ciertos cambios en cada uno de los roles y funciones de esas oficinas recíprocas.

b) El aumento y mejoría de la manera en la que se tratan los asuntos internacionales a través de la instalación de Presbíteros Generales que compartan la responsabilidad del liderazgo y la toma de decisiones con el Supervisor General, reflejando mejor la verdadera naturaleza internacional de la iglesia.

c) La motivación de iglesias locales a que se muevan hacia un liderazgo verdaderamente funcional al proveer para que tengan una mejor percepción de sus responsabilidades y continuidad por medio de un involucramiento más amplio del liderazgo local. Esto será especialmente de ayuda si las congregaciones locales son consultadas para que ayuden en la evaluación de sus pastores.

d) El Presbiterio Internacional se está convirtiendo en un cuerpo más consciente de sus responsabilidades, práctico y funcional.

e) La necesidad de menos centralización en mantener los archivos y el flujo de información está siendo resaltado. Esto contribuye a tipos de relaciones de trabajo más voluntarias y dinámicas, en lugar de un sistema rígido y centralizado.

f) Señalar la necesidad de que la Asamblea General Internacional de la iglesia sea un cuerpo más sensible, efectivo y representativo de toda la iglesia (el desarrollo e implementación del sistema de voto delegado de la Asamblea deberá responder a esta necesidad una vez sea completamente entendido y adoptado).

Reconocemos que hay varios cambios importantes evidenciándose al mismo tiempo, pero vemos como todos están afectando nuestra habilidad de recoger la cosecha del Señor en una forma positiva y de acuerdo a Su voluntad. Es por esta razón que sentimos que la iglesia debe continuar hacia delante y les recomendamos estas revisiones como parte de dicho esfuerzo.

CLARIFICACIONES Y DEFINICIONES

Para propósito de este informe, deberán comprenderse los siguientes términos y definiciones de la manera en que han sido definidos a continuación:

SUPERVISOR GENERAL: Aunque el Supervisor General trabaja en conjunción con los Presbíteros Generales para proveer liderazgo, inspiración, visión y gobierno, él permanece como *el líder entre los líderes*. Por tal razón, todos los miembros del Presbiterio General y el Presbiterio Internacional deberían mostrar deferencia a su posición en todo asunto relevante. La actitud de ellos en relación a su liderazgo y autoridad debe reflejar el carácter que nuestro Señor Jesucristo modelara durante su vida en la tierra (Filipenses 2:3-8, 12-14; Hebreos 13:17). De igual forma, el Supervisor General debería respetar sus posiciones reconociendo adecuadamente sus funciones (tales como nombramientos, disciplina, etc.). Al hacer esto, él debería aceptar la pluralidad mientras procura establecer un liderazgo relacional en su trabajo.

PRESBITERIO GENERAL: El Supervisor General y todos los Presbíteros Generales escogidos por el Presbiterio Internacional sirven en este cuerpo. Juntos, ellos llevan a cabo las responsabilidades de supervisar la iglesia a nivel mundial, en alguna división en particular o alguna de las regiones de la iglesia. En este contexto, el Supervisor General funge como Presidente del Presbiterio General, con los dos Vicepresidentes (escogidos entre los Presbíteros Generales) para asistir en los asuntos diarios junto al Supervisor General, quienes pueden también moderar las sesiones de la Asamblea que no sean de negocios bajo la discreción del Supervisor General.

El Presbiterio General debe estar compuesto del Supervisor General y los Presbíteros Generales asignados a ciertas áreas específicas del mundo. Si Supervisor General, en consulta con los Presbíteros Generales determinan que se necesitan Presbíteros Generales adicionales para ciertas áreas debido a la expansión mundial de la obra, entonces el Presbiterio Internacional deberá aprobar esa decisión.

El Supervisor General y los Presbíteros Generales realizan las obligaciones de la supervisión general de la iglesia y ciertas áreas en particular. Ellos son responsables ante el Presbiterio Internacional y ante la Asamblea Internacional en cuanto a su función y a su trabajo. Ellos deberán reunirse por lo menos dos veces al año o cada vez que surja la necesidad de lidiar con estrategias de trabajo o administrativas. Aunque los Presbíteros Generales tengan la supervisión en cuanto a visión y orden, ellos no deberán identificar alguna área en específico como su

único territorio, sino que deberán buscar la opinión del Supervisor General y otros Presbíteros Generales cuando surja la necesidad.

PRESBITERIO INTERNACIONAL: El Supervisor General, los Presbíteros Generales, los Supervisores Regionales/Nacionales/Estatales, los Directores Ministeriales Internacionales y los obispos que sirvan en ministerios translocales (según lo recomendado por los Directores Ministeriales Internacionales) sirven como el Presbiterio Internacional. Este cuerpo se reúne regularmente durante la Asamblea General Internacional y en otras ocasiones, según lo determine el Supervisor General o los Presbíteros Generales. Este cuerpo puede reunirse para consejos, recomendaciones y decisiones de la iglesia con implicaciones mundiales que caigan dentro de los mandatos de la Asamblea.

PRESBITERIO DE ÁREA: Un Presbítero General con los Supervisores Regionales/Nacionales/Estatales bajo su jurisdicción radicado para discutir y aconsejar en asuntos de carácter nacional/regional/estatal o cualquier otro asunto que les haya sido referido, o por el cual hayan sido consultados como un cuerpo.

PRESBITERIO REGIONAL: Los Supervisores Regionales/Nacionales/Estatales en sus respectivas jurisdicciones y en comunicación con su Presbítero General y los obispos pastorales en sus respectivas regiones con el propósito de reclutar, otorgar licencias, disciplina y restauración de ministros con la participación de la Junta Examinadora Ministerial según lo recomendado por la Asamblea.

PRESBITERIO DE LA IGLESIA LOCAL: No existe una definición actual, pero debería desarrollarse un estudio a la luz del nuestro presente énfasis de “iglesias locales vibrantes”. Es imperativo que la pluralidad del liderazgo funcione en este nivel. Por lo tanto, cada iglesia deberá cumplir con este patrón histórico. A través del ejemplo del Nuevo Testamento (Hechos 6:1-7; 15:1-6; 20:16-20) se puede ver claramente que la pluralidad del liderazgo incluye a los ancianos locales para que ayuden a dirigir la congregación hacia un ministerio vital y efectivo en la comunidad. Cada iglesia local debería esforzarse por establecer un grupo de pluralidad que ayude al pastor a impartir visión e implementar ministerios que realcen su efectividad y unidad. En adición, cada iglesia local debería esforzarse por buscar hombres y mujeres de carácter que puedan ser entrenados a complementar los talentos y llamado de sus pastores. Un presbiterio local nunca deberá levantarse para usurpar la autoridad del pastor o como un grupo egocéntrico, sino como siervos del cuerpo local.

ANÁLISIS HISTÓRICO Y EL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA

Ninguno de nosotros estábamos preparados para la serie de eventos que se evidenciarían en la transición que experimentamos dentro de la Iglesia de Dios de la Profecía. Esta fue una transición que comenzó a verse más claramente por la aceptación de la Asamblea en el momento que el Espíritu Santo hiciera un “Llamado al Arrepentimiento” en el 1984. No obstante, nosotros somos los participantes en esta etapa de la historia de la iglesia por lo que es nuestro deseo hacer lo correcto con la gracia y la ayuda de Dios.

Los cambios estructurales provocados por la pluralidad para la iglesia en estos momentos no pueden ser medidos adecuadamente. Es obvio que un liderazgo compartido no puede funcionar en la misma forma que opera un liderazgo singular ya sea a nivel internacional, nacional, regional, estatal, o local. La idea de un líder en particular fungiendo desde el Supervisor General hasta el pastor ganó aceptación general entre nosotros como algo basado en la Escritura, o más específicamente, como parte de un gobierno “teocrático” y funcionamos bajo esta premisa tanto en la disciplina como en la ejecución de nuestras obligaciones.

La Asamblea, al aceptar el Informe del Comité de Asuntos y Preguntas en el 1994, inició un cambio de perspectiva en lo concerniente al gobierno de la Iglesia desde lo singular a lo plural, lo cual ahora se presenta como más bíblico de lo que previamente practicábamos. Hemos observado que aunque el reporte fue debidamente aceptado, no existe un acuerdo común o entendimiento en cuanto a la naturaleza bíblica de este cambio entre el liderazgo de la iglesia. La naturaleza bíblica del liderazgo de pluralidad necesita ser completamente aceptada y promovida por todos los líderes en cada nivel. Al mismo tiempo, este sistema no deberá ser estorbado por un “liderazgo a base de comités”, lo cual significa en un sentido tanto práctico como bíblico que debe existir una pluralidad que demuestre sumisión hacia “aquellos sobre nosotros en el Señor”.

En la breve introducción de este informe se hizo mención de las nuevas funciones del Presbiterio Internacional como fueran asignadas por la Asamblea General. Nos parece que la continua naturaleza de las nuevas responsabilidades del Presbiterio requerirá una mejor y más completa organización de parte del Presbiterio Internacional. Este asunto fue referido al Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica de la Asamblea y puede que necesite ser reexaminado periódicamente según el Presbiterio Internacional lo considere necesario.

Debido a la reestructuración y otras ideas de organización dentro de nuestra iglesia, aun la composición misma del Presbiterio Internacional parece estar sujeta a cambio. Esto tiene que ver con la regionalización de los estados, lo cual ha comenzado en los Estados Unidos. También se puede ver en la reestructuración de las Oficinas Internacionales. A la luz de las actuales dinámicas, el Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica de la Asamblea ya ha sometido una recomendación en cuanto a este asunto (Minutas de 89na. Asamblea de 1996). Si se necesitara un desarrollo adicional en cuanto a la composición, el tamaño y la función del Presbiterio Internacional, tras consulta con los Presbíteros Generales se le debería asignar esta responsabilidad al Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica de la Asamblea, a fin de mantener la objetividad y rendir cuentas (Minutas de la Reunión Combinada de los Presbíteros Generales y el Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica, 25 de abril de 2002).

Ya que estamos haciendo énfasis en la iglesia local y como es nuestro deseo identificar nuestras operaciones con el modelo del Nuevo Testamento, el principio de pluralidad ha comenzado a resonar en toda la iglesia. Esto nos hará pensar en la necesidad de presbíteros locales y también requerirá dedicación y estudio en años futuros respecto a “¿Quiénes son los ancianos/presbíteros en la iglesia local? (Véase 1 Timoteo 5:17).

Un asunto que salió a la luz una y otra vez es la declaración traída por el antiguo Comité de Asuntos y Preguntas (1994) en cuanto a evitar la simple creación de posiciones o descripciones de trabajo para luego buscar a alguien que las llene. La unción de Dios sobre una persona, junto

con la necesidad ministerial, debe jugar un papel importante en la colocación de dichas personas a las que Dios ha escogido y capacitado. El balance de esta realidad en relación a la necesidad de una administración práctica es una de esas áreas que requieren un cuidadoso estudio y una planificación adecuada. La dinámica del Espíritu Santo debe moverse dentro de la pluralidad del liderazgo para que no volvamos nuevamente a otro ciclo de oficios estáticos, con la única diferencia de que en esta ocasión sería en el sentido plural en lugar de singular.

En los últimos años, existe un número considerable de temas con los que hemos tenido que lidiar en la iglesia—la necesidad de calma y estabilidad, la sabiduría de introducir más cambios, la posibilidad de que los cambios estructurales y otras preocupaciones puedan distraernos de la cosecha. Todos estos temas atrajeron nuestra atención de una forma o de otra. No obstante, al momento de examinar la situación nos sentimos obligados a continuar con la tarea que teníamos por delante. Aunque vemos la posibilidad de solaparse y conflictos de prioridades, es nuestra humilde opinión que el énfasis bíblico de nuestros sistemas organizacionales y las prácticas administrativas son de por sí una prioridad considerable. Reconocemos que varios cambios importantes han sucedido de forma simultánea, pero hemos llegado a la conclusión de que los mismos afectan nuestra habilidad hacia la cosecha de manera positiva.

SELECCIÓN DEL SUPERVISOR GENERAL

Proceso y Reconocimiento de la Vacante al Oficio de Supervisor General

El proceso de selección deberá seguir los siguientes pasos:

a) El Supervisor General servirá en la iglesia mientras la mano del Señor sea sobre él. Por lo tanto, el término de Supervisor General es ilimitado. Por lo menos cada seis años (anteriormente se habían señalado siete) el Presbiterio General y el Presbiterio Internacional discernirán la manifestación de la presencia de Dios sobre él [Supervisor General]. Si ellos reconocen una continua confirmación del presente Supervisor General, entonces reafirmarán al tal. Sin embargo, si ellos discernen que la mano de Dios se ha apartado del Supervisor General, se le pedirá a la Asamblea General que evalúe su apreciación y determine si el Señor desea dispensar del varón. El oficio de Supervisor General puede quedar vacante en una de cuatro maneras: (1) Por razones personales o de salud, (2) reconocimiento por el cuerpo eclesial, (3) muerte, (4) faltas morales.

Primero, el varón debe reconocer que ha cesado su pesar de parte del Señor por esa obra particular. Si ocurriera eso, él deberá compartir su convicción con el Presbiterio General y mantener su posición para que se puedan hacer los arreglos necesarios en la próxima Asamblea. Si la asamblea está de acuerdo con el Presbiterio General, en que la mano de Dios se ha apartado del presente Supervisor General para esa obra, tal oficio podrá ser llenado durante la Asamblea a través del proceso aprobado.

Segundo, si la muerte o incapacitación del Supervisor General impidiera que el pueda cumplir con sus responsabilidades, la función de ese oficio continuará siendo ejercida por la pluralidad del liderazgo que ya está en función. Se deberán hacer arreglos junto al Presbiterio General y el

Presbiterio Internacional para que la Asamblea General se pueda reunir dentro un tiempo razonable, generalmente no más de 120 días, para seleccionar a un nuevo Supervisor General.

Tercero, si desafortunadamente el Supervisor General cometiera una falta inmoral, el Presbiterio General deberá ser convocado por la pluralidad del liderazgo para determinar si el varón es digno de continuar en el oficio. Si el Presbiterio General considerara que es necesario remover al Supervisor General de su oficio, la pluralidad del liderazgo junto a Presbiterio General convocará a la Asamblea General para que se reúnan dentro de un tiempo razonable, generalmente 120 días, para seleccionar un nuevo Supervisor General.

b) Criterio para Calificar: Aquellos que sometan nombres para la selección de Supervisor General deberán seguir estas pautas. Como regla general las actividades ministeriales incluyen: oración, evangelización, equipar, defender, amar, trabajar, ser ejemplo, dirigir, alimentar, velar, advertir, enseñar, exhortar, estimular, corregir, confrontar y rescatar (1 Tesalonicenses, capítulos 1-5 y 2 Tesalonicenses capítulos 1-3 y otros pasajes bíblicos relevantes). 1 Pedro 5:1-3 presenta las cualidades de humildad y pastorado. Pablo instruyó a Timoteo en cinco categorías amplias: 1) ser fiel en la predicación de las verdades bíblicas, 2) ser valiente en la exponer y refutar el error, 3) ser un ejemplo de santidad para la grey, 4) ser diligente y laborar arduamente en el ministerio, 5) estar dispuesto a sufrir privaciones y persecución en su servicio al Señor. En Hechos 6:3-7 y 1 Timoteo 3:1-7 se nos presentan cualidades tales como “llenos del Espíritu Santo y sabiduría, dado continuamente a la oración y al ministerio de la palabra, llenos de fe y del Espíritu Santo, irreprochable, marido de una mujer, solícito, templado, compuesto, hospedador, apto para enseñar; no amador del vino, no heridor, no codicioso de torpes ganancias, sino moderado, no litigioso, ajeno de avaricia; que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujeción con toda honestidad; no un neófito, porque inflándose no caiga en juicio del diablo, que tenga buen testimonio de los extraños”. El libro de Éxodo dice: “varones de virtud, temerosos de Dios, varones de verdad, que aborrezcan la avaricia” (18:21). De estos pasajes podemos ver cualidades tales como: la integridad, la fe, moderación, buen juicio, disposición para aprender, cualidades como pacificadores, pureza, cooperación, sensibilidad al Espíritu de Dios, sujeción, humildad, liderazgo, un compromiso inquebrantable, ser Cristocéntrico, etc. En Gálatas 5:22 se añade el complemento del amor, gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y dominio propio.

c) Los Presbíteros Internacionales que supervisan a otros ministros deberán consultar al ministerio bajo su jurisdicción y someter al Presbiterio General dos nombres a modo de nominación. Se entiende que ningún miembro del Presbiterio Internacional debe promover que su propio nombre sea sometido.

d) Cada Presbítero General debe a su vez convocar a una reunión de los Supervisores de su área (o por lo menos que consulte con ellos de una forma efectiva). Luego, reduzca los nombres sugeridos a un número de dos antes de someterlos al Grupo Calificador. Todas las nominaciones deberán ser guardadas en estricta confidencia durante y después de finalizado el proceso. Se entiende que solamente la Asamblea General es la que toma la decisión en cuanto a quién será confirmado como Supervisor General. Los pasos delineados aquí tienen el propósito de ayudar al Presbiterio Internacional a cumplir con el mandato de Asamblea de someter a alguien para ser considerado. Por lo tanto, la confidencialidad es vital y se necesita mucha

sabiduría para proteger y mostrar el necesario respeto a todos cuyos nombres forman parte del proceso. El Presbiterio General deberá determinar la duración del tiempo en la que se someterán y considerarán a las personas. La recomendación final de parte del Presbiterio Internacional no deberá extenderse más de 120 días después de declarada la vacante. El consentimiento formal para que los nombres correspondientes sean ofrecidos en el proceso de pre-nominación debe ser obtenido por el Grupo Calificador con prontitud y confidencialidad para que la necesaria investigación del trasfondo pueda ser hecha con anticipación. Dicho consentimiento por parte de la persona se convertirá en un acuerdo de su disposición para servir y para que su trasfondo ministerial y criminal (donde sea aplicable) sea investigado. No se debería hacer ningún intento de investigar su historial personal hasta que no se haya recibido su consentimiento. Cualquier nominado puede remover su nombre notificando por escrito acerca de su intención al Grupo Calificador.

e) El Grupo Calificador para la selección del Supervisor General deberá estar compuesto del Supervisor General (a menos que esta posición haya quedado vacante debido a una falta moral, incapacidad o muerte), dos delegados seleccionados por los Presbíteros Internacionales, los Directores Ministeriales de las Oficinas Internacionales y el Presbítero General cuando haya un nominado proveniente de su área. El Grupo Calificador realizará una investigación del trasfondo y mayordomía y reportará sus hallazgos a los Presbíteros Generales. *Ningún individuo deberá tomar parte en la evaluación de su persona para el Oficio de Supervisor General o Presbítero General. El presidente de este grupo calificador será elegido entre los siete designados.*

f) Después de la revisión, los nominados serán identificados y se preparará una hoja biográfica de cada uno de ellos que será sometida al Presbiterio Internacional por el Grupo Calificador. Todas las personas calificadas serán sometidas. Se entiende que el Grupo Calificador habrá pasado un tiempo suficiente en oración y ayuno individualmente y como grupo mientras se consideran los nominados. Cuando se tenga una lista final de los nombres que han sido calificados, se le notificarán dichos nombres al Presbiterio Internacional para que la iglesia pueda comenzar a orar por los nominados.

g) El Presbiterio General convocará una reunión formal del Presbiterio Internacional en la que uno de los Vicepresidentes actuará como moderador (el Supervisor General no puede servir como moderador). Lo primero que debe hacerse es pasar un tiempo en oración (el cual debe haber sido precedido de ayunos individuales) buscando el consejo y la dirección de Dios. Todos deberían acercarse a este proceso con humildad y un sentido de necesidad de la intervención divina.

h) El Presbiterio General debe mencionar el propósito de la reunión y el Grupo Calificador deberá presentar a todos los nominados, llamándolos a que pasen al frente mientras se lee la biografía de cada uno de ellos. La información biográfica deberá ser distribuida entre todos los Presbíteros. En adición, el nombre de cada uno de los nominados debe ser colocado en una hoja aparte con suficientes copias para todos los Presbíteros. Esta hoja debe ser compilada sin ningún orden de preferencia, no deberá tener marcas, anotaciones u otros comentarios. Ninguna de las personas que están en la lista puede participar en la presentación.

i) El Presbiterio General debe requerir la selección de un moderador y tres (3) consejeros con quienes el moderador puede consultar de ser así necesario. Estas cuatro personas no deberán marcar ninguna papeleta para la selección, para que puedan moderar y juzgar el procedimiento de forma efectiva. En adición, se escogerá un secretario y un asistente para la reunión. Los nombres de los nominados no podrán ser considerados para estas posiciones. El Presbiterio General habrá de convocar a una oración especial por todos los nominados, luego de lo cual los excusará de la reunión brevemente para que se retiren a otro lugar donde continuarán en oración y reflexión. Permanecerán fuera de la reunión hasta ser llamados por el Presbiterio Internacional. Después que esto sea hecho, el moderador asumirá la dirección de la reunión y cesará la función del Presbiterio General. El moderador (quien no debería ser el presente Supervisor General) convocará inmediatamente a un tiempo de oración al unísono, luego del cual, habrá un período de por lo menos 30 minutos en la sesión, para la reflexión privada, meditación y oración individual. Durante este tiempo no habrán discusiones o comparaciones entre personas o grupos.

j) Cuando expire el tiempo mencionado en el párrafo anterior el moderador llamará la sesión a orden para comenzar el proceso de selección. Las acciones del Presbiterio General para calificar a las personas y distribuir su resumen biográfico, constituyen la nominación oficial de dichas personas. El proceso de selección consistirá de una serie de expresiones confidenciales (papeletas) y el requisito será que para permanecer en el proceso, una persona deberá obtener por lo menos una **tercera parte** de las expresiones efectuadas en cada ocasión. Los miembros del Presbiterio Internacional escogerán dos nombres en cada ocasión, hasta que el número haya sido reducido a tres o menos. Si cualquiera de los nominados no recibe el diez por ciento de las expresiones su nombre deberá ser retirado de cualquier consideración adicional. Los totales serán revelados y se dará otra oportunidad para alcanzar la tercera parte requerida. El moderador habrá de llamar a un corto período de oración en ese momento. De permanecer tres, el número de expresiones requeridas sería aumentado a la **mitad** para poder permanecer automáticamente en el proceso. Si nadie recibe la mitad requerida, los nombres de aquellos dos que reciban más de una tercera parte permanecerán bajo consideración. Si uno recibe la mitad requerida y los otros dos reciben menos de una tercera parte, se llevará a cabo una expresión separada. El requisito de la misma será que aquel que continúe en el proceso reciba por lo menos la **mitad** de las expresiones separadas. Cuando queden solamente dos personas en consideración, el moderador volverá a llamar a un corto período de oración y a pedirle al Presbiterio que se esmere por llegar a un acuerdo unánime al efectuar su próxima expresión. En este momento cada presbítero deberá seleccionar un solo nombre. Cuando las expresiones indiquen que por lo menos **dos terceras partes** están de acuerdo con uno de los dos, el moderador consultará con los consejeros para ver si debe darse una oportunidad para que los Presbíteros lleguen a un acuerdo unánime. De no ser así, el moderador propondrá un tiempo de reflexión y oración. Durante este tiempo, es imperativo que seamos especialmente sensibles al Espíritu Santo. ¡Él es Soberano! Debemos discernir y estar abiertos a la posibilidad de que es posible que Él nos dirija de una forma completamente diferente. ¡Él sabe lo que es mejor! Si después de este tiempo todavía no puede alcanzarse un acuerdo unánime, el Presbiterio Internacional deberá permanecer en sesión y comenzar un período de ayuno y oración hasta que se logre tomar una decisión que sea de agrado al Señor. Si ocurriera algún *impasse* el Presbiterio Internacional deberá reportar el asunto a la Asamblea y pedirle que se unan en la oración y consideración. Si la Asamblea está de acuerdo se establecerá un momento adecuado para la reconsideración de la situación. El Presbiterio General

deberá continuar su trabajo hasta el momento de consideración que haya sido establecido por la Asamblea.

k) Cuando se haya elegido un Supervisor General para ser recomendado a la Asamblea y presentado al Presbiterio Internacional en sesión, el Presbiterio entonces deberá presentarle su recomendación a la Asamblea General en una forma ordenada y respetuosa requerida para una ocasión tan solemne como esta.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL SUPERVISOR GENERAL

La Asamblea reconoció y aceptó que el Supervisor General "...provee, a la membresía en general y al liderazgo, dirección para cumplir con la Gran Comisión que nos dejara el Señor Jesucristo (Mateo 28:18-20)" y "debe tener la libertad de ejercer su capacidad espiritual y percibir el potencial para ministrar así como el Espíritu Santo le dirija". Siempre y cuando el Espíritu Santo sea nuestro guía no podremos completamente definir un sistema de obligaciones y responsabilidades. Sin embargo, creemos que la mención de ciertas especificaciones nos ayudará a facilitar el orden de nuestro trabajo sin que interfiramos con la prerrogativa divina del Espíritu de dirigirnos hacia donde Él quiera llevarnos. Tomando esto en consideración y reflexionando en la práctica bíblica de "un liderazgo compartido" (según las *Minutas de la Asamblea* de 1994, página 50), nosotros proponemos lo siguiente:

Deberá ser la obligación del Supervisor General, con la ayuda de los otros Presbíteros Generales, proveer un liderazgo de inspiración para la Iglesia por o a través de...

- A) Una planificación en conjunto y amplia eficazmente a nivel mundial, consistente con nuestro énfasis del rol apropiado de la iglesia local y las funciones prácticas de las oficinas de las diferentes áreas, regiones y las Oficinas Internacionales.
- B) Promover el desarrollo del liderazgo dentro de los líderes de las iglesias ya existentes. También una búsqueda y capacitación de los nuevos líderes que el Señor esté levantando. (En este punto se debe tener en cuenta el principio bíblico del servicio y de los dones espirituales).
- c) Representar efectivamente a la Iglesia de Dios de la Profecía frente a los demás miembros del Reino de Dios, facilitando las buenas relaciones y promoviendo la unidad bíblica.
- C) Nutrir al ministerio por medio de la supervisión, la consejería y el establecimiento junto al Presbiterio Internacional de procedimientos para el licenciamiento ministerial, la ordenación, la disciplina y la restauración.
- E) Organizar y establecer las reuniones especiales y ciertos eventos, tales como las Asambleas Generales, Reuniones Presbiterales, otras reuniones del liderato y promociones mundiales.
- F) Reconocer, nombrar y comisionar los directores de ministerios de las Oficinas Internacionales y/o tomar decisiones efectivas para el buen funcionamiento.
- G) Desarrollar planes para que la infraestructura administrativa cumpla con las cambiantes necesidades administrativas y relacionales de la iglesia teniendo siempre en cuenta la unidad, el compañerismo y la efectividad.

- H) Supervisar todas las finanzas presupuestadas para asegurarse que las mismas sean propiamente distribuidas dentro del marco de los procedimientos de contabilidad de la iglesia y velar porque se conduzcan las auditorías necesarias por firmas de contabilidad independientes y presentar un informe ante la Asamblea General.
- I) Iniciar, mediar y participar en la selección y evaluación de los Presbíteros Generales.

SELECCIÓN DE LOS PRESBÍTEROS GENERALES

Proceso y Reconocimiento de la Vacante al Oficio de Presbítero General

1) EL Supervisor General iniciará el proceso de selección de los Presbíteros Generales y su reemplazo cuando sea necesario: (1) Razones de salud/personales, (2) Reconocimiento por el cuerpo eclesial, (3) faltas morales, (4) muerte. El proceso comenzará mediante una reunión con los supervisores de su área en particular moderada por el Supervisor General o su persona designada. Dichas reuniones serán precedidas por una notificación apropiada por escrito a los supervisores y un llamado a la oración y al ayuno en preparación para la misma. Hasta donde sea posible, los principios y procedimientos delineados para la selección del Supervisor General serán observados con sus modificaciones, cuando sea necesario, para que se conformen a las necesidades del área:

- a) Un llamado a la oración de parte del Supervisor General hacia los ministros en el área correspondiente.
- b) Los Presbíteros Internacionales que supervisen a ministros en su área deberán consultarles acerca de los posibles candidatos a ser recomendados. Se entiende que el nominado no tiene necesariamente vivir o ser oriundo de esa área en particular. Cuando los candidatos hayan sido nominados cada supervisor juntamente con su grupo de pluralidad, deberán reducir la lista de nombres a los dos que serán recomendados para esa área al Supervisor General o la persona asignada por él.
- c) Parece ser bíblicamente apropiado y sabio que en vista del conocimiento a nivel mundial y relaciones de trabajo con todos los presbíteros, que el Supervisor General tenga también la autoridad, en consulta con los Presbíteros Generales, para someter un nombre a la lista final de tres (según descrito en el próximo paso).
- d) El Supervisor General o la persona asignada por él convocará una reunión con los supervisores de esa área, (o por lo menos consultar con ellos en una manera viable) y reducir los nombres a tres antes de someterlos al Grupo Calificador.
- e) El Grupo Calificador realizará investigaciones en relación al trasfondo y la mayordomía y le informa sus hallazgos al Supervisor General. Nota: El Supervisor General en consulta con los Presbíteros Generales deberá aprobar todos los nominados presentados al Presbiterio Internacional.
- f) El Grupo Calificador presentará los tres nombres que han sido evaluados al Presbiterio Internacional (se le deberá someter más de un nominado al Presbiterio Internacional). Si tan sólo hubiera un nominado o posiblemente hasta ninguno disponible, se le deberá referir al Supervisor General para que él en consulta con los Presbíteros Generales puedan someter tres nominados.
- g) Los Presbíteros Internacionales toman la decisión acerca de los nuevos Presbíteros Generales basados en el principio de “acuerdo mutuo” (*Minutas de la 88^{va} Asamblea*,

página 33). Se espera que el nuevo Presbitero General esté dispuesto a mudarse donde sea necesario con tal de llevar mejor a cabo sus responsabilidades.

2) El Supervisor General, el Director de Alcance Mundial, dos personas escogidas por el Presbiterio Internacional y Presbíteros Generales de áreas que tengan nominados formarán el Grupo Calificador para los Presbíteros Generales. Ninguna persona podrá tomar parte en su propia evaluación en el proceso de ser escogido para el oficio de Presbítero General. Ellos funcionarán en la misma forma que lo hace el Grupo Calificador para la posición de Supervisor General cuando se estén evaluando los nominados y cuando se estén presentando al Presbiterio Internacional para su consideración.

3) Cuando ocurra una vacante, el Supervisor General con el respectivo grupo de pluralidad del área decidirán la mejor manera de continuar adelante con la obra hasta que se haga una nueva selección.

4) La Asamblea ha determinado que los requisitos de los Presbíteros Generales sean esencialmente los mismos que las del Supervisor General.

5) Las personas escogidas como Presbíteros Generales serán anunciadas y presentadas a la Asamblea General en la primera oportunidad que haya después de su elección. Cuando sea necesario, los Presbíteros Generales serán presentados formalmente a sus respectivas áreas. Para esta ocasión se organizará una ceremonia de instalación apropiada para cada ocasión.

6) Todos los Presbíteros Generales son seleccionados por un término de cuatro años y deberán ser evaluados por los supervisores del área del mundo al que hayan sido asignados. Ellos permanecerán en la posición luego de cumplir con el proceso de evaluación si son recomendados por los Presbíteros Internacionales o si son reemplazados a discreción de ese mismo cuerpo. Cuando el Supervisor General sienta un pesar fuerte sobre la necesidad de cambiar a un Presbítero General deberá hablar con el tal personalmente y pedirle que considere ser rotado fuera. Si estuvieran de acuerdo, entonces comenzaría el proceso de reemplazo. De lo contrario el Supervisor General puede presentar esto ante la atención del área respectiva y pedirles que oren y consideren el asunto. Si los presbíteros de área no estuvieran de acuerdo y el Supervisor General todavía sintiera un fuerte pesar por la necesidad de un cambio, entonces él le puede presentar su convicción al Presbiterio Internacional para que lo consideren. Es imperativo que mantengamos un liderato ungido y dinámico en todos los niveles.

Junta de Evaluación Presbiteral

La Junta de Evaluación se reunirá previo a la Asamblea para revisar/evaluar, cuando sea necesario, al Supervisor General o a los Presbíteros Generales de acuerdo al término de su selección. El Supervisor General iniciará la revisión o la evaluación de los Presbíteros Generales instruyendo a la Junta de Evaluación a que inicien el proceso de enviar los materiales a las diferentes áreas. En relación a los Presbíteros Generales, esta evaluación será seguida por la evaluación de parte de sus supervisores. La evaluación de su respectivo Presbítero General por parte de los supervisores en las diferentes áreas del mundo será implementada por esta Junta de Evaluación. Esta junta preparará, distribuirá, recibirá y retendrá los formularios e informará de

los resultados a los Presbíteros Internacionales. La Junta de Evaluación estará compuesta de seis miembros que servirán por cuatro años. Ellos serán escogidos por medio del siguiente proceso:

- El Supervisor General escogerá dos miembros que no estén directamente bajo su nombramiento.
- Los Presbíteros Generales escogerán dos miembros que no sean miembros del Presbiterio General.
- Los Presbíteros Internacionales escogerán dos miembros que formen parte del Presbiterio Internacional.

Todos los miembros de la Junta de Evaluación serán obispos en buenos términos y que estén dispuestos a aceptar esta responsabilidad. Su elección será hecha por el Presbiterio Internacional en reunión previa a la Asamblea y comenzarán el término de su oficio después de terminada dicha Asamblea. Esta Junta de Evaluación no recibirá un salario, pero serán reembolsados por cualquier gasto que esté relacionado directamente con sus obligaciones.

La Evaluación General de la persona que este ejerciendo la posición de Supervisor General será iniciada durante su sexto año por los otros miembros del Presbiterio General. La evaluación de los miembros del Presbiterio General durante su cuarto año será iniciada por el Supervisor General. No obstante, dichas evaluaciones serán llevadas a cabo por la Junta de Evaluación. Los formularios de evaluación serán enviados por la Junta de Evaluación cuando (a) se trate del Supervisor General, a los Presbíteros Generales y a los Directores Ministeriales de las Oficinas Internacionales; (b) cuando se trate de los Presbíteros Generales, al Supervisor General y a los supervisores de sus respectivas áreas de trabajo. Estos deberán ser completados por lo menos tres meses antes de finalizar el período de cuatro años que los Presbíteros Generales estén en esta posición y por lo menos seis meses antes del término de seis años del Supervisor General. Aquellos que están siendo evaluados deberán ser notificados apropiadamente de la manera más adecuada y respetuosa posible. Esta notificación puede incluir palabras de felicitación, una cordial admonición y un consejo. Estas palabras deberán ser recibidas en el espíritu de la hermandad y responsabilidad del Nuevo Testamento. Aquellos que estén siendo evaluados pueden solicitar una reunión con la Junta de Evaluación para compartir y hacer aclaraciones, de manera que todos puedan aprender los unos de los otros en un espíritu de humildad y beneficiarse mutuamente de este proceso.

Como la Asamblea General ha provisto la revisión de la persona en la posición de Supervisor General “por lo menos cada seis años”, creemos que este proceso nos ayudará a facilitar dicho requisito y permitirá aplicar sus principios a otras áreas del ministerio. Nuestra Asamblea actualmente se reúne cada dos años. Por lo tanto, el momento más apropiado para la Revisión General del Supervisor General por parte del Presbiterio Internacional, será antes de la tercera Asamblea. Después de esto, se continuará haciendo en cada tercera Asamblea. Esto puede ajustarse si hubiera un cambio en la frecuencia con la que se celebran las Asambleas Generales o por alguna otra razón de peso (tal como la renuncia del Supervisor General).

Definición del Proceso:

Una revisión es una evaluación para saber cómo una persona está cumpliendo con las metas prescritas, trabajando en sus obligaciones administrativas, obteniendo un desarrollo espiritual y profesional, demostrando responsabilidad ante la iglesia, proveyendo un liderazgo inspiracional y manejando relaciones interpersonales. Esta evaluación se llevará a cabo en un espíritu de ayudar al presbítero al felicitarle y afirmar sus puntos fuertes y revelándole los puntos débiles que pueden impedir una mayor efectividad en el cumplimiento del deber. Esta acción debe ser hecha como un consejo sabio para motivarle en mejorar su servicio hacia Dios y hacia las demás personas. La evaluación y la subsiguiente reunión con la Junta de Evaluación deberían ser dominadas por un fuerte espíritu de oración y camaradería que promueva el consejo y el apoyo. Esta evaluación será primordialmente responsabilidad de la Junta de Evaluación, quien manejará la implementación de este proceso en áreas específicas donde los Presbíteros Generales fungen en tal capacidad. Ellos también se reunirán con los Presbíteros Generales en un lugar prescrito y en un momento escogido con anticipación para poder hacer la evaluación. Los hallazgos y determinaciones de la Junta de Evaluación se deberán compartir con el “Presbítero que está siendo evaluado”. De esta forma se clarificará cualquier asunto y habrá un mejor entendimiento antes de presentar su recomendación a los Presbíteros Internacionales para que tomen su decisión. Posteriormente, el Supervisor General y todo el Presbiterio Internacional deberán tener la autoridad final de retener/remplazar a los Presbíteros Generales. Debido a que retener o remplazar al Supervisor General o a los Presbíteros Generales requiere la aprobación del Presbiterio Internacional, el “Proceso de Apelación Ministerial” no se aplica a sus posiciones.

Grupo Calificador

El Grupo Calificador cumplirá con su función en la misma forma que lo hicieron para la selección del Supervisor General (*página 2, inciso e*). Su investigación y la información obtenida deben mantenerse en estricta confidencia. Los nombres de las personas bajo consideración deberán ser sometidos al Presbiterio Internacional. El propósito del Grupo Calificador es evaluar a los nominados y presentar a las personas ante el Presbiterio Internacional, quien realizará la selección final. El Grupo Calificador no es un comité permanente. Este se reunirá solamente para investigar el trasfondo y examinar los expedientes para el proceso de selección. Cada vez que se presente la necesidad de activar este grupo, el mismo estará compuesto por el Supervisor General, Directores Ministeriales Internacionales, dos personas designadas cada cuatro años por los Presbíteros Internacionales y Presbíteros Generales de áreas que tengan nominaciones (a menos que alguno se haya descalificado a sí mismo o sus acciones lo hayan eliminado). Ninguna persona deberá tomar parte en su propia calificación para la posición de Presbítero General.

Debido al continuo desarrollo y madurez del proceso de pluralidad y de un “liderazgo compartido”, especialmente dentro del liderato mundial de la Iglesia de Dios de la Profecía, es esencial que se hagan ajustes dentro de la estructura y el trabajo de evaluación de los presbíteros. Es imperativo que el Grupo Calificador sea separado de la Junta de Evaluación para mantener la integridad y la armonía dentro de las varias áreas ministeriales de nuestra iglesia.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PRESBITEROS GENERALES

Responsabilidades Administrativas

1. Liderato Global—Trabajar con el Supervisor General en proveer liderazgo a la iglesia a nivel mundial, cumpliendo así las ordenanzas de la comisión de Jesucristo (*Minutas de la 88va Asamblea*, página 156).
2. Supervisión—supervisar el trabajo de la iglesia en su área. Esto será hecho en conjunto con el Supervisor General ya que esto caerá dentro del orden de pluralidad.
3. Licenciatura—Dirigir el licenciamiento de los ministros en su área.
4. Desarrollo del Liderazgo—Facilitar el impulso hacia el entrenamiento de los ministros en su área en todos los niveles y asegurarse de que existe una comunicación efectiva de las decisiones de la Asamblea hacia los líderes en su área de responsabilidad.
5. Evaluación—Conducir las evaluaciones de los supervisores Nacionales/Regionales y procurar la efectividad de todos los ministerios en sus respectivas áreas.
6. Disciplina—Proveer los medios para la disciplina de los supervisores u otros ministros donde no exista liderazgo presbiteral. Esta acción puede lograrse a través de una Junta de Revisión Ministerial de Área o un cuerpo de similar composición.
7. Pluralidad de Área—Crear un cuerpo de liderazgo para el área el cual refleje la pluralidad en la toma de decisiones.
8. Pluralidad Nacional—Trabajar en la promoción de la práctica de la pluralidad en su área.
9. Designación—Orar e iniciar el proceso para el reemplazo del Supervisor General según lo delineado por el documento sobre gobierno.
10. Acciones de la Asamblea—Dirigir su área para que puedan entender e implementar las acciones de la Asamblea.
11. Flujo de Fondos—Coordinar el movimiento y el desembolso de fondos en la región y hacia los tesoreros nacionales.
12. Informes—Monitorear los informes de los países para asegurar un continuo flujo de información pertinente al estado de la iglesia en cada país.
13. Presupuesto—Tomar decisiones presupuestarias para su área tomando en cuenta en el sistema de pluralidad.
14. Responsabilidad—Desarrollar y mantener un sistema unificado de mayordomía y responsabilidad dentro de las naciones de su área.
15. Compañeros en la Cosecha—Conducir la promoción del trabajo de los supervisores y facilitarles la conexión con las iglesias Compañeras en la Cosecha.
16. Legal—Confirmar y asistir en salvaguardar el estado legal de la iglesia en cada país.

Responsabilidades de Inspiración

1. Visión—Buscar la dirección divina en la búsqueda de un liderazgo visionario para la región. Esto también puede llevarse a cabo en la pluralidad del liderazgo.
2. Estrategia—Trabajar con los supervisores o con el cuerpo de líderes para coordinar las estrategias de su área en general.
3. Alcance—Dirigir su área con un énfasis sistemático hacia las regiones no alcanzadas mientras Dios abre puertas en esos lugares. El método a utilizarse será el de plantar nuevas iglesias.

4. Ministerios Primordiales—Inspirar al liderazgo de los ministerios principales y otros inspirados por el Espíritu Santo. Esto se logra por medio de la oración, la alabanza/adoración y otros ministerios de guerra espiritual, evangelismo/misión, jóvenes, niños y familias.
5. Pastoral—Proveer liderazgo pastoral y ministerios a los supervisores de su área.
6. Presencia—Estar presente en la representación de la iglesia universal y de la Asamblea.

Liderazgo en los Países de su Área

1. Conferencias—Diseñar y celebrar reuniones que atraigan el liderazgo del área y los posibles representantes de otros lugares que busquen, confraternidad, información, entrenamiento, inspiración, visión, diálogo y otras funciones que puedan ser experimentadas de esta forma.
2. Reclutamiento—Evaluar la necesidad de obreros en el área de trabajo con el Ministerio de Alcance Mundial o los Presbíteros Generales de otras áreas para reclutar de otras regiones que puedan enviar obreros, cuando sea posible.
3. Comunicación—Comunicar, como un portavoz, las necesidades, las victorias, las oportunidades y todo lo que permita la construcción de puentes de cooperación entre las diferentes áreas de los ministerios de la iglesia.
4. Discernimiento—Buscar continuamente el discernimiento de Dios en cuanto al contexto cultural de cada nación en el área y ver cómo esto puede afectar la obra del evangelio y en la vida de la iglesia, o cómo pueden mejorar este cuerpo universal.

Responsabilidades Universales

1. Evaluación—Reunirse regularmente con todos los Presbíteros Generales para revisar, discutir y dialogar acerca del estado general de la iglesia.
2. Asamblea—Trabajar como Presbítero General en proveer liderazgo para la Asamblea General de la Iglesia.
3. Relaciones—Conectarse con otras áreas para la creación de armonía y unidad en el ministerio y en los asuntos doctrinales.
4. Responsabilidad—Recibir el consejo de otros Presbíteros Generales concerniente a su área del Presbiterio General.
5. Servicio—Servir la iglesia a nivel universal compartiendo la carga para que la iglesia pueda cumplir su mandato y su misión para este tiempo.
6. Facilitación—Facilitar el flujo de un servicio de inspiración que provenga de las Oficinas Internacionales y proveer una efectiva respuesta de asistencia.
7. Representación—Traer a las reuniones del Presbiterio General una representación de las necesidades, los puntos de vista y los dones de su área para que su posición como miembro del cuerpo sea manifiesta.

En todos los asuntos de trabajo de los Presbíteros Generales deberán tener participación en todo lo que haya sido traído ante el Supervisor General para consulta, decisión o diseminación. Si bien ellos estarán disponibles para ser consultados por el Supervisor General, en ningún momento estos Presbíteros Generales deberán usurpar la autoridad en alguna de las áreas asignadas al Supervisor General. Tampoco deberán interferir en las operaciones internas o en la unidad ministerial de un área asignada a otro Presbítero General. Cuando existan dudas sobre si

se ha abusado de esta “pluralidad balanceada”, todos los oficios involucrados deberán buscar una solución a través del respeto mutuo y la oración. Si el asunto no puede ser resuelto, el Supervisor General o los Presbíteros Generales pueden presentar tales asuntos ante el Presbiterio Internacional en la próxima sesión. El Presbiterio Internacional deberá servir en todo tiempo como siervos del Señor y de la Asamblea para que el Supervisor General y los Presbíteros Generales cumplan fielmente con la responsabilidad de sus respetables posiciones.

CONCLUSIÓN

Al concluir la misión de revisar, editar y enmendar los documentos que nos fueran entregados, nosotros, el Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica de la Asamblea, entendemos que al final, el Presbiterio Internacional debe discernir si lo que se ha hecho complace a Dios y es relevante a las necesidades de la Iglesia. Por lo tanto, regresamos a una declaración que apareciera en la mayoría de los documentos que tienen que ver con este tema. Dicha declaración expresa:

“La composición general de la iglesia y la naturaleza de su trabajo requiere que el Presbiterio General y todos los que tengan que ver con su administración en cualquier nivel, trabajen diligentemente para refinar el nuevo sistema organizacional de la iglesia, su estructura y sus relaciones de trabajo. El aspecto de cómo nos relacionamos unos a otros y con la cosecha deberá ser determinado mientras experimentamos la dirección de Dios y el crecimiento de la iglesia. Parte de la responsabilidad que nos fuera otorgada es la de desarrollar e implementar los medios apropiados para la ejecución del trabajo de la iglesia. Tenemos a nuestra disposición la inspiración divina, la unción del Espíritu Santo, la infalible Palabra de Dios, la sabiduría y la instrucción de dos mil años de historia cristiana y los cien años de nuestra propia historia y experiencia de nuestro lado en medio de este tiempo posterior a la Edad Oscura. Esperamos que nuestros esfuerzos ayuden a suavizar el camino de la iglesia según ésta se enfrenta a los desafíos de la cosecha, la organización y los retos espirituales de este nuevo siglo. Somentemos estas conclusiones en el temor de Dios y con un verdadero sentido de haber entendido su voluntad”.

Amados Presbíteros, aunque hemos estudiado y reconstruido este documento por espacio de seis años, sometemos esta revisión en el mismo espíritu de aquellos que han trabajado en este proyecto en el pasado y les agradecemos que confiaran en nosotros para servirle a ustedes y a nuestro Señor Jesucristo.

Comité de Gobierno y Doctrina Bíblica de la Asamblea

V. Walter Doroshuk, Presidente

H. E. Cardin

Antonios Charalambou

Enos C. Gardiner

Arthur Wilson

Wallace R. Pratt

Tim McCaleb

Teodroy Powell

Elías Rodríguez

APENDICE

Evaluación/Revisión del Supervisor General y los Presbíteros Generales

I. Cualidades Espirituales e Imagen Pública

El Supervisor General y los Presbíteros Generales son esenciales para demostrarle a la iglesia su liderato y a un mundo perdido el amor de Cristo y la verdadera práctica del cristianismo en todas las áreas de la vida.

¿Cómo está el Supervisor General/Presbítero General cumpliendo con este criterio?

- Muy bien
- Bien
- Necesita mejorar

¿Cuáles son puntos más fuertes o débiles en esta área?

Puntos Fuertes: 1.

2.

3.

Puntos Débiles 1.

2.

3.

¿Cómo podría mejorar? Por favor explique brevemente.

II. Enriquecimiento Personal y Crecimiento Espiritual

La necesidad de “crecer en la gracia y conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” es un consejo continuo para todos los siervos del Señor, especialmente aquellos escogidos para el liderazgo. Aunque el tiempo, la posición y la responsabilidad no permitan un plan educacional rígido, una vida de aprendizaje continuo requiere una estrategia estructurada para la educación continua y el crecimiento espiritual. Tal estrategia debería incluir una práctica consistente de las disciplinas espirituales.

¿Cómo ha crecido el Supervisor General/Presbítero General en conocimiento, sabiduría y estatura desde que fue elegido en esa función?

- Notablemente
- Un poco
- Necesita mejorar

El Supervisor General/Presbítero General ha implementado una estrategia personal para la educación continua formal o informalmente.

- Sí
- No
- Está tratando

¿Cómo el practica las disciplinas espirituales (ayuno, oración, estudio bíblico, etc.)?

- Muy bien
- Adecuadamente
- Necesita mejorar

¿Cómo podría mejorar en esta área? Explique

III. Visión, Misión y Estrategias

El rol del Supervisor General y el Presbítero General tiene tanto componentes estratégicos como operacionales. El trabajo entre el Presbiterio General y el Supervisor General debe garantizar que existe una visión compartida para el futuro de la Iglesia, edificar un entendimiento alrededor de la misión actual y desarrollar metas apropiadas y estrategias para avanzar en la misión.

En su opinión, ¿cómo han trabajado el Supervisor General o Presbítero General entre sí para desarrollar una visión clara para la Iglesia?

- Bien
- Muy bien
- Necesita mejorar

¿Cómo entiende él su rol como líder?

- Bien
- Muy bien
- Necesita mejorar

El Supervisor General, en conjunción con el Presbiterio General, convierten la misión de la Iglesia en metas y objetivos realistas. ¿Cree usted que este varón ha hecho eso?

- Efectivamente
- Inefectivamente
- Necesita mejorar

Con el aporte del Presbiterio General y los Directores de Ministerios Internacionales, el Supervisor General/Presbítero General ha puesto en práctica un eficiente proceso estratégico, a largo plazo, de plantación de iglesias. ¿Cómo está progresando el Supervisor General/Presbítero General con respecto a esa meta?

- Todavía está en proceso
- La ha cumplido
- Necesita atención

El Supervisor General/Presbítero General tiene una idea de lo que necesita (debería) cambiar y lo que debería (podría) permanecer igual para poder cumplir la misión de la Iglesia y realizar su visión.

- Tiene una buena idea
- Tiene una idea aceptable
- Necesita mejorar

Señale los puntos fuertes o sugerencias para mejorar en esta área:

IV. Logro de los Objetivos de la Iglesia

Trabajando unidos, el Presbiterio General y el Supervisor General establecen objetivos operacionales amplios y nombran y empoderan personal para el logro de esos objetivos.

¿Se han seleccionado, empoderado e instalado directores de ministerios efectivos?

- Sí
- No
- Necesita atención

¿Está el Supervisor General/Presbítero General demostrando y estimulando una conducta efectiva y destrezas que superen la moral entre los directores y la facultad?

- Sí
- No
- Necesita mejorar

El Supervisor General/Presbítero General ha tenido progreso en lograr los objetivos operacionales de la Iglesia:

- En todas las áreas
- En algunas áreas
- No ha habido progreso (necesita mejorar)

Otras observaciones:

Puntos fuertes en esta área—

¿Qué puede hacer para mejorar?

V. Administración Fiscal

Asegurarse de que los recursos de la Iglesia son propiamente administrados y usados efectivamente es importante para la salud espiritual, integridad y confianza de la membresía de la Iglesia. El Supervisor General junto al Presbiterio General son responsables de velar por que se hayan establecido pautas generales y normas para verificar con precisión, evaluar, administrar y asegurar la salud financiera de la Iglesia. El Supervisor General/Presbítero General ha establecido un liderato apropiado y efectivo en estas áreas, tanto a nivel de comité como el director bajo su nombramiento.

- Sí
- No
- Necesita mejorar

Él tiene conocimiento y está informado en términos generales en lo relacionado a las finanzas de la Iglesia y comprende la necesidad de estimular y desarrollar recursos adecuados para lograr la misión de la Iglesia.

- Es muy entendido
- Tiene conocimiento y está informado
- Necesita mejorar

¿Cuáles son los puntos más fuertes del Supervisor General/Presbítero General en esta área?

¿Cómo puede mejorar el Supervisor General/Presbítero General en esta área?

VI. La Interacción Relacional Entre el Supervisor General y el Presbiterio General

El Supervisor General y el Presbiterio General deben colaborar dentro un contexto plural. Lo mismo es cierto para los Presbíteros Generales en sus áreas respectivas con sus supervisores y líderes. Cada líder ejerce sus fortalezas, habilidades y dones espirituales, particularmente dados por Dios. El Supervisor General y el Presbiterio General tienen una responsabilidad compartida de desarrollar y mantener sólidas relaciones de trabajo y sistemas para intercambiar información. El Supervisor General/Presbítero General tiene un entendimiento claro de su rol:

- Muy claro
- Claro
- Necesita mejorar

El Supervisor General/Presbítero General es reconocido como un “Líder entre líderes” por aquellos que comparten el liderazgo con él:

- Tienen un alto concepto de él como líder
- Los consideran un líder
- No lo consideran ni lo respetan

Al Supervisor General/Presbítero General se le reconoce que tiene la habilidad necesaria para inspirar a la iglesia efectivamente:

- Tiene la habilidad
- No tiene la habilidad
- Necesita mejorar

El Supervisor General/Presbítero General presenta asuntos y preguntas y provee información adecuada para informar a otros líderes a través de diálogos regularmente.

- Sí
- No
- Necesita mejorar

¿Cuáles son los puntos fuertes del Supervisor General/Presbítero General en esta área?

¿Cómo puede el Supervisor General/Presbítero General mejorar en esta área?

VII. Las Relaciones entre el Presbiterio y los Directores de Ministerios

Para poder tratar con muchos de los problemas de la Iglesia se requiere una colaboración entre el Presbiterio General y los Directores de Ministerios. El Supervisor General/Presbítero General deberían trabajar para crear oportunidades donde los Directores de Ministerios puedan interactuar regularmente con ellos y asegurarse de que existen buenas relaciones de trabajo.

El Supervisor General/Presbítero General ha establecido sistemas apropiados para el diálogo y la comunicación entre el Presbiterio General y los Directores de Ministerios para asegurarse de que sus oficinas mantengan un buen conocimiento de los ministerios en las Oficinas Internacionales y Vice-versa.

- Sí
- No
- Inadecuado

El Supervisor General/Presbítero General estimula a los Directores de Ministerios para establecer relaciones de trabajo efectivas con ellos.

- Sí
- No
- Necesita mejorar

Las relaciones de trabajo entre el Supervisor General, el Presbiterio General y los Directores de Ministerios reflejan el Fruto del Espíritu

- Suficientemente
- Insuficientemente
- Necesita mejorar

¿Cuáles son los puntos fuertes del Supervisor General/Presbítero General en esta área?

¿Cómo puede el Supervisor General/Presbítero General mejorar en esta área?

VIII. Percepciones Generales del Presbiterio Internacional

Al evaluar el trabajo del Supervisor General/Presbítero General, él también debe medir las percepciones de todas las operaciones y calidad de las Oficinas Internacionales en las áreas

listadas en el próximo párrafo. Las respuestas a estas preguntas pueden ayudar a que el Supervisor General y el Presbiterio General enfoquen su atención en los puntos fuertes y limitaciones de áreas específicas para poder ayudar a dirigir esfuerzos futuros en el desarrollo.

Indique en una escala del 1 al 10 (1 siendo la puntuación más baja y 10 la más alta) cómo usted calificaría los siguientes:

<u>Asunto</u>	<u>Calificación</u>
Liderazgo Inspiracional.....	_____
Espiritualidad y moral del Presbiterio Internacional	_____
Espiritualidad y Moral de Ministerio General	_____
Espiritualidad y Moral de la Membresía de la Iglesia	_____
Cosecha, Alcance Evangelístico y Crecimiento	_____
Recursos para las Iglesias Locales	_____
Recursos para las Oficinas de los Supervisores	_____
Reclutamiento, Desarrollo y Ubicación del Liderato Nuevo	_____
Operaciones Administrativas	_____
Desarrollo e Implementación de Programas Efectivos	_____
Responsabilidad Fiscal	_____
Relaciones Públicas en General	_____
Relaciones ente la Iglesia/Reino/Movimientos Paraeclesíásticos	_____
Impartir Visión, Planificación Estratégica a Largo Plazo	_____
Otros	_____

Comentarios y Observaciones:

IX. Preguntas Abiertas

1. ¿Cuáles son los tres puntos más fuertes de su Supervisor General/Presbítero General?
 -
 -
 -

2. ¿Cuáles son algunas limitaciones en el trabajo del Supervisor General/Presbítero General?

3. ¿Cuáles han sido los logros más significativos del Supervisor General/Presbítero General en los pasados dos años?

4. ¿Qué factores externos han influenciado el trabajo del Supervisor General/Presbítero General?

5. ¿Qué problema difícil ha confrontado la iglesia en los pasados dos años y cómo lo ha resuelto el Supervisor General/Presbítero General?

6. ¿Se han presentado problemas legales o éticos relacionados con las operaciones de la Iglesia? ¿Cómo se han resuelto los mismos de manera exitosa?

7. ¿Cuáles son las áreas donde los Directores de Ministerios y la facultad pueden apoyar mejor al Supervisor General/Presbítero General?

8. Comentarios Adicionales y Observaciones

9. El Supervisor General/Presbítero General recibe una evaluación y revisión periódica cada dos años a tiempo y en una forma considerada que señala los puntos fuertes y áreas que necesita mejorar:
 - Sí
 - No
 - Necesita mejorar